

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Reglas de carácter general sobre los servicios y operaciones que contraten o efectúen con terceros o con las sociedades a que se refieren los artículos 68 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 79 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas, reputados complementarios o auxiliares de las operaciones que les son propias

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y el monto total contenido en la declaración anual correspondiente al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, y al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Querétaro, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y el monto total contenido en la declaración anual correspondiente al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, y al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Quintana Roo, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y el monto total contenido en la declaración anual correspondiente al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, y al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1533 al ciudadano John Michael Willy Kolter, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Adición a los Lineamientos Específicos de operación del esquema de apoyos a la exportación de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2005-2006 del Estado de Sinaloa, publicados el 13 de abril de 2006

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Maysiof, S.A. de C.V. (Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1303/2006)

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Maysiof, S.A. de C.V. (Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1316/2006)

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Maysiof, S.A. de C.V. (Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1322/2006)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737716, Municipio de Bochil, Chis.

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737753, Municipio de Bochil, Chis.

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737759, Municipio de Bochil, Chis.

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737769, Municipio de Bochil, Chis.

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737770, Municipio de Bochil, Chis.

Resolución que declara como terreno nacional el predio Fracción Concepción, expediente número 737833, Municipio de Suchiapa, Chis.

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cacao, expediente número 737867, Municipio de Jalapa, Tab.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cortijo, con una superficie aproximada de 04-03-14.20 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San José, con una superficie aproximada de 03-79-05.37 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cumaro, con una superficie aproximada de 6-49-16.18 hectáreas, Municipio de Ures, Son.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Aviso mediante el cual se da a conocer el formato Aviso de Inscripción Patronal o de Reanudación de Actividades AFIL 01-A

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

REGLAS de carácter general sobre los servicios y operaciones que contraten o efectúen con terceros o con las sociedades a que se refieren los artículos 68 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 79 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas, reputados complementarios o auxiliares de las operaciones que les son propias.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

REGLAS DE CARACTER GENERAL SOBRE LOS SERVICIOS Y OPERACIONES QUE CONTRATEN O EFECTUEN CON TERCEROS O CON LAS SOCIEDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 68 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y 79 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS, REPUTADOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES DE LAS OPERACIONES QUE LES SON PROPIAS.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 68, 69 y 96 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 79 y 79 BIS de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en ejercicio de la atribución que a su titular confiere el artículo 60. fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 contempla, como parte de las estrategias del objetivo rector relativo a la conducción responsable de la marcha económica del país, la construcción de un marco regulatorio del sistema financiero que sea eficaz y que promueva su desarrollo, además de crear incentivos para que los esquemas de seguros se extiendan a la mayor parte posible de la población con criterios de seguridad.

Que, conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, se busca la implementación de políticas orientadas a modernizar y consolidar el sistema financiero.

Que el desarrollo de las actividades económicas en el país ha venido generando la tendencia entre las empresas de contratar con terceros los servicios que requieren para su funcionamiento, lo que propicia que aquéllas puedan concentrarse en la estrategia y gestión propias de sus actividades.

Que, entre las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y las instituciones de fianzas, como integrantes del sector financiero, también se ha observado, cada vez con mayor frecuencia, la tendencia a contratar con diversas personas físicas y morales, la prestación de servicios y la realización de operaciones que requieren para el cumplimiento de sus obligaciones.

Que los artículos 68, 69 y 96 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como 79 y 79 BIS de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas establecen que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y las instituciones de fianzas se sujetarán a las reglas de carácter general que dicte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cuanto a los servicios que contraten u operaciones que efectúen con terceros o con las sociedades a que se refieren los artículos 68 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 79 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, que la propia Secretaría reputa complementarios o auxiliares de las operaciones que les sean propias.

Que, conforme a los artículos citados en el párrafo anterior, las personas contratadas para llevar a cabo los referidos servicios u operaciones complementarios o auxiliares, estarán sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, respecto de dichos servicios y operaciones.

En virtud de lo expuesto y después de escuchar la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, he tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS DE CARACTER GENERAL SOBRE LOS SERVICIOS Y OPERACIONES QUE CONTRATEN O EFECTUEN CON TERCEROS O CON LAS SOCIEDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 68 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y 79 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS, REPUTADOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES DE LAS OPERACIONES QUE LES SON PROPIAS

PRIMERA.- Para efectos de las presentes Reglas, se entenderá por:

- I. Comisión, a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas;
- II. Instituciones, en singular o plural, a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y a las instituciones de fianzas;

III. LFIF, a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas;

IV. LGISMS, a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros;

V. LSCS, a la Ley sobre el Contrato de Seguro;

VI. Servicios y Operaciones, a los indicados en la Tercera de estas Reglas;

VII. Sociedades, en singular o plural, a las sociedades establecidas en los artículos 68 de la LGISMS y 79 de la LFIF;

VIII. Terceros, en singular o plural, a las personas físicas o morales contratadas por las Instituciones respecto de los Servicios y Operaciones, así como aquellos que, en su caso, dichas personas físicas o morales subcontraten para el cumplimiento de sus obligaciones con las Instituciones, y

IX. Secretaría, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEGUNDA.- La Secretaría podrá interpretar, para efectos administrativos, las presentes Reglas.

TERCERA.- Para los fines de las presentes Reglas, se reputan Servicios y Operaciones complementarios o auxiliares de las operaciones propias de las Instituciones, los siguientes:

- I. **Suscripción.** Los servicios orientados a la selección y análisis de los riesgos, por medio de los cuales se determina si procede o no la aceptación por parte de la Institución de que se trate, de un riesgo o responsabilidad y bajo qué bases, así como los servicios relativos a los procesos administrativos que conlleven la aceptación de dicho riesgo o responsabilidad, tales como:
 - a) El procedimiento de selección y análisis de riesgos;
 - b) Respecto de fianzas, el análisis de las obligaciones a garantizar y de la capacidad de cumplimiento del fiado, así como la obtención, en su caso, de garantías;
 - c) La administración de las pólizas incluyendo, entre otros, su emisión, cancelación, reinstalación y renovación;
 - d) El registro de los datos de contratantes, asegurados, fiados y beneficiarios;
 - e) La facturación y cobranza;
 - f) El resguardo de los documentos y de la información, y
 - g) Los sistemas de apoyo a la suscripción.
- II. **Servicio a clientes.** Los servicios relativos a consultas que efectúen contratantes, asegurados, fiados o beneficiarios de pólizas de seguros o fianzas, según sea el caso, sobre información de los productos contratados, servicios operativos y manejo de siniestros, tales como:
 - a) La atención a consultas y reclamaciones de los usuarios, y
 - b) La atención a la administración de los siniestros y reclamaciones, incluyendo, entre otros, los procesos de ajuste, prestación de servicios, resolución de siniestros, salvamentos, rescates y adjudicación de garantías.
- III. **Administración de riesgos.** Los servicios de administración de los riesgos asociados al funcionamiento de las Instituciones, tales como:
 - a) Los sistemas para la administración de riesgos financieros, técnico-actuariales, de reaseguro y reafianzamiento, operativos y legales;
 - b) La valuación de los riesgos a los que se refiere el inciso anterior;
 - c) Los sistemas de control interno, y
 - d) Los sistemas de identificación y conocimiento del cliente.
- IV. **Administración de activos.** Los servicios para la administración de los activos de las Instituciones, tales como el manejo de:
 - a) Inversiones, incluyendo el manejo de tesorería, valuación de activos, emisión de reportes y depósito de valores, entre otros;
 - b) Calce entre activos y pasivos, y
 - c) Garantías de recuperación.

- V. Servicios Actuariales.** Los servicios de índole técnico-actuarial relacionados con las reservas técnicas y requerimientos de capital de las Instituciones, así como la preparación de reportes sobre los mismos. En estos servicios quedan incluidos, entre otros:
- a) El cálculo, constitución y valuación de las reservas técnicas;
 - b) El cálculo, constitución y valuación de las reservas de obligaciones laborales para el retiro, incluyendo las provisiones para pensiones y jubilaciones del personal y las primas de antigüedad del mismo;
 - c) El cálculo del requerimiento de capital mínimo de garantía y del requerimiento mínimo de capital base de operaciones;
 - d) El calce entre activos y pasivos;
 - e) La generación de sistemas estadísticos, y
 - f) La emisión de reportes con propósitos regulatorios o de revelación de información.
- VI. Sistemas.** La prestación de servicios o administración de sistemas informáticos y de redes para la operación y funcionamiento de las Instituciones.
- VII. Servicios administrativos.** La prestación de servicios relacionados con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de las Instituciones.

CUARTA.- La Comisión, en ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que le otorgan la LGISMS y la LFIF y sin perjuicio de lo previsto en las presentes Reglas, establecerá, mediante disposiciones de carácter general, la forma y términos en que las Instituciones deberán informarle y comprobarle todo lo concerniente a los Servicios y Operaciones que contraten con Terceros o con las Sociedades.

QUINTA.- Los Terceros y las Sociedades estarán sujetos a la inspección y vigilancia de la Comisión, respecto de los Servicios y Operaciones a que se refiere la Tercera de estas Reglas, en los términos previstos en la LGISMS y la LFIF.

SEXTA.- Con relación a los Servicios y Operaciones a que se refiere la Tercera de las presentes Reglas, los contratos que celebren las Instituciones con Terceros o con las Sociedades, según sea el caso, en adición a los demás elementos, deberán, cuando menos, prever lo siguiente:

- I. Términos y condiciones para garantizar el cumplimiento de los Servicios y Operaciones contratados;
- II. Términos y condiciones sobre la propiedad, salvaguarda y confidencialidad de la información y recursos que maneje el Tercero o la Sociedad, así como cláusulas de responsabilidad a cargo del Tercero o la Sociedad, según sea el caso, relativas a la protección y respaldo de la información y recursos que le sean proporcionados por la Institución;
- III. Términos y condiciones relativos a los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial, en su caso, de los Servicios y Operaciones contratados;
- IV. Términos y condiciones por cuanto a la verificación del cumplimiento de los Servicios y Operaciones contratados;
- V. Términos y condiciones en los que el Tercero o la Sociedad, implementará planes de contingencia para hacer frente a problemas eventuales en el cumplimiento de los Servicios y Operaciones contratados, y
- VI. En su caso, los términos y condiciones en los que el Tercero o la Sociedad, podrá subcontratar con otras personas la realización de operaciones o servicios relacionados con el cumplimiento de las obligaciones convenidas.

SEPTIMA.- Las Instituciones deberán verificar que los Terceros o las Sociedades, cuenten con experiencia y capacidad técnica, financiera, administrativa y legal para realizar los Servicios y Operaciones correspondientes.

OCTAVA.- Las Instituciones deberán contar con lineamientos para autorizar la contratación de los Servicios y Operaciones; criterios de auditoría interna para su supervisión y evaluación, así como normas para prevenir y evitar conflictos de intereses entre funcionarios, consejeros o accionistas de la Institución y los Terceros o las Sociedades, de conformidad con las políticas que al efecto determine su consejo de administración.

NOVENA.- Las Instituciones deberán contar con planes de contingencia para hacer frente a las posibles eventualidades derivadas del incumplimiento por parte de los Terceros o las Sociedades, en la contratación de los Servicios y Operaciones, de conformidad con las políticas que al efecto determine su Consejo de Administración.

DECIMA.- En la contratación de Servicios y Operaciones con Terceros o con las Sociedades, las Instituciones no podrán considerarse sustituidas en el cumplimiento de las obligaciones que les son propias conforme a lo previsto por la LGISMS, LSCS y LFIF, y demás normativa que les resulte aplicable, por lo que responderán en todo momento del cumplimiento de sus obligaciones frente a sus contratantes, asegurados, fiados y/o beneficiarios.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes Reglas entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDA.- Las Instituciones contarán con un plazo de noventa días naturales a partir de la entrada en vigor de estas Reglas para aplicar lo previsto en la Sexta de las mismas a los contratos que tengan celebrados con Terceros o con Sociedades.

TERCERA.- Las Instituciones a partir de la entrada en vigor de estas Reglas en relación con los Servicios y Operaciones que contraten con Terceros o con las Sociedades, según sea el caso, deberán observar en sus términos lo previsto en estas Reglas.

CUARTA.- Las Instituciones tendrán hasta el 30 de septiembre de 2006, para dar cumplimiento a lo previsto en la Octava y Novena de estas Reglas.

Las presentes Reglas se emiten en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil seis.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y el monto total contenido en la declaración anual correspondiente al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, y al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. LIC. JOSE FRANCISCO GIL DIAZ Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL "ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. ING. LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT, LIC. JORGE MAURICIO MARTINEZ ESTEBANEZ Y C.P.C. RAUL GERARDO CUADRA GARCIA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LAS DIFERENCIAS QUE, EN SU CASO, RESULTEN ENTRE LOS ANTICIPOS TRIMESTRALES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 24 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006 Y EL MONTO TOTAL CONTENIDO EN LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL APROVECHAMIENTO SOBRE RENDIMIENTOS EXCEDENTES PREVISTO EN EL ARTICULO 7 FRACCION VII DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006, Y AL DERECHO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 257 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

ANTECEDENTES

1. La H. Cámara de Diputados estableció en los artículos 21 fracción I inciso j), 23 fracción I inciso j) y 19 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2003, 2004 y 2005, respectivamente, que una proporción de los ingresos excedentes a los previstos específicamente en la Ley de Ingresos de la Federación para dichos ejercicios fiscales, se destinarán a gasto de inversión en infraestructura en las entidades federativas.
2. El artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, transferirá a las entidades federativas para gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente, los rendimientos que se deriven de los ingresos excedentes que resulten del aprovechamiento a que se refieren los artículos 1 fracción VI numeral 21, y 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, por concepto de rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, así como de los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, que está obligado a pagar PEMEX Exploración y Producción, que se generen a partir de 36.5 dólares de los Estados Unidos de América.

3. De conformidad con el citado artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, la SECRETARIA hará entregas de anticipos a cuenta de los ingresos mencionados en el numeral anterior, a más tardar a los 10 días hábiles posteriores al entero trimestral que a cuenta del aprovechamiento y del derecho realice PEMEX Exploración y Producción, en los términos de los artículos 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 257 de la Ley Federal de Derechos. Los anticipos correspondientes a cada uno de los trimestres serán por el equivalente al 100 por ciento del pago provisional que a cuenta de los referidos aprovechamientos y derechos se realicen.
4. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 dispone que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, establecerá convenios con las entidades federativas para definir los mecanismos que permitan ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales y las cantidades correspondientes al monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes y del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo.
5. La fracción III del artículo 23 BIS del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, establece que los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo, a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, se destinarán en su totalidad a las entidades federativas para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
6. La SECRETARIA constituyó los fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), como medios para entregar a las entidades federativas los anticipos de recursos previstos en el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006.

DECLARACIONES

I.- DECLARA LA "SECRETARIA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1o., 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene a su cargo la proyección y cálculo de los egresos del Gobierno Federal y de la administración pública paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de los recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional.
3. Que su representante, el ciudadano licenciado José Francisco Gil Díaz, en su calidad de Secretario de Hacienda y Crédito Público, cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4o. y 6o. fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- DECLARA EL "ESTADO" POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental, y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
2. Que sus representantes, los ciudadanos Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Lic. Jorge Mauricio Martínez Estebáñez y C.P.C. Raúl Gerardo Cuadra García, en su carácter de Gobernador Constitucional, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas del Estado, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio en términos de lo establecido en los artículos 3, 46 fracción VII inciso a), 49 y 63 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y artículos 2, 3, 5, 13, 22, 24, fracción IV y 29 fracciones XVIII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás disposiciones locales aplicables.

En virtud de lo anterior, la SECRETARIA y el ESTADO, con fundamento en los artículos 22, 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal; 23 BIS fracción III, y 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, así como en los artículos 3, 46 fracción VII inciso a), 49 y 63 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y artículos 2, 3, 5, 13, 24 fracción IV y 29 fracciones XVIII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, y demás disposiciones relativas y aplicables, acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto definir el mecanismo para ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la cantidad correspondiente al monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, y al derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- MECANISMO DE AJUSTE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS.- Para el caso de que los recursos entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, resultaren superiores a los que le correspondan de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente Convenio, el ESTADO y la SECRETARIA, en los términos del artículo 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal, convienen en compensar el monto de la diferencia que resulte a cargo del ESTADO, contra sus participaciones federales, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente a partir de mayo de 2007 y hasta el último día hábil de diciembre del mismo año. Asimismo, el ESTADO conviene en que dicha compensación no afectará a las participaciones que correspondan a sus municipios, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de la legislación local correspondiente.

En el caso de que los recursos entregados al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, resultaren inferiores a los que le correspondan, de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente instrumento, se conviene en que la SECRETARIA entregará al ESTADO la diferencia resultante, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente, a más tardar a partir de abril de 2007 y hasta el último día hábil de mayo del mismo año, mediante depósitos en las cuentas que el ESTADO haya autorizado para recibir los recursos que se entregarán a través de los fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), según corresponda.

TERCERA.- VIGENCIA.- El presente Convenio se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, y estará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y hasta que se concluya el proceso de ajuste de los recursos que corresponda, en los términos establecidos en la cláusula segunda del presente Convenio.

México, D.F., a 4 de julio de 2006.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Luis Armando Reynoso Femat**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Mauricio Martínez Estebáñez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Raúl Gerardo Cuadra García**.- Rúbrica.

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Querétaro, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y el monto total contenido en la declaración anual correspondiente al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, y al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. LIC. JOSE FRANCISCO GIL DIAZ Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL "ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. C. LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRON, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR LOS CC. LIC. JOSE ALFREDO BOTELLO MONTES, SECRETARIO DE GOBIERNO, E ING. JUAN MANUEL ALCOCER GAMBA, SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, RESPECTIVAMENTE, RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LAS DIFERENCIAS QUE, EN SU CASO, RESULTEN ENTRE LOS ANTICIPOS TRIMESTRALES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 24 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006 Y EL MONTO TOTAL CONTENIDO EN LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL APROVECHAMIENTO SOBRE RENDIMIENTOS EXCEDENTES PREVISTO EN EL ARTICULO 7 FRACCION VII DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006, Y AL DERECHO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 257 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

ANTECEDENTES

1. La H. Cámara de Diputados estableció en los artículos 21 fracción I inciso j), 23 fracción I inciso j) y 19 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2003, 2004 y 2005, respectivamente, que una proporción de los ingresos excedentes a los previstos específicamente en la Ley de Ingresos de la Federación para dichos ejercicios fiscales, se destinarán a gasto de inversión en infraestructura en las entidades federativas.
2. El artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, transferirá a las entidades federativas para gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente, los rendimientos que se deriven de los ingresos excedentes que resulten del aprovechamiento a que se refieren los artículos 1 fracción VI numeral 21, y 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, por concepto de rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, así como de los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, que está obligado a pagar PEMEX Exploración y Producción, que se generen a partir de 36.5 dólares de los Estados Unidos de América.
3. De conformidad con el citado artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, la SECRETARIA hará entregas de anticipos a cuenta de los ingresos mencionados en el numeral anterior, a más tardar a los 10 días hábiles posteriores al entero trimestral que a cuenta del aprovechamiento y del derecho realice PEMEX Exploración y Producción, en los términos de los artículos 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 257 de la Ley Federal de Derechos. Los anticipos correspondientes a cada uno de los trimestres serán por el equivalente al 100 por ciento del pago provisional que a cuenta de los referidos aprovechamientos y derechos se realicen.
4. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 dispone que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, establecerá convenios con las entidades federativas para definir los mecanismos que permitan ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales y las cantidades correspondientes al monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes y del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo.
5. La fracción III del artículo 23 BIS del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, establece que los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo, a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, se destinarán en su totalidad a las entidades federativas para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
6. La SECRETARIA constituyó los fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), como medios para entregar a las entidades federativas los anticipos de recursos previstos en el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006.

DECLARACIONES**I.- DECLARA LA "SECRETARIA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:**

1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1o., 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene a su cargo la proyección y cálculo de los egresos del Gobierno Federal y de la administración pública paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de los recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional.
3. Que su representante, el ciudadano licenciado José Francisco Gil Díaz, en su calidad de Secretario de Hacienda y Crédito Público, cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4o. y 6o. fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- DECLARA EL "ESTADO" POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental, y lo establecido por el artículo 1o. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga.
2. Que sus representantes, los ciudadanos Lic. Francisco Garrido Patrón, en su carácter de Gobernador Constitucional del ESTADO, asistido por los CC. Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno, e Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Secretario de Planeación y Finanzas, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio en términos de lo establecido en los artículos 57 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga y 19 y 20 último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro y demás disposiciones locales aplicables.

En virtud de lo anterior, la SECRETARIA y el ESTADO, con fundamento en los artículos 22, 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal; 23 BIS fracción III, y 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, así como en los artículos 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, el 3o., 20, 21, y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro, y demás disposiciones relativas y aplicables, acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto definir el mecanismo para ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la cantidad correspondiente al monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, y al derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- MECANISMO DE AJUSTE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS.- Para el caso de que los recursos entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, resultaren superiores a los que le correspondan de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente Convenio, el ESTADO y la SECRETARIA, en los términos del artículo 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal, convienen en compensar el monto de la diferencia que resulte a cargo del ESTADO, contra sus participaciones federales, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente a partir de mayo de 2007 y hasta el último día hábil de diciembre del mismo año. Asimismo, el ESTADO conviene en que dicha compensación no afectará a las participaciones que correspondan a sus municipios, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de la legislación local correspondiente.

En el caso de que los recursos entregados al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, resultaren inferiores a los que le correspondan, de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente instrumento, se conviene en que la SECRETARIA entregará al ESTADO la diferencia resultante, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente, a más tardar a partir de abril de 2007 y hasta el último día hábil de mayo del mismo año, mediante depósitos en las cuentas que el ESTADO haya autorizado para recibir los recursos que se entregarán a través de los fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), según corresponda.

TERCERA.- VIGENCIA.- El presente Convenio se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, y estará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y hasta que se concluya el proceso de ajuste de los recursos que corresponda, en los términos establecidos en la cláusula segunda del presente Convenio.

México, D.F., a 4 de abril de 2006.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por el Estado: El Gobernador Constitucional, **Francisco Garrido Patrón**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **José Alfredo Botello Montes**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Finanzas, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Quintana Roo, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y el monto total contenido en la declaración anual correspondiente al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, y al derecho a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. LIC. JOSE FRANCISCO GIL DIAZ Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL "ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. LIC. FELIX ARTURO GONZALEZ CANTO, ROSARIO ORTIZ YELADAQUI, Y EL LIC. FREDY EFREN MARRUFO MARTIN, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LAS DIFERENCIAS QUE, EN SU CASO, RESULTEN ENTRE LOS ANTICIPOS TRIMESTRALES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 24 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006 Y EL MONTO TOTAL CONTENIDO EN LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL APROVECHAMIENTO SOBRE RENDIMIENTOS EXCEDENTES PREVISTO EN EL ARTICULO 7 FRACCION VII DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2006, Y AL DERECHO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 257 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

ANTECEDENTES

1. La H. Cámara de Diputados estableció en los artículos 21 fracción I inciso j), 23 fracción I inciso j) y 19 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2003, 2004 y 2005, respectivamente, que una proporción de los ingresos excedentes a los previstos específicamente en la Ley de Ingresos de la Federación para dichos ejercicios fiscales, se destinarán a gasto de inversión en infraestructura en las entidades federativas.
2. El artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, transferirá a las entidades federativas para gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente, los rendimientos que se deriven de los ingresos excedentes que resulten del aprovechamiento a que se refieren los artículos 1 fracción VI numeral 21, y 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, por concepto de rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, así como de los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, que está obligado a pagar PEMEX Exploración y Producción, que se generen a partir de 36.5 dólares de los Estados Unidos de América.
3. De conformidad con el citado artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, la SECRETARIA hará entregas de anticipos a cuenta de los ingresos mencionados en el numeral anterior, a más tardar a los 10 días hábiles posteriores al entero trimestral que a cuenta del aprovechamiento y del derecho realice PEMEX Exploración y Producción, en los términos de los artículos 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 257 de la Ley Federal de Derechos. Los anticipos correspondientes a cada uno de los trimestres serán por el equivalente al 100 por ciento del pago provisional que a cuenta de los referidos aprovechamientos y derechos se realicen.
4. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 dispone que el Ejecutivo Federal, por conducto de la SECRETARIA, establecerá convenios con las entidades federativas para definir los mecanismos que permitan ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales y las cantidades correspondientes al monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes y del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo.

5. La fracción III del artículo 23 BIS del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, establece que los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo, a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, se destinarán en su totalidad a las entidades federativas para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
6. La SECRETARIA constituyó los fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), como medios para entregar a las entidades federativas los anticipos de recursos previstos en el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006.

DECLARACIONES

I.- DECLARA LA "SECRETARIA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1o., 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene a su cargo la proyección y cálculo de los egresos del Gobierno Federal y de la administración pública paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de los recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional.
3. Que su representante, el ciudadano licenciado José Francisco Gil Díaz, en su calidad de Secretario de Hacienda y Crédito Público, cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4o. y 6o. fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- DECLARA EL "ESTADO" POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental, y lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y por el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.
2. Que sus representantes, los ciudadanos licenciado Félix Arturo González Canto, en su carácter de Gobernador del ESTADO, Rosario Ortiz Yeladaqui, en su carácter de Secretaria de Gobierno del ESTADO y del licenciado Fredy Efrén Marrufo Martín en su carácter de Secretario de Hacienda del ESTADO, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio en términos de lo establecido en los artículos 78, 92 y 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 1, 2, 3, 11, 19 fracciones I y III, 27, 30 fracciones I y VII, 31 fracción VIII y 33 fracciones I, VIII, XX y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones locales aplicables.

En virtud de lo anterior, la SECRETARIA y el ESTADO, con fundamento en los artículos 22, 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal; 23 BIS fracción III, y 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, así como en los artículos 78, 92 y 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 1, 2, 3, 11, 19 fracciones I y III, 27, 30 fracciones I y VII, 31 fracción VIII y 33 fracciones I, VIII, XX y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones relativas y aplicables, acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto definir el mecanismo para ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la cantidad correspondiente al monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, y al derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo a que hace referencia el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

SEGUNDA.- MECANISMO DE AJUSTE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS.- Para el caso de que los recursos entregados por la SECRETARIA al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, resultaren superiores a los que le correspondan de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente Convenio, el ESTADO y la SECRETARIA, en los términos del artículo 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal, convienen en compensar el monto de la diferencia que resulte a cargo del ESTADO, contra sus participaciones federales, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente a partir de mayo de 2007 y hasta el último día hábil de diciembre del mismo año. Asimismo, el ESTADO conviene en que dicha compensación no afectará a las participaciones que correspondan a sus municipios, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de la legislación local correspondiente.

En el caso de que los recursos entregados al ESTADO, en los términos del artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, resultaren inferiores a los que le correspondan, de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente instrumento, se conviene en que la SECRETARIA entregará al ESTADO la diferencia resultante, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente, a más tardar a partir de abril de 2007 y hasta el último día hábil de mayo del mismo año, mediante depósitos en las cuentas que el ESTADO haya autorizado para recibir los recursos que se entregarán a través de los fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), y para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), según corresponda.

TERCERA.- VIGENCIA.- El presente Convenio se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, y estará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y hasta que se concluya el proceso de ajuste de los recursos que corresponda, en los términos establecidos en la cláusula segunda del presente Convenio.

México, D.F., a 3 de abril de 2006.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Félix Arturo González Canto**.- Rúbrica.- La Secretaria de Gobierno, **Rosario Ortiz Yeladaqui**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda, **Fredy Efrén Marrufo Martín**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1533 al ciudadano John Michael Willy Kolter, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Aduanas.

ACUERDO 326-SAT-353

Visto el fallecimiento del Agente Aduanal Frank Oliver Willy Tafel, titular de la patente número 451, con adscripción en la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y autorización 3146 para actuar ante aduanas distintas a la de su adscripción, y considerando que el C. John Michael Willy Kolter, está autorizado como Agente Aduanal Sustituto del citado Agente Aduanal, mediante Acuerdo 326-SAT-451 de fecha primero de julio del año dos mil cuatro, por haber cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 159 de la Ley Aduanera, esta Administración General de Aduanas, con fundamento en los artículos 144 fracción XXI y XXXII, 163 fracción VII y 163-A de la Ley Aduanera, y 10 fracción V del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, ACUERDA: **PRIMERO.-** Otorgar la patente de Agente Aduanal número 1533 al C. John Michael Willy Kolter, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en virtud del fallecimiento del Agente Aduanal Frank Oliver Willy Tafel. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente Acuerdo mediante oficio al C. John Michael Willy Kolter, anexando copia con firma autógrafa del mismo. **TERCERO.-** Gírese oficio al Administrador de la Aduana de Adscripción, así como a los administradores de las aduanas distintas a la de su adscripción que tenía autorizadas el Agente Aduanal Frank Oliver Willy Tafel, remitiéndoles copia simple del presente Acuerdo.

Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, por una sola vez a costa del C. John Michael Willy Kolter, y surta efectos de notificación.

Atentamente

México, D.F., a 13 de julio de 2006.- El Administrador General de Aduanas, **José Guzmán Montalvo**.- Rúbrica.

(R.- 234514)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ADICION a los Lineamientos Específicos de operación del esquema de apoyos a la exportación de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2005-2006 del Estado de Sinaloa, publicados el 13 de abril de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANA GRACIELA AGUILAR ANTUÑANO, Directora en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 22, 32 fracciones IV, VI, VII, IX y XIII, 56, 57, 58, 66, 79, 104, 108, 109 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 51, 52, 53, 54, 55, 62, 63, 64, 66 y anexos 3 y 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2006 (PEF); 1o., 2o., 3o. fracción III, 18, 32, 33, 35, 43, 44 y 48 del Reglamento Interior de la SAGARPA; y 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 77 primer párrafo y aplicables de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización para Reconversión Productiva, Integración de Cadenas Agroalimentarias y Atención a Factores Críticos (REGLAS), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), de fecha 17 de junio de 2003 y en las Modificaciones y Adiciones a las REGLAS publicadas en el DOF, de fecha 9 de abril; 28 de julio de 2004 y 29 de septiembre de 2005, y los Lineamientos específicos de operación del esquema de apoyos a la Exportación de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2005-2006 del Estado de Sinaloa, publicados en el DOF el 13 de abril de 2006, y

CONSIDERANDO

Que el día 13 de abril de 2006 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos específicos de operación del esquema de apoyos a la Exportación de maíz blanco de la cosecha del ciclo agrícola otoño-invierno 2005-2006 del Estado de Sinaloa (LINEAMIENTOS), los cuales en su numeral TERCERO, fracción I segundo párrafo establecen que: "...el monto de los apoyos por tonelada lo determinará ASERCA de acuerdo con las condiciones de mercado de los excedentes y/o problemática de comercialización del MAIZ, y será publicado en el DOF mediante una adición al presente instrumento.";

Que de conformidad con lo establecido en el numeral OCTAVO de los LINEAMIENTOS que se señala, que "...de acuerdo con las fechas de salida de la cosecha de MAIZ, la SAGARPA a través de ASERCA emitirá las modificaciones y adiciones correspondientes a los presentes LINEAMIENTOS, mismas que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación."; por lo que tengo a bien expedir la siguiente:

ADICION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION DEL ESQUEMA DE APOYOS A LA EXPORTACION DE MAIZ BLANCO DE LA COSECHA DEL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005-2006 DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADOS EN EL DOF EL 13 DE ABRIL DE 2006

UNICO.- De conformidad con lo señalado en el numeral TERCERO, fracción I, párrafo segundo y OCTAVO de los LINEAMIENTOS, se da a conocer el monto del Apoyo por tonelada, conforme a lo siguiente:

DESTINO	APOYO \$/TON.
NORTE AMERICA (ESTADOS UNIDOS Y CANADA)	260.00
CENTROAMERICA Y SUDAMERICA	320.00
AFRICA, ASIA Y EUROPA	370.00

La Adición se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de junio de dos mil seis y entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.- La Directora en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Ana Graciela Aguilar Antuñano**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Maysiof, S.A. de C.V. (Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1303/2006)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1303/2006.- Expediente RS/0048/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MAYSIOF, S.A DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1277/2006, de doce de julio de dos mil seis, que se dictó en el expediente RS/0048/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Maysiof, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 17 de julio de 2006.- El Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Maysiof, S.A. de C.V. (Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1316/2006)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1316/2006.- Expediente: RS/0049/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MAYSIOF, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1283/2006 de trece de julio de dos mil seis, que se dictó en el expediente RS/0049/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Maysiof, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 18 de julio de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Maysiof, S.A. de C.V. (Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1322/2006)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1322/2006.- Expediente RS/0050/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA MAYSIOF, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1277/2006 de catorce de julio de dos mil seis, que se dictó en el expediente RS/0050/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Maysiof, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 18 de julio de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737716, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737716, y

RESULTANDOS

- 10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737716, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-28-62 (cero hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 20.- Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 30.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715338, de fecha 27 de mayo de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 34 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lorenzo Pérez Hernández

AL SUR: Rafael Alvarado Gómez y Jerónimo Díaz Ramírez con calle de por medio y zona urbana del poblado "Luis Espinosa"

AL ESTE: Ejido "Luis Espinosa"

AL OESTE: Andrea Pérez Hernández

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de mayo de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715338, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-28-62 (cero hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 34 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Lorenzo Pérez Hernández

AL SUR: Rafael Alvarado Gómez y Jerónimo Díaz Ramírez con calle de por medio y zona urbana del poblado "Luis Espinosa"

AL ESTE: Ejido "Luis Espinosa"

AL OESTE: Andrea Pérez Hernández

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-28-62 (cero hectáreas, veintiocho áreas, sesenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737753, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737753, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737753, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 02-18-23 (dos hectáreas, dieciocho áreas, veintitrés centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715342, de fecha 27 de mayo de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 26 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 57 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Marcos Sánchez Díaz

AL SUR: Juan Hernández Gómez y Ursulo Martínez Díaz

AL ESTE: Parcela escolar del ejido "Luis Espinosa" y Eva López Díaz

AL OESTE: Sebastián López Díaz y Ursulo Martínez Díaz

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de mayo de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715342, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 02-18-23 (dos hectáreas, dieciocho áreas, veintitrés centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 26 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 57 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Marcos Sánchez Díaz

AL SUR: Juan Hernández Gómez y Ursulo Martínez Díaz

AL ESTE: Parcela escolar del ejido "Luis Espinosa" y Eva López Díaz

AL OESTE: Sebastián López Díaz y Ursulo Martínez Díaz

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 02-18-23 (dos hectáreas, dieciocho áreas, veintitrés centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737759, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737759, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737759, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-20-39 (cero hectáreas, veinte áreas, treinta y nueve centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715345, de fecha 27 de mayo de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 04 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos, 14 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Josué Hernández Ramírez, Sebastián López Díaz e Israel Gómez Díaz

AL SUR: Sebastián López Díaz y Oscar Ramírez López

AL ESTE: Javier Gómez Díaz y Oscar Ramírez López

AL OESTE: Josué Hernández Ramírez y Sebastián López Díaz

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de mayo de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715345, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-20-39 (cero hectáreas, veinte áreas, treinta y nueve centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 04 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos, 14 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Josué Hernández Ramírez, Sebastián López Díaz e Israel Gómez Díaz

AL SUR: Sebastián López Díaz y Oscar Ramírez López

AL ESTE: Javier Gómez Díaz y Oscar Ramírez López

AL OESTE: Josué Hernández Ramírez y Sebastián López Díaz

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-20-39 (cero hectáreas, veinte áreas, treinta y nueve centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737769, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737769, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737769, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-54-53 (cero hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715346, de fecha 27 de mayo de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 18 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 26 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Zona urbana del poblado "Luis Espinosa"
- AL SUR: Isidro Gómez Pérez y ejido "Luis Espinosa"
- AL ESTE: Zona urbana del poblado "Luis Espinosa" y ejido "Luis Espinosa"
- AL OESTE: Marcos Gómez Pérez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de mayo de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715346, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-54-53 (cero hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 18 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 26 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Zona urbana del poblado "Luis Espinosa"
- AL SUR: Isidro Gómez Pérez y ejido "Luis Espinosa"
- AL ESTE: Zona urbana del poblado "Luis Espinosa" y ejido "Luis Espinosa"
- AL OESTE: Marcos Gómez Pérez

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-54-53 (cero hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737770, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737770, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737770, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-36-23 (cero hectáreas, treinta y seis áreas, veintitrés centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715347, de fecha 27 de mayo de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ituriel Ramos Castellanos
AL SUR: Zona urbana del poblado "Luis Espinosa"
AL ESTE: Marcos Sánchez Díaz y Gilberto Ramírez Díaz
AL OESTE: Eva López Díaz

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria;

41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de mayo de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715347, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-36-23 (cero hectáreas, treinta y seis áreas, veintitrés centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ituriel Ramos Castellanos

AL SUR: Zona urbana del poblado "Luis Espinosa"

AL ESTE: Marcos Sánchez Díaz y Gilberto Ramírez Díaz

AL OESTE: Eva López Díaz

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-36-23 (cero hectáreas, treinta y seis áreas, veintitrés centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 30 de mayo de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Fracción Concepción, expediente número 737833, Municipio de Suchiapa, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737833, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737833, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Fracción Concepción", con una superficie de 18-89-62 (dieciocho hectáreas, ochenta y nueve áreas, sesenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Suchiapa del Estado de Chiapas.
- 2o.- Que con fecha 10 de mayo de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715374, de fecha 16 de junio de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 39 minutos, 20 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 07 minutos, 08 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Arturo Nazar

AL SUR: Ejido "Pacu"

AL ESTE: Norberto Esquinca

AL OESTE: Poblado "Jesús Pérez Ortiz"

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 16 de junio de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715374, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 18-89-62 (dieciocho hectáreas, ochenta y nueve áreas, sesenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 39 minutos, 20 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 07 minutos, 08 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Arturo Nazar

AL SUR: Ejido "Pacu"

AL ESTE: Norberto Esquinca

AL OESTE: Poblado "Jesús Pérez Ortiz"

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 18-89-62 (dieciocho hectáreas, ochenta y nueve áreas, sesenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de junio de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Cacao, expediente número 737867, Municipio de Jalapa, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737867, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737867, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional "El Cacao", con una superficie de 00-98-41 (cero hectáreas, noventa y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas), localizado en el Municipio de Jalapa del Estado de Tabasco.
- 2o.-** Que con fecha 20 de julio de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715394, de fecha 28 de julio de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 52 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 43 minutos, 23 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Zona Federal de la carretera Villahermosa-Mérida
- AL SUR: Sebastián Ascencio Pedraza, Rigoberto Pérez Sarracino e Hipólito Ascencio Cruz
- AL ESTE: Fernando Falcón Pérez y Felipe Sarracino Cabrera
- AL OESTE: Zona Federal de la carretera Villahermosa-Mérida

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 28 de julio de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715394, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-98-41 (cero hectáreas, noventa y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 52 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 43 minutos, 23 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Zona Federal de la carretera Villahermosa-Mérida
- AL SUR: Sebastián Ascencio Pedraza, Rigoberto Pérez Sarracino e Hipólito Ascencio Cruz
- AL ESTE: Fernando Falcón Pérez y Felipe Sarracino Cabrera
- AL OESTE: Zona Federal de la carretera Villahermosa-Mérida

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-98-41 (cero hectáreas, noventa y ocho áreas, cuarenta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de julio de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cortijo, con una superficie aproximada de 04-03-14.20 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA NACIONAL DENOMINADO EL CORTIJO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 142790, de fecha 9 de mayo de 2005, autorizó a la Representación Estatal Agraria para que se comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 02289 de fecha 22 de septiembre del año 2005, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "El Cortijo", con una superficie aproximada de 04-03-14.20 hectáreas, ubicada en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Bordo de contención

AL SUR: Dren de escurrimiento

AL ESTE: Mario Benito de la Cruz y Apolinario Martínez López

AL OESTE: Santana de la Rosa Martínez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma, Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho

convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con los resultados, emitiéndose el presente en Villahermosa, Tabasco, el día 22 de septiembre de 2005.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Vicente Guillermo de la Torre.-** Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San José, con una superficie aproximada de 03-79-05.37 hectáreas, Municipio de Nacajuca, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA NACIONAL DENOMINADO SAN JOSE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143048, de fecha 13 de mayo de 2005, autorizó a la Representación Estatal Agraria para que se comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 02297 de fecha 22 de septiembre del año 2005, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "San José", con una superficie aproximada de 03-79-05.37 hectáreas, ubicada en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Abundio de la Cruz Chable y con bordo de contención

AL SUR: Dren de escurrimiento

AL ESTE: Román Jiménez Hernández

AL OESTE: Germán de los Santos Benito y Abundio de la Cruz Chable

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma, Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con los resultados, emitiéndose el presente en Villahermosa, Tabasco, el día 22 de septiembre de 2005.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Vicente Guillermo de la Torre.-** Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Cumaro, con una superficie aproximada de 6-49-16.18 hectáreas, Municipio de Ures, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "EL CUMARO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, ESTADO DE SONORA.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146097 de fecha 21 de octubre de 2005, expediente sin número, autorizó a la Representación Regional Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 2243, de fecha 7 de noviembre de 2005, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Cumaro", con una superficie aproximada de 6-49-16.18 hectáreas, ubicado en el Municipio de Ures, Estado de Sonora, promovido por el C. Roberto Salcido Valenzuela, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido San Pedro

AL SUR: Ejido San Pedro

AL ESTE: Roberto Salcido Márquez

AL OESTE: Ejido San Pedro

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "El Cambio", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Agraria, con domicilio en calle Juárez número 148 esquina Santos Degollado, colonia Modelo, de la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 7 de noviembre de 2005.- El Perito Deslindador, **Miguel Fierro Gastélum**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se da a conocer el formato Aviso de Inscripción Patronal o de Reanudación de Actividades AFIL 01-A.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Dirección de Incorporación y Recaudación del Seguro Social.- Unidad de Incorporación al Seguro Social.- Coordinación de Afiliación al Régimen Obligatorio.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL FORMATO "AVISO DE INSCRIPCION PATRONAL O DE REANUDACION DE ACTIVIDADES" AFIL 01-A

Asunto: Publicación del formato: "Aviso de Inscripción Patronal o de Reanudación de Actividades" AFIL 01-A

Lo anterior, con base en lo dispuesto en el artículo 78 fracciones I, III y XVIII del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

México, D.F., a 17 de julio de 2006.- El Director de Incorporación y Recaudación del Seguro Social, **José Antonio Alvarado Ramírez**.- Rúbrica.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



SERVICIOS DE AFILIACIÓN VIGENCIA

AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL
O DE REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES

AFIL 01-A

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

PAGINA 1 DE 9

EXCLUSIVO IMSS	
CLAVE DE MUNICIPIO	ARGUMENTO

4. PERSONA MORAL ()
5. PERSONA FÍSICA ()

1. NUMERO DE REGISTRO PATRONAL

10 DÍGITOS DIG. VER

2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

6. NOMBRE, DENOMINACIÓN, RAZÓN SOCIAL DEL PATRÓN O SUJETO OBLIGADO (ARTÍCULO 5-A FRAC. VIII DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL)

EN CASO DE PERSONA FÍSICA NOMBRE (S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

7. NOMBRE COMERCIAL

8. ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL DE LA EMPRESA

9. CLASE DE RIESGO
MANIFESTADA

10. FRACCIÓN

11. PRIMA

12. FECHA DE LA CAUSA DEL AVISO

DÍA (2 DIG.)

MES (2 DIG.)

AÑO (4 DIG.)

13. DOMICILIO FISCAL

(DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN)

CALLE Y/O MANZANA

NÚMERO EXTERIOR - INTERIOR

COLONIA Y/O POBLACIÓN

MUNICIPIO

ENTIDAD

C.P.

TELÉFONO

14. DOMICILIO DEL PRINCIPAL CENTRO DE TRABAJO SI TIENE MÁS DE UNO

CALLE Y/O MANZANA

NÚMERO EXTERIOR - INTERIOR

COLONIA Y/O POBLACIÓN

MUNICIPIO

ENTIDAD

C.P.

TELÉFONO

15. DOMICILIO PARA RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES EN LA LOCALIDAD

CALLE Y/O MANZANA

NÚMERO EXTERIOR - INTERIOR

COLONIA Y/O POBLACIÓN

MUNICIPIO

ENTIDAD

C.P.

TELÉFONO

16. AFILIACIÓN A CÁMARA O AGRUPAMIENTO :

17. ANOTAR DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA

No. DE FOLIO MERCANTIL

FECHA

No. DE LIBRO

No. DE FOJA

No. DE ACTA CONSTITUTIVA

No. DE NOTARÍA

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN

EXCLUSIVO IMSS
ACUSE DE RECIBO

18. MARQUE CON UNA X LA CAUSA DE PRESENTACIÓN DE ESTE AVISO

☐ ALTA
PATRONAL☐ REANUDACIÓN DE
ACTIVIDADES

19. FIRMA DEL PATRÓN O SUJETO OBLIGADO O REPRESENTANTE LEGAL

PATRÓN

SUJETO OBLIGADO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA
CUALQUIER ACLARACIÓN☐☐☐

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

DELEGACIÓN

SUBDELEGACIÓN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SERVICIOS DE AFILIACIÓN VIGENCIA
AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL O DE
REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES AFIL-01- A

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

PAGINA 2 DE 9

ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS

20. PROPIETARIO O SUJETO OBLIGADO	23. REPRESENTANTE LEGAL (PRINCIPAL)
APELLIDO PATERNO:	APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:	APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:	NOMBRES:
21. CURP:	24. CURP:
22. DOMICILIO	25. DOMICILIO
CALLE:	CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:	No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:	No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN:	COLONIA O POBLACIÓN:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:	CIUDAD:
ENTIDAD:	ENTIDAD:
TELÉFONO (S):	TELÉFONO (S):
FAX:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:	CORREO ELECTRÓNICO:
No. DE FOLIO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR	No. DE FOLIO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR

26. REPRESENTANTE LEGAL	26. REPRESENTANTE LEGAL
APELLIDO PATERNO:	APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:	APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:	NOMBRES:
27. CURP:	27. CURP:
28. DOMICILIO	28. DOMICILIO
CALLE:	CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:	No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:	No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN:	COLONIA O POBLACIÓN:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:	CIUDAD:
ENTIDAD:	ENTIDAD:
TELÉFONO (S):	TELÉFONO (S):
FAX:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:	CORREO ELECTRÓNICO:
No. DE FOLIO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR	No. DE FOLIO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR
OTROS REPRESENTANTES: SI ☐ NO ☐	OTROS REPRESENTANTES: SI ☐ NO ☐

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE FORMA VOLUNTARIA, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE AVISO SON CIERTOS Y SE CORRESPONDEN CON LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DEL INFONAVIT Y SUS REGLAMENTOS.

19. FIRMA DEL PATRÓN O SUJETO OBLIGADO O REPRESENTANTE LEGAL
 PATRÓN ☐ SUJETO OBLIGADO ☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SERVICIOS DE AFILIACIÓN VIGENCIA
AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL O DE
REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES AFIL-01- A

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

PAGINA 3 DE 9

ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS

29. SOCIO

APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:
30. CURP:
31. DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN :
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

29. SOCIO

APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:
30. CURP:
31. DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN :
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

29. SOCIO

APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:
30. CURP:
31. DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN :
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

29. SOCIO

APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:
30. CURP:
31. DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN :
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE FORMA VOLUNTARIA, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE
AVISO SON CIERTOS Y SE CORRESPONDEN CON LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DEL INFONAVIT Y SUS
REGLAMENTOS.

19. FIRMA DEL PATRÓN O SUJETO OBLIGADO O REPRESENTANTE LEGAL

PATRÓN
☐SUJETO OBLIGADO
☐REPRESENTANTE LEGAL
☐

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SERVICIOS DE AFILIACIÓN VIGENCIA
AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL O DE
REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES AFIL 01- A

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS

14. CENTRO DE TRABAJO
DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

14. CENTRO DE TRABAJO
DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

14. CENTRO DE TRABAJO
DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

14. CENTRO DE TRABAJO
DOMICILIO
CALLE:
No. Y/O LETRA EXTERIOR, MANZANA Y LOTE:
No. Y/O LETRA INTERIOR:
COLONIA O POBLACIÓN:
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:
CIUDAD:
ENTIDAD:
TELÉFONO (S):
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE FORMA VOLUNTARIA, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE
AVISO SON CIERTOS Y CORRESPONDEN CON LO DISPUESTO EN LAS LEYES DEL SEGURO SOCIAL, DEL INFONAVIT Y SUS
REGLAMENTOS.

19. NOMBRE Y FIRMA DEL PATRÓN, SUJETO OBLIGADO O REPRESENTANTE LEGAL

☐ PATRÓN

☐ SUJETO OBLIGADO

☐ REPRESENTANTE LEGAL

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

14. CROQUIS DE LOCALIZACION

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL O DE MODIFICACIÓN EN SU REGISTRO PUEDE CONLLEVAR A LA CONFIGURACIÓN DE LAS INFRACCIONES Y DELITOS PREVISTOS Y SANCIONADOS EN EL TÍTULO SEXTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, DUDA Y/O COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE TRÁMITE, SIRVASE LLAMAR AL SISTEMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A LA CIUDADANÍA (SACTEL) AL TELÉFONO 54 80 20 00 EN EL D.F., Y ÁREA METROPOLITANA; DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA SIN COSTO AL USUARIO AL 01 800 00 14800; DESDE ESTADOS UNIDOS Y CANADA AL 1 888 594 3372 O AL SISTEMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DEL IMSS AL 52 41 02 45.

Aviso de Inscripción Patronal AFIL 01-A

1. Fundamento Jurídico del Trámite:
 - 1.1. Ley del Seguro Social, (DOF: 21 diciembre de 1995, sus reformas y adiciones), artículos: 15 Fracción I.
 - 1.2. Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización (DOF: 1 de noviembre 2002), artículos: 3 y 12.
2. Plazo de resolución del trámite:
 - 2.1. No aplica, es un aviso que realiza el patrón o sujeto obligado bajo protesta de decir verdad, que se recibe por el Instituto, otorgando copia sellada de recibido el mismo día de su presentación en la Subdelegación.
3. Número de tantos a presentarse del formato y su distribución:
 - 3.1. Original. - Expediente Delegacional.
 - 3.2. 1ª. Copia.- Patrón o Sujeto Obligado
4. Documentos o formatos adicionales para el aviso de Inscripción Patronal : (En todos los casos deberá presentarse cuando menos un formato AFIL 02 Aviso de Inscripción del Trabajador).

La presentación de este trámite debe realizarse simultáneamente al de Inscripción de las Empresas en el Seguro de Riesgos de Trabajo. Todos los documentos se deben presentar en original o copia certificada y copia simple.

 - 4.1. Instituciones de Asistencia Privada.
 - 4.1.1. RFC de la Institución de Asistencia Privada
 - 4.1.2. Acta Constitutiva
 - 4.1.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.1.4. Oficio de la H. Junta de Asistencia Privada
 - 4.1.5. Identificación Oficial con fotografía y firma del sujeto obligado o representante legal
 - 4.2. Sociedades Cooperativas.
 - 4.2.1. RFC
 - 4.2.2. Acta Constitutiva
 - 4.2.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.2.4. Certificado de Inscripción en el Registro Público de Comercio
 - 4.2.5. Constancia de Inscripción en el Registro Cooperativo Nacional
 - 4.2.6. Identificación Oficial con fotografía y firma del sujeto obligado o representante legal
 - 4.3. Personas Físicas dedicadas a la actividad de la construcción.
 - 4.3.1. RFC
 - 4.3.2. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.3.3. Comprobante de domicilio
 - 4.3.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal

- 4.4. Personas Físicas que realizan por eventualidad una obra de construcción.
 - 4.4.1. Comprobante de domicilio
 - 4.4.2. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal
 - 4.4.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
- 4.5. Condominio o Copropiedad.
 - 4.5.1. RFC
 - 4.5.2. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.5.3. Escritura Publica o acta de asamblea
 - 4.5.4. CURP del Representante Legal
 - 4.5.5. Identificación Oficial con fotografía y firma del administrador o su representante legal
- 4.6. Sociedades y Asociaciones Diferentes a la Mexicana.
 - 4.6.1. RFC
 - 4.6.2. Acta Constitutiva
 - 4.6.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.6.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal
 - 4.6.5. Documento Expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 4.7. Sindicatos.
 - 4.7.1. RFC
 - 4.7.2. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.7.3. Identificación Oficial con fotografía y firma del sujeto obligado o representante legal
 - 4.7.4. Certificado de Registro por la ST y PS
 - 4.7.5. Toma de nota expedida por la ST y PS
- 4.8. Personas Físicas que cuenten con un negocio establecido dentro del domicilio particular y carezcan de documentación oficial.
 - 4.8.1. Comprobante de domicilio
 - 4.8.2. Identificación Oficial con fotografía y firma del sujeto obligado
- 4.9. Menores de Edad.
 - 4.9.1. RFC del representante del menor
 - 4.9.2. Identificación Oficial con fotografía y firma
 - 4.9.3. Documento que acredite la Representación del menor
 - 4.9.4. Mención expresa bajo protesta de decir verdad de que el patrón es un menor de edad
 - 4.9.5. Escrito del representante legal del menor comprometiéndose a cumplir y a responder por las obligaciones derivadas de la inscripción patronal del menor
- 4.10. Patrones del Campo.
 - 4.10.1. RFC
 - 4.10.2. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal
 - 4.10.3. Permiso de Siembra
 - 4.10.4. Recibo de pago de agua para riego
- 4.11. Personas Físicas Dedicadas al Transporte Público de Pasaje o Carga.
 - 4.11.1. RFC
 - 4.11.2. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.11.3. Comprobante de domicilio
 - 4.11.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del sujeto obligado
 - 4.11.5. Tarjeta de circulación
 - 4.11.6. Permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- 4.12. Instituciones Educativas.
 - 4.12.1. RFC
 - 4.12.2. Acta Constitutiva
 - 4.12.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.12.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón o sujeto obligado o del representante legal

- 4.13 Personas Físicas en General.
 - 4.13.1. RFC
 - 4.13.2. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.13.3. Comprobante de domicilio
 - 4.13.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del sujeto obligado
- 4.14. Personas Morales Dedicadas a la Construcción.
 - 4.14.1. RFC
 - 4.14.2. Acta Constitutiva
 - 4.14.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.14.4. Comprobante de domicilio
 - 4.14.5. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal
- 4.15. Personas Morales que Realizan Eventualmente una Obra de Construcción.
 - 4.15.1. RFC
 - 4.15.2. Acta Constitutiva (sólo en los casos que no se encuentre registrado)
 - 4.15.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.15.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal
 - 4.15.5. Tarjeta de Identificación Patronal del registro patronal con la actividad diferente a la construcción.
- 4.16. Para Sociedades o Asociaciones de Nacionalidad Mexicana.
 - 4.16.1. RFC
 - 4.16.2. Acta Constitutiva
 - 4.16.3. Poder Notarial del Representante Legal, en su caso
 - 4.16.4. Identificación Oficial con fotografía y firma del patrón, sujeto obligado o representante legal
- 5. Unidad administrativa ante la que se presenta el trámite.
 - 5.1. Subdelegación u Oficina Administrativa en el Municipios de control de acuerdo con el domicilio del patrón
- 6. Unidad administrativa que resuelve el trámite.
 - 6.1. Subdelegación u Oficina Administrativas en el Municipio de control de acuerdo con el domicilio del patrón
- 7. Numero telefónico para quejas:
 - 7.1. Orientación telefónica 52 41 02 45 en el Distrito Federal y el 01 800 905 9600 para larga distancia sin costo o consultar en página de Internet: www.imss.gob.mx

A. Instrucciones Generales del Formato AFIL 01- A

- 1. Este formato deberá ser llenado por el patrón o sujeto obligado o su representante legal y verificada la información por personal del Instituto con base en la documentación e información proporcionada a través de medios electrónicos.
- 2. En el alta patronal o reanudación de actividades, deberá presentar los avisos de inscripción de sus trabajadores y la documentación descrita. Además en la reanudación de actividades anotar según corresponda el nombre anterior, denominación o razón social del patrón o sujeto obligado.
- 3. Este formato únicamente aplica para las modalidades: 10, 13, 14, 17, 30, 33, 34, 38, 40, 42, 43 y 44.
- 4. El patrón o sujeto obligado o representante legal deberá firmar la solicitud o asentar su huella digital, en presencia del empleado institucional.

B. Instrucciones Específicas

- 1.- Número de Registro Patronal;
- 2.- Número del Registro Federal de Contribuyentes;
- 3.- Número de la Clave Única de Registro de Población si es Persona Física;
- 4.- Persona Moral marcar con una X, si la causa de presentación es alta o reanudación de actividades;
- 5.- Persona Física marcar con una X, si la causa de presentación es alta o reanudación de actividades;
- 6.- Nombre, denominación o razón social del patrón o sujeto obligado (se debe anotar de forma completa y sin utilización de abreviaturas);
- 7.- Nombre comercial o marca registrado para la empresa.
- 8.- Describir la actividad o giro principal de la empresa;
- 9.- Clase de riesgo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización;
- 10.- Fracción que corresponda a la actividad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización;

- 11.- Prima de riesgo que corresponda a la fracción antes señalada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización;
- 12.- Fecha de la causa de presentación de este aviso;
- 13.- Domicilio fiscal de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación:
- Se considera Domicilio Fiscal:
- I. Tratándose de personas físicas:
- a). Cuando realicen actividades empresariales, el local en que se encuentre el principal asiento de sus negocios.
- b). Cuando no realicen las actividades señaladas en el inciso anterior y presten servicios personales independientes, el local que utilicen para el desempeño de sus actividades.
- c). En los demás casos, el lugar donde tengan el asiento principal de sus actividades.
- II. En el caso de personas morales:
- a). Cuando sean residentes en el país, el local en donde se encuentre la administración principal del negocio.
- b). Si se trata de establecimientos de personas morales residentes en el extranjero, dicho establecimiento; en el caso de varios establecimientos, el local en donde se encuentre la administración principal del negocio en el país, o en su defecto el que designen.
- Las autoridades fiscales podrán practicar diligencias en el lugar que conforme a este artículo se considere domicilio fiscal de los contribuyentes, en aquellos casos en los que éstos hubieran designado como domicilio fiscal un lugar distinto al que les corresponda de acuerdo con lo dispuesto en este mismo precepto. Lo establecido en este párrafo no es aplicable a las notificaciones que deban hacerse en el domicilio a que se refiere el cuarto párrafo del artículo 18 del Código Fiscal de la Federación.
- 14.- Domicilio del principal centro de trabajo, en el caso de tener más de uno, complementar la información en los espacios destinados para tal efecto en la hoja 3 de este formato. En el supuesto que sean más de dos centros de trabajo señalar en hoja anexa los datos relativos al domicilio de todos los que tenga en el municipio correspondiente o en el Distrito Federal;
- 15.- Domicilio para oír y recibir notificaciones en la localidad (únicamente si el domicilio es diferente al del domicilio fiscal o centro de trabajo) y anotar en el croquis de la página 4, las calles entre las cuales se localiza;
- 16.- Afiliación a Cámara o Agrupamiento en la cual se encuentra registrado en su caso;
- 17.- Anotar los siguientes datos del acta constitutiva:
- 16.1 Número de Folio mercantil y fecha de asignación por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio
- 16.2 Número de Libro, (En el caso de no contar con Folio Mercantil)
- 16.3 Número de Foja, (En el caso de no contar con Folio Mercantil)
- 16.4 Número de acta constitutiva,
- 16.5 Número de la notaría en que se constituyó la empresa,
- 16.6 Lugar y fecha de constitución.
- 18.- Marcar con una x si la causa de la presentación es alta patronal o reanudación de actividades;
- 19.- Nombre completo y firma marcando X según corresponda, patrón o sujeto obligado o representante legal de la empresa;
- 20.- Nombre completo del propietario o sujeto obligado;
- 21.- Clave Única de Registro de Población (CURP) en 18 posiciones;
- 22.- Domicilio completo;
- 23.- Nombre completo del representante legal (principal);
- 24.- Clave Única de Registro de Población (CURP) en sus dieciocho posiciones;
- 25.- Domicilio completo;
- 26.- Nombre completo del segundo representante legal;
- 27.- Clave Única de Registro de Población (CURP) en sus dieciocho posiciones;
- 28.- Domicilio completo;
- Además, en caso de contar con más representantes legales, relacionarlos en hoja(s) anexa(s) los datos mencionados respecto a los otros representantes legales si los tuviere.
- 29.- Nombre completo, de los socios de la empresa en términos del capital aportado;
- 30.- Clave Única de Registro de Población (CURP) en sus dieciocho posiciones;
- 31.- Domicilio completo de los socios. (Además en caso de contar con más socios deberá anexar en hoja (s) anexa (s) los datos relativos según corresponda.);
- 32.- Nombre completo y firma del patrón o sujeto obligado o representante legal de la empresa;

"Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al sistema de atención telefónica a la ciudadanía. (SACTEL) a los teléfonos 54.80.20.00 en el Distrito Federal y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01.800.00.14800 o al 1.888.594.3372 desde Estados Unidos y Canadá".

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (S.IN.D.O.) con fundamento en el Artículo 15 de la Ley del Seguro Social y 14 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización y cuya finalidad es contener, proteger, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), y podrán ser transmitidos al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado ejerza sus derechos de ejercicio de créditos de vivienda y disposición de los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales es la Dirección de Incorporación y Recaudación del Seguro Social en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del IMSS y la Unidad Administrativa donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

32.- Nombre y Firma del Patrón o Sujeto Obligado o Su Representante Legal

(R.- 234629)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9181 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 31 de julio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 31 de julio de 2006, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.29, 3.09 y 3.14, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.44, 2.97 y 3.10, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 31 de julio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 234823)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.3250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 31 de julio de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PUBLICO
SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Servicios de digitalización de acervos históricos" y "Servicios de integración de datos y documentos digitalizados para la base de datos nacional de los registros civiles", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: SG-N-DA-07-06, compraNET: 00004001-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	9/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	"Servicios de digitalización de acervos históricos"	1	Servicio

Licitación pública nacional: SG-N-DA-08-06, compraNET: 00004001-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$727.00 compraNET: \$661.00	8/08/2006	8/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	"Servicios de integración de datos y documentos digitalizados para la base de datos nacional de los registros civiles"	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50933443, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante Formato SAT-16 Declaración General de Productos y Aprovechamiento, con clave 600017. En compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo para la licitación SG-N-DA-07-06 el día 9 de agosto de 2006 a las 10:00 horas y para la licitación SG-DA-08-06 el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará para la licitación SG-N-DA-07-06 el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas y para la licitación SG-N-DA-08-06 el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURADINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 234819)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la adquisición e instalación y puesta en operación de los sistemas de enlaces de microondas para comunicar los inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicados dentro de la Zona Metropolitana, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00022001-015-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00		5/09/2006	5/09/2006 11:00 horas	4/09/2006 9:00 horas	11/09/2006 11:00 horas	14/09/2006 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200138	Adquisición, instalación y puesta en operación de los sistemas de enlaces de microondas PDH punto-punto			3	Sistema

La presente licitación se convoca bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 947-"A", primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12489, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en este mismo domicilio se llevará a cabo la visita a las instalaciones con el objeto de verificar el sitio donde se instalarán y pondrán en operación los sistemas, dicha visita tendrá verificativo el 4 de septiembre de 2006 a las 9:00 horas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2006 a las 11:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de septiembre de 2006 a las 11:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 14 de septiembre de 2006 a las 11:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que se cotizará será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- La entrega e instalación de los sistemas se efectuará dentro de los 100 días posteriores a la formalización del pedido correspondiente, en los domicilios señalados en las bases de licitación, previa coordinación con la Dirección General de Desarrollo Tecnológico. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 234735)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION EN EL ESTADO DE NAYARIT

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 01**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I y todos los aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de mobiliario, equipo de administración y equipo educacional y recreativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00020018-001-06	\$970.00 En compraNET: \$881.00	Del 1 al 9 de agosto de 2006, en horario de oficina	9 de agosto de 2006, a las 10:00 horas	15 de agosto de 2006, a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
001	I450400320	Sillón ejecutivo	25	Pieza
002	I450400320	Sillón de visita metálico con descansabrazos	30	Pieza
003	I450400258	Centro de trabajo para 2 personas	6	Pieza
004	I450400258	Módulo tipo cruceta para 4 personas	10	Pieza
005	I450400002	Aire acondicionado de 2.0 ton.	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Rey Nayar número. 43, colonia Burócratas Federal, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, "Declaración general de pago de derechos", debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica), que deberán presentarse en un solo sobre, se llevarán a cabo en los días y horas arriba señalados. La comunicación del fallo se llevará a cabo el 18 de agosto de 2006, a las 10:00 horas. El lugar en que se llevarán a cabo estos eventos es en avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federal, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones de pago serán: una vez presentadas las facturas y verificadas la entrega de los bienes en las oficinas de la convocante, el pago de los bienes se realizará contra entrega de las facturas acompañadas de las remisiones, recibidas a entera satisfacción por la convocante. No se otorgarán anticipos.
- El lugar y plazo de entrega de los bienes, será en avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federal, código postal 63156, Tepic, Nayarit, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del pedido que se haga al licitante ganador.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- Conforme a lo estipulado en el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona puede asistir en calidad de observadora a los actos públicos de la presente licitación, sin necesidad de haber adquirido bases, registrando previamente su participación, bajo la condición de abstenerse de intervenir en dichos actos; sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes, podrán hacerlo del conocimiento del organo Interno de Control en la Sedesol.

TEPIC, NAY., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

EL DELEGADO ESTATAL

C. JOSE ANTONIO ZEPEDA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 234793)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION NAYARIT

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás ordenamientos legales vigente en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de las proposiciones	Dictamen y fallo de proposiciones
00020018-009-06	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	4/08/06	4/08/06 17:00 horas	4/08/06 14:00 horas	10/08/06 10:00 horas	17/08/06 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Albergue comunitario (primera etapa comedor polivalente), en la localidad de Mesa de El Nayar, Municipio El Nayar, en el Estado de Nayarit	21/08/06	120 días naturales	\$1'000,000.00

- Los recursos asignados para cubrir los trabajos objeto de la presente licitación pertenecen al Programa Desarrollo Local (microrregiones) y tienen su origen presupuesta autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social mediante el oficio de autorización número SDSH/2006/AE/212/0361/0740, de fecha 19 de julio de 2006.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, sitas en avenida Rey Nayar número 43, código postal 63157, colonia Burócratas Federales, Tepic, Nayarit, teléfonos 2-14-61-19, 2-13-22-24, 2-14-60-97 y 2-10-32-97 los días del 1 al 4 de agosto de 2006, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT-5 declaración general de pago de derechos debidamente requisitado y sellado por una institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación. Este pago no es reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en el banco que se indique.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en las oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federales, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro, en las oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federales, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora señaladas en el recuadro. El sitio de reunión será La Mesa del Nayar, Municipio de El Nayar.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de edificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente indicando el número y descripción de la misma firmado por el representante legal, apoderado o administrador único, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial). Acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento cuando se trate de personas físicas, documentación en original y copia para su cotejo y devolución, escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de modificaciones y documentos.
- Poder notarial del representante, apoderado legal o administrador único de la empresa en original y copia (para su cotejo y devolución) con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, salvo que sea persona física y vaya a ser formalizado el contrato por ella misma (en caso de ser adjudicado). En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo un representante común el cual deberá firmar las propuestas, estableciendo la manera de cómo cumplirá sus obligaciones ante la Secretaría, atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Experiencia y capacidad técnica comprobable, mediante la presentación de carátulas de contratos y/o actas entrega-recepción, relativos a la ejecución de obras de edificación, que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio. Capital contable requerido de la licitación, aparecen en recuadro de la hoja anterior comprobable mediante presentación de estado contable auditado con antigüedad máxima de un año contado a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional, así como registro ante la SHCP del auditor.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y las disposiciones generales para la contratación y ejecución de obra pública, el contrato se adjudicará a la persona o empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Nayarit, no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes para evaluar las propuestas.
- Las condiciones de pago son: un anticipo por inicio de trabajos de 30% calculado sobre el monto total del contrato, así como el pago mediante la formulación de estimaciones generadas en plazos no mayores a un mes cuyo importe la secretaría cubrirá dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que éstas hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión, donde se amortizará dicho anticipo.
- Plazo de ejecución de los trabajos determinados en días naturales, indicando la fecha estimada de inicio y de terminación de los mismos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica deberán adquirir las bases vía compraNET, la información complementaria a las bases estarán disponibles en las oficinas de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en avenida Rey Nayar número 43, colonia Burócratas Federales, código postal 63156, Tepic, Nayarit.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la presente licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos bajo la condición de que en ambos casos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.
- Por razones de urgencia justificada y siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación de las proposiciones según oficio de autorización número 138.0000/044/2006, de fecha 27 de julio de 2006.

TEPIC, NAY., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL

C. JOSE ANTONIO ZEPEDA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 234791)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos correspondientes a las adecuaciones arquitectónicas a las delegaciones foráneas de la SRE relativas al Programa de Accesibilidad a Inmuebles Públicos de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00005004-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/08/2006	21/08/2006 11:00 horas	14/08/2006 13:00 horas	25/08/2006 11:00 horas	25/08/2006 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	29/08/2006	88	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Plaza Juárez número 20, 10o. piso, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 56 83, los días del 1o. al 10 de agosto, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en el edificio Tlatelolco, ubicado en Plaza Juárez número 20, 3er. piso, sala D, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en el edificio Tlatelolco, Plaza Juárez número 20, 3er. piso, sala D, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de agosto de 2006 a las 11:01 horas, en el edificio Tlatelolco, Plaza Juárez número 20, 3er. piso, sala D, colonia Centro, código postal 06010, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en: la Delegación Colima, ubicada en Jardín Libertad Portal Hidalgo número 20, entre Gregorio Torres y 16 de Septiembre, Centro, código postal 28000, Colima, Colima. El 15 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la Delegación foránea Jalisco, ubicada en Alcalde número 500, colonia El Santuario, Palacio Federal de Guadalajara, Principal entre Hospital y Juan Alvarez, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco, el 16 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la Delegación Foránea Guanajuato, ubicada en Juárez número 204, zona Centro, código postal 37000, León, Guanajuato, el 17 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la Delegación foránea Morelia, Michoacán, ubicada en Calle 20 de Noviembre número 351, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, el 18 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en la Delegación foránea Guerrero, ubicada en costera Miguel Alemán número 4455, código postal 39850, interior Centro Cultural y de Convenciones Acapulco, Guerrero. El 19 de agosto de 2006 a las 11:00

horas, en la Delegación foránea Oaxaca, ubicada en avenida Pino Suárez número 523, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.

- Ubicación de la obra: Colima, Colima; Guadalajara, Jalisco; León, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Acapulco, Guerrero; Oaxaca, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la presentación del curriculum del licitante donde acredite experiencia por lo menos de dos contratos en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: adquirir las presentes bases y contar con la experiencia requerida en trabajos similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y requerimientos solicitados.
- Las condiciones de pago son: se realizará, con estricto apego al artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE BIENES INMUEBLES Y ADMINISTRACION EN EL EXTERIOR

ING. HECTOR GONZALEZ GARFIAS

RUBRICA.

(R.- 234742)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT YUCATAN

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009062-021- 06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2006	9/08/2006 9:00 horas	10/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización, consistente en la construcción de terracerías, pavimentos, obras complementarias y señalamiento vertical y horizontal, de la carretera: Mérida-Tizimín tramo: Buctzotz-Sucila del km 102+180 al 108+ 180 (6.00 km), en el Estado de Yucatán	31/08/2006	120 días naturales	15'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009062-022-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	10/08/2006	9/08/2006 9:00 horas	10/08/2006 17:00 horas	16/08/2006 17:00 horas	16/08/2006 17:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización, consistente en la construcción de terracerías, pavimentos, obras complementarias y señalamiento vertical y horizontal, de la carretera: Mérida-Tizimín tramo: Buctzotz-Sucila del km 108+180 al 114+000 (5.82 km), en el Estado de Yucatán	31/08/2006	120 días naturales	15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, con teléfono 986-00-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex) o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Yucatán Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de usos múltiples del Centro SC. Yucatán, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145 Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración anual; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato son los establecidos en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA
RUBRICA.

(R.- 234762)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT OAXACA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado en el Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas se realiza en base al párrafo tercero del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por llevar a cabo la presente convocatoria en el tercer trimestre del ejercicio fiscal, la cual fue autorizada por el ingeniero Ramón Mancillas Esparza con cargo de Director General del Centro SCT Oaxaca, el día 11 de julio de 2006, mediante número de acuerdo: 0002/2006.

Licitación pública nacional 00009057-067-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4 de agosto de 2006	4 de agosto de 2006 18:00 Hrs.	4 de agosto de 2006 8:00 Hrs.	11 de agosto de 2006 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino Boca del Monte-Colonia Cuauhtémoc-La Esmeralda-Límites del Estado de Veracruz. Tramo: del km 0+000 al 35+520 subtramo a modernizar: colonia Cuauhtémoc-Límites del Estado de Veracruz, del km 29+800 al 35+520, en el Estado de Oaxaca	4/09/2006	87	\$12'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-068-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4 de agosto de 2006	4 de agosto de 2006 18:00 Hrs.	4 de agosto de 2006 8:00 Hrs.	11 de agosto de 2006 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino 79+100 E.C.(Oaxaca-Sola de Vega)- San Lorenzo Texmelucan San Jacinto Tlacotepec-Santa Cruz Zenzontepec del km 26+000 al 30+500, en el Estado de Oaxaca	4/09/2006	87	\$12'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-069-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4 de agosto de 2006	4 de agosto de 2006 20:00 Hrs.	4 de agosto de 2006 8:00 Hrs.	11 de agosto de 2006 18:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Modernización y ampliación del camino 79+100 E.C.(Oaxaca-Sola de Vega)-San Lorenzo Texmelucan San Jacinto Tlacotepec-Santa Cruz Zenzontepec del km 30+500 al 35+000, en el Estado de Oaxaca	4/09/2006	87	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-070-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 18:00 Hrs.	8 de agosto de 2006 8:00 Hrs.	14 de agosto de 2006 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Construcción de camino rural E.C. (Asuncion Cacalotepec-Huayapam)-Casa Grande del km 2+500 al 4+900, en el Estado de Oaxaca	4/09/2006	87	\$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009057-071-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 18:00 Hrs.	8 de agosto de 2006 8:00 Hrs.	14 de agosto de 2006 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-	Construcción de camino rural Boca Mojarra-Monte Tinta del km 2+300 al 6+860, en el Estado de Oaxaca	4/09/2006	87	\$8'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; teléfono 01 (951) 513 35 69 y fax 01 (951) 515 73 64, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET: en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es en efectivo o mediante cheque certificado, expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia de Obra Correspondiente, indicada en las bases de licitación.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo: Oaxaca-Tehuantepec, colonia del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 (951) 513 35 69 y fax 01 (951) 515 73 64.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre sellado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el lugar marcado en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%, del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo requerido; asimismo deberán presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de la propuesta recibida y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 234738)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE UNIFORMES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA 00009049-019-06

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00		8/08/2006	9/08/2006 11:00 HORAS	16/08/2006 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	UNIFORME PARA CABALLERO TIPO MILITAR INTERNACIONAL		288	CONJUNTO
2	C660605000	UNIFORME PARA CABALLERO TIPO MILITAR INTERNACIONAL COLOR CAQUI		466	CONJUNTO
3	C660605000	UNIFORME TIPO MILITAR INTERNACIONAL PARA DAMA		91	CONJUNTO
4	C660605000	UNIFORME TIPO MILITAR INTERNACIONAL PARA DAMA COLOR CAQUI		140	CONJUNTO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN KILOMETRO 0 + 700 CARRETERA XALAPA-VERACRUZ SIN NUMERO, EDIFICIO "H", COLONIA ANIMAS SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO (01-228) 812-5259, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE ESTA DEPENDENCIA ENTREGARA PARA FORMULAR PAGO EN LA INSTITUCION BANCARIA BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DE LICITACION SE LLEVARAN A CABO CONFORME A LOS CUADROS ANTERIORES. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: CAPITANIA REGIONAL DE PUERTO VERACRUZ, PLAZA DE LA REPUBLICA SIN NUMERO, VERACRUZ, VERACRUZ. PLAZO DE ENTREGA: CALENDARIZADO. EL PAGO SE REALIZARA A CREDITO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. EL PAGO SE REALIZARA: CREDITO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

XALAPA, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. CESAR MEDINA CARRANZA
RUBRICA.

(R.- 234436)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "ZACATECAS"
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009044-016-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	10/08/2006 13:00 horas	10/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un cuerpo nuevo del lado izquierdo con un ancho de corona de 10.50 m. Incluye trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, obras complementarias, obras inducidas y señalamiento horizontal y vertical del km 155+000 al 163+000 y la rehabilitación y ampliación del cuerpo existente de 7.00 m a 10.50 m de corona del km 155+000 al 163+000 y la ampliación del entronque Las Arcinas del tramo: límite de Edos. S.L.P./Zac.-Las Arcinas, de la carretera: San Luis Potosí-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas	19/09/2006	300 días naturales	\$50'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, o en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono (01-492) 923-94-16, extensión 12800, en días hábiles; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Zacatecas, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Zacatecas, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la Residencia General Carreteras del Centro SCT Zacatecas, ubicada en vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, Guadalupe, Zac., código postal 98600, Guadalupe, Zac.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria, mediante currículo de la empresa, y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, como con los particulares.

Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual, asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores, así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato son los establecidos en las bases de licitación.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, ZAC., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 234755)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009014-024-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/08/2006	11/08/2006 11:00 horas	11/08/2006 9:00 horas	17/08/2006 11:00 horas	17/08/2006 11:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de de la estructura del entronque "Montoro" km 525+079.00, (origen Zacatecas), del Libramiento Aguascalientes, en el Estado de Aguascalientes	11/09/2006	82 días naturales	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT Aguascalientes ubicado en Julio Díaz Torre número 110, colonia ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 9 71 07 77, extensión 1250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, ubicado en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes ubicado en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de recién creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se las hubiera autorizado el residente de obra.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES
ING. SANTIAGO RICO GALINDO
RUBRICA.

(R.- 234758)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "SAN LUIS POTOSI"

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009036-076-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	10/08/2006	10/08/2006 12:00 horas	10/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, trabajos diversos y señalamiento	5/09/2006	260 días naturales	\$30'000,000.00

* Ubicación de la obra: del kilómetro 50+000 al 57+000, del tramo San Luis Potosí-límite de estados S.L.P./Zac., de la carretera San Luis Potosí-Zacatecas, en el Estado de San Luis Potosí.

Licitación pública nacional número 00009036-077-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	10/08/2006	10/08/2006 13:00 horas	10/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 12:30 horas	16/08/2006 12:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de los puentes "Cerro Blanco", "El Tecolote" y "Saldaña"	5/09/2006	215 días naturales	\$10'000,000.00

* Ubicación de la obra: kilómetros 51+201, 53+733 y 56+558, del tramo San Luis Potosí-límite de estados S.L.P./Zac., de la carretera San Luis Potosí-Zacatecas, en el Estado de San Luis Potosí.

Licitación pública nacional número 00009036-078-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	11/08/2006	11/08/2006 12:00 horas	11/08/2006 9:00 horas	17/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, trabajos diversos y señalamiento, incluyendo 3 entronques a nivel	5/09/2006	260 días naturales	\$30'000,000.00

* Ubicación de la obra: del kilómetro 143+500 al 153+500, del tramo límite de estados Gto./S.L.P.-Entr. carretera 57, de la carretera San Felipe-entronque carretera 57, en el Estado de San Luis Potosí.

Licitación pública nacional número 00009036-079-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	11/08/2006	11/08/2006 13:00 horas	11/08/2006 9:00 horas	17/08/2006 12:30 horas	17/08/2006 12:31 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, trabajos diversos y señalamiento, incluyendo 3 entronques a nivel	5/09/2006	260 días naturales	\$30'000,000.00	

* Ubicación de la obra: del kilómetro 153+500 al 163+500, del tramo límite de estados Gto./S.L.P.-Entr. carretera 57, de la carretera San Felipe-entronque carretera 57, en el Estado de San Luis Potosí.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Centro SCT San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias esquina con Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 444 824 70 26, extensiones 203 y 204, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (depositado en Banamex mediante ficha proporcionada por el Centro SCT San Luis Potosí, en el Departamento de Contratos y Estimaciones). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

* **La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia General de Carreteras, ubicadas en avenida Industrias esquina con Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.**

* **Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**

* La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos del Centro SCT San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias esquina con Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

* La visita al lugar de la obra se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, ubicadas en avenida Industrias esquina con Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* No se podrán subcontratar partes de la obra.

* Se otorgará un anticipo de 30%.

* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares.

Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de recién creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

- * La documentación legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- * Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación correspondientes.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el Residente de Obra.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 234740)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios relacionados a la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009019-051-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/08/06	9/08/06 10:00 horas	No habrá visita	16/08/06 9:00 horas	16/08/06 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Verificación de calidad de los trabajos de construcción y modernización de carreteras federales, a cargo de la Residencia General de Carreteras, en el Estado de Chiapas	13/09/06	99 días naturales	\$500,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-053-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/08/06	9/08/06 11:00 horas	No habrá visita	16/08/06 11:00 horas	16/08/06 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Verificación de calidad de los trabajos de construcción y modernización de carreteras federales, a cargo de la Residencia General de Conservación de Carreteras, en el Estado de Chiapas	13/09/06	99 días naturales	\$500,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-054-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/08/06	9/08/06 12:00 horas	No habrá visita	16/08/06 13:00 horas	16/08/06 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Verificación de calidad de los trabajos de construcción y modernización de carreteras federales, a cargo de las Residencias Generales de Carreteras Alimentadoras, en el Estado de Chiapas	13/09/06	99 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Chiapas", ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 31 89, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local; si es foráneo, deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62 y fax 01 961 61 2 15 38.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62 y fax 01 961 61 2 15 38.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No se requiere efectuar visita a los sitios donde se efectuarán los servicios.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores, así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación correspondientes.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS

ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA

ING. ANGEL SERGIO DEVORA NUÑEZ, SUBDIRECTOR DE OBRAS DEL CENTRO SCT CHIAPAS FIRMA
POR SUPLENCIA EN AUSENCIA DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS, CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, VIGENTE

ING. ANGEL SERGIO DEVORA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 234428)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009021-049-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$685.00 Costo en compraNET: \$527.00		9/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones		21/08/2006 10:00 horas		21/08/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Material de oficina		1	Pieza	1	452,600	\$181,040.00	\$452,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614)420-37-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, con efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la Oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso del edificio SCT Chihuahua, ubicada en kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la Oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso del edificio SCT Chihuahua, kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la Oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso del edificio SCT Chihuahua, kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 234743)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de edición e impresión de la revista Agronuevo-Año 2, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00015001-011-06	En convocante: \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	11/08/2006	11/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:00 horas	24/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811600002	Servicio de edición de la revista Agronuevo-Año 2	1	Servicio
2	C811600002	Servicio de impresión de la revista Agronuevo-Año 2	6,000	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Azafrán número 219, 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, teléfonos 58-03-30-37 y 58-03-30-87, en las fechas señaladas en las columnas correspondientes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuarán en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes, en la sala de usos múltiples de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Azafrán número 219, 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y/o prestación del servicio: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo indica el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública nacional, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar un representante en el entendido de que no tendrá derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
ACT. FERNANDO AGRAZ ROJAS

RUBRICA.

(R.- 234676)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de materiales y útiles de oficina; de limpieza; materiales y útiles de impresión y reproducción; refacciones, accesorios y herramientas; materiales complementarios; material eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
00021001-006-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/08/2006	8/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:00 horas	21/08/2006 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel bond blanco para fotocopiado tamaño carta de 37 kg		12,000	Paquete
2	C360000012	Papel higiénico jumbo en bobina de 500 mt de largo x 9 cm de ancho		5,324	Pieza
3	C360000000	Película de impresión para fax		300	Pieza
4	C841000072	Pintura vinílica blanca		48	Cubeta
5	C841000076	Thinner estándar lata 19 l		26	Lata

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3003-1600, extensiones 4784-4775, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases; el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula "A", ubicada en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- En el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se extraerán de la bóveda de compraNET las propuestas técnicas de los licitantes que hayan optado por este medio, y una vez concluida la extracción, al minuto siguiente de diferencia nuevamente se extraerán de la bóveda de compraNET, las propuestas económicas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el(los) licitante(s) ganador(es), deberá(n) entregar los bienes del anexo técnico en el almacén general de la SECTUR, ubicado en Lago Razna número 37, colonia Tacuba, código postal 11410, México, D.F.
- Plazo de entrega: el (los) licitante(s) ganador(es), deberá(n) entregar los bienes dentro de los 10 días naturales, posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
ALFONSO BECERRIL ZARCO
RUBRICA.

(R.- 234663)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. LPN SCJN/007/2006

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 71 al 84 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia de ese Alto Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el Comité de Gobierno y Administración en su sesión del diez de enero de 2005; y punto tercero transitorio del Acuerdo número 4/2005, de veinticinco de enero de dos mil cinco, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como lo autorizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones en la vigésimo sexta sesión ordinaria del 26 de junio de 2006, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número LPN SCJN/007/2006, relativa a la compra de mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina, destinado a diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo las siguientes bases:

Licitación pública nacional número LPN SCJN/007/2006

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable y presentación de propuestas técnica, económica y muestras	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$3,500.00 M.N.	Miércoles 9 de agosto de 2006 de 9:00 a 17:00 horas	Viernes 11 de agosto de 2006 a las 10:00 horas	Martes 29 de agosto de 2006 de 9:00 a 13:00 horas	Jueves 7 de septiembre de 2006 a las 12:00 horas	Martes 19 de septiembre de 2006 a las 12:00 horas

I. Descripción de los bienes:

Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes
Mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina (3 partidas con 47 conceptos), plano 1.
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos
Mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina (3 partidas con 35 conceptos), plano 2.
Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social
Mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina (4 partidas con 19 conceptos), plano 3.
Unidad de Enlace para la Transparencia
Mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina (3 partidas con 13 conceptos), plano 4.
Archivo Central del Edificio Sede
Mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina (6 partidas con 20 conceptos), plano 5.
Biblioteca de Periférico 2321
Mobiliario modular y sillería ergonómica para oficina (6 partidas con 12 conceptos), plano 6.

Se aclara que lo aquí indicado es de carácter informativo, por lo que los participantes deberán remitirse a las bases de la licitación donde se presentan las especificaciones a detalle de los bienes por adquirir.

II. Calendario de actividades:

Los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en el cuadro superior.

A) Consulta y venta de bases:

Las bases de licitación estarán disponibles para su consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, Distrito Federal, los días 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 de agosto de 2006, en el horario de 9:00 a 17:00 horas y tendrán un costo de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), el cual no será reembolsable y podrá ser cubierto ya sea en efectivo, mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor del Poder Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. No se aceptarán bases adquiridas mediante el Sistema de compraNET, en virtud de que este Alto Tribunal no tiene instalado dicho sistema.

B) Junta de aclaraciones:

Tendrá lugar una junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, Distrito Federal.

La asistencia a la junta de aclaraciones es obligatoria.

Los licitantes interesados deberán remitir sus preguntas por escrito y en disquete de 3.5" en formato Microsoft Word, a las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en la calle Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, Distrito Federal, o enviarlas por correo electrónico a las direcciones indicadas en las bases de licitación, a más tardar el 10 de agosto de 2006 de 9:00 a 13:00 horas. En la junta de aclaraciones sólo se podrán articular preguntas relacionadas con una previamente formulada por escrito.

C) Entrega de documentación legal y contable, propuestas técnicas, económicas y muestras:

La documentación legal y contable, propuestas técnicas, económicas y muestras, se entregarán en estricto apego a lo dispuesto en las bases de licitación, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicadas en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, Distrito Federal. No se recibirá documentación y muestra alguna después del horario y fecha señalados.

D) Junta pública de apertura de las propuestas técnicas:

Se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicado en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, México, Distrito Federal.

Sólo se abrirán los sobres de propuestas técnicas de aquellas empresas que hubiesen calificado favorablemente en la evaluación de la documentación legal y financiera, conforme a los resultados de los dictámenes legal y financiero.

E) Junta pública de apertura de las propuestas económicas:

Se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicado en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, México, Distrito Federal.

Sólo se abrirán los sobres de propuestas económicas de aquellas empresas que hubiesen calificado favorablemente en la evaluación técnica, conforme a los resultados del dictamen técnico.

III. Consideraciones generales:

1. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, hará del conocimiento general los resultados del fallo de la licitación, a través de la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, en comunicado por escrito y en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Internet, con dirección: <http://www.scjn.gob.mx>.
2. El licitante deberá acreditar haberse constituido con un mínimo de tres años anteriores a la fecha de la presente convocatoria y haber tenido operaciones relacionadas con su giro durante el mismo periodo.
3. El licitante deberá contar con un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 moneda nacional) comprobable en la última declaración fiscal anual y en los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2005.
4. La convocante, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas, adjudicará por partida, el contrato a las empresas que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas requeridas y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
5. Los bienes que se describen en las bases deberán cumplir, en su caso, con las normas mexicanas, lineamientos internacionales y normas oficiales mexicanas aplicables, conforme a la Ley Federal de Metrología y Normalización.
6. Las condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación no serán negociables en ningún caso.
7. Las propuestas deberán presentarse en papel membretado del licitante, redactadas en idioma español, en los formatos que se indican en las bases de licitación, firmadas en todas sus hojas por el apoderado, representante legal o persona autorizada y deberán ostentar sello de la empresa licitante.
8. Las condiciones de pago se sujetarán a lo dispuesto en las bases de licitación. La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá otorgar un anticipo hasta por el 50% en materiales, el importe restante deberá ser a crédito mayor a ocho días hábiles posteriores a la recepción e instalación de los bienes, a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la presentación de las facturas correspondientes a revisión.
9. Las propuestas económicas deberán cotizarse en moneda nacional.
10. Los plazos de entrega se sujetarán a lo dispuesto en las bases de licitación, la entrega e instalación de los bienes se efectuará en los edificios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicados en el Distrito Federal, conforme a lo especificado en las bases de invitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS**

ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

LIC. SAMUEL JIMENEZ CALDERON

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

RUBRICA.

(R.- 234665)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN.SCJN/008/2006

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 1o., 17 fracciones I, II y III, 26, 30 fracción VII, 33, 34, 68 fracción I, 70 fracción I y del 71 al 85 del Acuerdo General de Administración 6/2001, por el que se determinan los procedimientos para las contrataciones requeridas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convoca a empresas con experiencia en el ramo de fabricación, reproducción e impresión, que cuenten con equipo de fabricación, reproducción, cómputo, fotomecánica, pre-prensa, impresión, acabado, como una capacidad instalada de reproducción de al menos 1.5 millones de discos compactos y Dvd's mensuales, y tengan interés en participar en la licitación pública nacional LPN.SCJN/008/DS/2006, para la contratación de los servicios de fabricación, reproducción e impresión de las obras que serán realizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en discos compactos y Dvd's, durante los meses de junio de 2006 a enero de 2007.

I.- Descripción del servicio:

Contratación de los servicios de fabricación, reproducción e impresión de las obras que serán realizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en discos compactos y Dvd's durante los meses de junio de 2006 a enero de 2007, conforme a la descripción de los trabajos que se indican en las bases del presente concurso.

II.- Calendario de actividades:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable, propuestas técnica y económica	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
LPN.SCJN/008/2006	\$3,000.00 M.N.	Del 1 al 3 de agosto de 2006	El 7 de agosto de 2006 a las 10:00 horas	El 9 de agosto de 2006 de 10:00 a 13:00 horas	El 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas	El 22 de agosto de 2006 a las 10:00 horas

A) Venta de bases:

La consulta de bases se realizará en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con dirección: <http://www.scjn.gob.mx>, y su venta en el edificio de Bolívar, en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicada en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., los días 1, 2 y 3 de agosto de 2006, en horario de 10:00 a 14:00 horas y tendrán un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual no será reembolsable y podrá ser cubierto ya sea en efectivo o mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor del Poder Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. No se aceptarán bases adquiridas mediante el Sistema de compraNET, en virtud de que este Alto Tribunal no opera dicho sistema.

B) Junta de aclaraciones:

Tendrá lugar una junta de aclaraciones, la cual se efectuará el 7 de agosto de 2006 a las 10:00 horas (existiendo una tolerancia de 10 minutos, transcurrido dicho término, no se permitirá el acceso a ningún participante), en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicado en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F.

Los participantes interesados deberán remitir sus preguntas por escrito y en disquete de 3.5" en formato Microsoft Word, a las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, o enviarlas por correo electrónico a las direcciones: ijuarezr@mail.scjn.gob.mx y vsanchez@mail.scjn.gob.mx, a más

tardar el 4 de agosto de 2006 hasta las 13:00 horas, dichas preguntas serán calificadas y contestadas de conformidad a su contenido, en la inteligencia de que en la junta de aclaraciones sólo se podrán articular preguntas complementarias de una previamente formulada por escrito. En el acta levantada con motivo de dicha junta se precisarán, en su caso, las modificaciones que se hayan acordado a las bases de este procedimiento.

C) Entrega de la siguiente documentación:

- **Documentación legal y contable (sobre 1).**
- **Propuesta técnica (sobre 2).**
- **Propuesta económica (sobre 3).**

Los sobres se entregarán en estricto apego a lo dispuesto en las bases, el 9 de agosto de 2006, en el horario de 10:00 a 13:00 horas, en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicada en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F.

No se recibirá documentación alguna después del horario y fecha determinados.

D) Junta pública de apertura de las propuestas técnicas:

Se llevará a cabo el 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicado en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F.

Sólo se abrirán los sobres de propuestas técnicas de aquellas empresas que hubiesen calificado la evaluación de la documentación presentada, conforme a los dictámenes legal y financiero correspondientes.

E) Junta pública de apertura de las propuestas económicas:

Se llevará a cabo el 22 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicado en la calle de Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F.

Sólo se abrirán los sobres de propuestas económicas de aquellas empresas que hubiesen calificado favorablemente la evaluación técnica.

III.- Consideraciones generales:

1. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, hará del conocimiento general los resultados del fallo de la licitación, a través de la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, en comunicado por escrito y en la página de Internet, con dirección: <http://www.scjn.gob.mx>.
2. La convocante, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas, emitirá el dictamen en que se fundamentará el fallo de la licitación. Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia e infraestructura necesaria.
3. Las bases de esta licitación no están sujetas a modificación por parte de los concursantes.
4. Las propuestas deberán presentarse en los formatos que se indican en las bases, firmadas en todas sus hojas por el apoderado o representante legal autorizado y deberán ostentar sello de la empresa concursante.
5. Las propuestas técnica y económica deberán presentarse en idioma español.
6. Las condiciones de pago se sujetarán a lo dispuesto en las bases.
7. Los plazos de entrega se sujetarán a lo dispuesto en las bases, en los lugares que para tales efectos determine la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pudiendo ser los siguientes: calle de José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06065, en la Ciudad de México, Distrito Federal; calle Bolívar número 30, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal y calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Delegación Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
8. **Sólo podrán participar empresas que cuenten con un capital contable mínimo de \$740,000.00 (setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).**

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES

SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURIDICOS

ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS**LIC. SAMUEL JIMENEZ CALDERON****LIC. RAFAEL COELLO CETINA**

RUBRICA.

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 234664)**LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA**

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de publicidad en taxis, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-011-06	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación del servicio de publicidad en taxis	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas para venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema y en la Lotería la forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo en las cajas de la Gerencia de Tesorería, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1 mezzanine de 8:30 a 13:30 horas.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipos.

Lugar de entrega: conforme al anexo técnico. Lugar, periodo y forma de pago, será conforme a bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos.

No se recibirán propuestas por servicio postal de mensajería y medios remotos de comunicación electrónica.

Podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. GULLERMO VIÑALS LIRA

RUBRICA.

(R.- 234682)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de ropa de trabajo y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06810001-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	9/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Playera tipo polo	734	Pieza
2	C750200000	Chamarra	331	Pieza
3	C750200000	Bata azul marino	110	Pieza
4	C750200000	Traje de caballero cruzado	40	Traje
5	C750200000	Traje de caballero recto	40	Traje

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1397, piso 11, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 00 00, extensiones 12201 y 20033, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en efectivo o cheque certificado a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública. Dicho pago deberá realizarse en el Area de Caja de Pagos Diversos, ubicada en la planta baja del domicilio de la entidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones (apertura técnica y económica), se llevarán a cabo los días y horarios establecidos en el cuadro anterior, en el auditorio de la entidad, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1397, 4o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega en avenida Insurgentes Sur número 1397, piso 11, colonia Insurgentes Mixcoac, 03920, Benito Juárez, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en el capítulo 1 punto 3 de bases.
- Se realizará un pago único por partida, dentro de los quince días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a satisfacción de PAP, y posterior al visto bueno del comprobante fiscal por parte de la Gerencia de Seguimiento y Control Presupuesta.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en los artículos 31 fracción XXIV, 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracciones XI y XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. LUIS FERNANDO JORDAN GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 234747)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

OBRA INSTITUCIONAL CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO PARA LAS OBRAS DE " ADECUACION DE ESPACIOS PARA CINTOTECA, EN EL EDIFICIO 20, DEL IMP SEDE", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18474011-003-06	\$1,250.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	8/AGOSTO/2006	8/AGOSTO/2006 9:00 HORAS	8/AGOSTO/2006 11:00 HORAS	16/AGOSTO/2006 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	"ADECUACION DE ESPACIOS PARA CINTOTECA, EN EL EDIFICIO 20, DEL IMP SEDE"	18/SEPTIEMBRE 2006	60 DIAS	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NORTE 152, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LA REUNION PARA LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NORTE 152, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F., EDIFICIO 27 C, SEGUNDO PISO, SALA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION DE OBRA INSTITUCIONAL.
- LA VISITA SERA COORDINADA POR EL ARQ. JAIME TORRIJOS MORAN. LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO EN VIGOR, Y DEBERAN TRAER CONSIGO IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA PARA QUE LES SEA PERMITIDO EL ACCESO A LAS INSTALACIONES Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- UBICACION DE LOS TRABAJOS: EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NORTE 152, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION Y ASENTANDOLO ASI EN EL ACTA RESPECTIVA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NORTE 152, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F., SALA 1 DEL MEZZANINE TORRE PRINCIPAL IMP.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NORTE 152, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F., SALA DE ADQUISICIONES, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 8.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE 100% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE ESTA OBRA DE ACUERDO A LAS BASES LICITACION.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION CONSISTE EN: TRABAJOS DE REMODELACION Y ADECUACION DE ESPACIOS, REFERENTES A: PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, CARPINTERIA Y LIMPIEZA, SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION, PRESENTANDO CURRICULUM Y COMPROBANDO CON DOCUMENTACION.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - 1) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - 2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS COPIA DE LA DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO Y COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, ACOMPAÑADO DEL DICTAMEN DEL AUDITOR DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON LOS SOLICITADOS EN LAS BASES, ASI COMO EL COMPROBANTE DE PAGO RESPECTIVO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN EN APEGO A LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TANTO EN EL ASPECTO TECNICO COMO EN EL ECONOMICO, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA ADJUDICACION SE HARA A LA PROPOSICION QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES QUINCENALES, DEL DIA 1 AL 15 Y DEL 16 AL 30 O 31 DE CADA MES, LAS QUE SE PAGARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 1 AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 234770)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA No. PA00R-LPN-OP-008/06**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de laboratorio y taller eléctrico para Sector Constitución, primera etapa de la Subárea de Transmisión Sur, construcción de barda para almacén, de la Subárea de Transmisión Sur, en Constitución y La Paz; Baja California Sur y construcción de laboratorio y taller eléctrico para el Sector Tijuana, primera etapa de la Subárea de Transmisión Costa, en Tijuana, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
18164082-013-06	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,012.00	10/08/2006	8/08/2006 12:30 horas	8/08/2006 9:30 horas	16/08/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de laboratorio y taller eléctrico para el Sector Constitución, primera etapa de la Subárea de Transmisión Sur	4/09/2006	90	\$1'500,000.00

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones. Para participar en esta licitación será requisito el pago de las bases.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Subárea de Transmisión Sur ubicada en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612) 123-31-61, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. Su pago se realizará en la caja de la Administración de la Subárea de Transmisión Sur sita en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Su depósito se hará a la cuenta 40124771-3 del Banco HSBC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del Sector Constitución de la Subárea de Transmisión Sur, ubicada en boulevard Agustín Olachea número 103, colonia Centro, Ciudad Constitución, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Sur, Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 9:30 horas: partiendo de la oficina del Sector Constitución de la Subárea de Transmisión Sur, al lugar donde se ejecutarán los trabajos, ubicada la oficina en boulevard Agustín Olachea número 103, colonia Centro, código postal 23600, Ciudad Constitución, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra manzana número 605, kilómetro 208 tramo carretero La Paz-Ciudad Constitución, Fraccionamiento San Martín, código postal 23600, Ciudad Constitución, Baja California Sur.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 90 días naturales, fecha estimada de inicio 4 de septiembre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de los equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Existencia legal, experiencia, la capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en existencia legal: para personas físicas y morales, identificación oficial con fotografía

(credencial de elector, cédula profesional, etc.). Además para personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con la facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que tendrá los datos siguientes: de la persona moral; clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, su reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado legal, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: en obra civil y construcción de edificios, la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante cuya empresa de reciente creación, quién debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición deben ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los requisitos señalados en el punto 3 de estas bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- El pago de bases será requisito para participar en la junta de aclaraciones y presentación de propuestas.
- El grado de integración nacional será 50%.
 - Para esta convocatoria no se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. En atención al Programa de Transparencia a las Licitaciones Públicas que la CFE realiza esta Gerencia Regional de Transmisión B.C., invitará a participar en todos los actos a representantes de la sociedad, ciudadanos distinguidos de la localidad quienes participan como observadores sociales para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución y que presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para CFE. En la evaluación de proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentaje, en caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.
 - Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra las estimaciones por trabajos ejecutados.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
18164082-014-06	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,012.00	11/08/2006	9/08/2006 12:00 horas	9/08/2006 9:30 horas	17/08/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de barda perimetral para almacén de la Subárea de Transmisión Sur	4/09/2006	90	\$1'000,000.00

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones. Para participar en esta licitación será requisito el pago de las bases.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Subárea Transmisión Sur ubicada en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612) 123-31-61, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. Su pago se realizará en la caja de la Administración de la Subárea de Transmisión Sur, sita en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas en La Paz, Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Su depósito se hará a la cuenta 40124771-3 del Banco HSBC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Sur, ubicada en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Sur, Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 9:30 horas partiendo de la oficina de Abastecimientos y Obra Pública de la Subárea de Transmisión Sur, al lugar donde se ejecutarán los trabajos, ubicada la oficina en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Las Garzas, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: colonia Olas Altas, acceso por parque industrial.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 90 días naturales, fecha estimada de inicio: 4 de septiembre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de los equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Existencia legal, experiencia, la capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en existencia legal: para personas físicas y morales, identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, etc.). Además para personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con la facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que tendrá los datos siguientes: de la persona moral; clave del Registro Federal de Contribuyentes denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, su reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Del representante legal.- Nombre del apoderado legal, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: en obra civil, la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante cuya empresa de reciente creación, quién debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición deben ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los requisitos señalados en el punto 3 de estas bases de licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- El pago de bases será requisito para participar en la junta de aclaraciones y presentación de propuestas.
- El grado de integración nacional será 50%.
 - Para esta convocatoria no se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. En atención al Programa de Transparencia a las Licitaciones Públicas que la CFE realiza esta Gerencia Regional de Transmisión B.C., invitará a participar en todos los actos a representantes de la sociedad, ciudadanos distinguidos de la localidad quienes participan como observadores sociales para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución y que presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para CFE. En la evaluación de proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentaje, en caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.
 - Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra las estimaciones por trabajos ejecutados.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
18164082-015-06	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,012.00	16/08/2006	14/08/2006 13:00 horas	14/08/2006 9:30 horas	22/08/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de laboratorio y taller eléctrico para el Sector Tijuana, primera etapa de la Subárea de Transmisión Costa	4/09/2006	90	\$1'500,000.00

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones. Para participar en esta licitación será requisito el pago de las bases.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en oficina de Obra Pública y Servicios Generales de la Subárea de Transmisión Costa ubicada en carretera libre Tijuana-Ensenada sin número kilómetro 23.5, colonia Ampliación Reforma, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California, teléfono 01(661) 612-25-26, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. Su pago se realizará en la caja de la Administración de la Subárea de Transmisión Costa, sita en carretera libre Tijuana-Ensenada kilómetro 23.5, colonia Ampliación Reforma en Playas de Rosarito, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Su depósito se hará a la cuenta 40124771-3 del Banco HSBC.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Costa, ubicada en carretera libre Tijuana-Ensenada número kilómetro 23.5, colonia Ampliación Reforma, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 22 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión Costa, ubicada en carretera Libre Tijuana-Ensenada sin número, colonia Ampliación Reforma, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2006 a las 9:30 horas: partiendo de la oficina de Obra Pública y Servicios Generales de la Subárea de Transmisión Costa, al lugar donde se ejecutarán los trabajos, ubicada esta carretera libre Tijuana-Ensenada kilómetro 23.5, colonia Ampliación Reforma, código postal 22500, Playas de Rosarito, Baja California.
- Ubicación de la obra: Subestación Tijuana 1, boulevard Cucapah sin número, Ex ejido Mariano Matamoros, Tijuana, Baja California.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 90 días naturales, fecha estimada de inicio 4 de septiembre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de los equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Existencia legal, experiencia, la capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en existencia legal: para personas físicas y morales, identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, etc.). Además para personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con la facultades suficientes para comprometer a su representada mismo que tendrá los datos siguientes: de la persona moral; clave del Registro Federal de Contribuyentes denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
Del representante legal.- Nombre del apoderado legal, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
Experiencia y capacidad técnica: en obra civil, y construcción de edificios la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.
Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante cuya empresa de reciente creación, quién debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición deben ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los requisitos señalados en el punto 3 de estas bases de licitación.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- El pago de bases será requisito para participar en la junta de aclaraciones y presentación de propuestas.
- El grado de integración nacional será 50%.
- Para esta convocatoria no se aceptan proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. En atención al Programa de Transparencia a las Licitaciones Públicas que la CFE realiza esta Gerencia Regional de Transmisión B.C., invitará a participar en todos los actos a representantes de la sociedad, ciudadanos distinguidos de la localidad quienes participan como observadores sociales para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución y que presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para CFE. En la evaluación de proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentaje, en caso de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra las estimaciones por trabajos ejecutados.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
MEXICALI, B.C., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION DE LA G.R.T.B.C.
C.P. HERIBERTO CORRAL ROMO
RUBRICA.

(R.- 234704)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR
UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA PUBLICA No. DG-006/06

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de apertura de proposiciones
18164024-033-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	10/08/2006	8/08/2006 15:00 horas	8/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de L.D. y R.D. de Rancho Librado Ramos y Arroyo Parotas y Ampliación es 5 secciones de Xochistlahuaca, en la Zona Acapulco para el PIBAI	28/08/2006	90 días naturales	\$150,000.00

- Ubicación de la obra: Xochistlahuaca, Estado de Guerrero.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62131, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 (777) 3 29 40 44, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. Deberán acudir a la unidad licitadora para recoger la información complementaria.
- Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.
- El pago de las bases de la licitación, será requisito para participar en la licitación.
- Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la

presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:
- Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Del representante legal.- nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
- Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.
- Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como las bases de la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la siguiente dirección: licitación 18164024-033-06 de las oficinas de la Administración de la Zona Acapulco, ubicadas en la avenida Cuauhtémoc número 93, colonia Centro, en Acapulco, Guerrero. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: licitación 18164024-033-06 en la sala de juntas de la Superintendencia General de la Zona Acapulco, ubicada en la avenida Cuauhtémoc número 93, colonia Centro, en Acapulco, Guerrero.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en el aula de capacitación de las oficinas divisionales, H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62131, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de la licitación 18164024-033-06, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- A los licitantes a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior, a los actos públicos de esta licitación, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS
 RELACIONADOS CON LAS MISMAS DIVISION CENTRO SUR
LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
 RUBRICA.

(R.- 234719)

COMISION NACIONAL FORESTAL
 GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la "Adquisición de calzado para combatientes", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 16161001-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/08/2006	16/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/08/2006 13:00 horas	22/08/2006 13:01 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Bota de piel para combatientes	2,999	Par	2,999	7,498
2	Bota de piel para combatientes	5,000	Par	5,000	12,500

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, para su consulta en Periférico Poniente número 5360, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, teléfono 0133 3777-7000 extensión 3361, de lunes a viernes, con horarios: de 9:00 a 14:30 horas. Forma de pago: mediante formato SAT 16 denominado declaración de productos y aprovechamientos debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria y presentando el formato en la Gerencia de Recursos Materiales. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas y el de resultado técnico y fallo serán en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal, ubicada en Periférico Poniente número 5360, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45019, Zapopan, Jalisco, en los días y horarios antes especificados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán:

peso mexicano o dólar americano. Lugar de entrega: el adjudicado deberá de entregar los bienes objeto de esta licitación en los domicilios descritos en las bases de la licitación. Plazo de entrega de los bienes: según requerimientos establecidos en las bases de la licitación. Condiciones de pago: de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual no podrá exceder de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha en que el (los) proveedores adjudicados hayan presentado su documentación comprobatoria y cuenten con su respectivo contrarrecibo. No se otorgará anticipo. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Se admitirán propuestas por mensajería. No se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación.

ZAPOPAN, JAL., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JUAN JACOBO MUÑOZ MAYA

RUBRICA.

(R.- 234648)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de guantes de flor y de carnaza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-077-06	\$969.00 Costo en compraNET \$881.00	10-08-06	8-08-06 10:00 Hrs.	16-08-06 10:00 Hrs.	23-08-06 15:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Guante de flor y de carnaza clase a No. 11	50,665	PR
2	0000000000	Guante de carnaza para soldador clase d No. 11	2,093	PR
3	0000000000	Guante flor del crupón clase b No. 10 uso rudo	671	PR
4	0000000000	Guante de flor/carnaza reflej rudo "b" No. 10	317	PR
5	0000000000	Guante flor del crupón clase b No. 11 uso rudo	420	PR

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes, estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien, mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código

postal 11379, México, D.F. de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30% dentro de los 30 días, 40% dentro de los 45 días y 30% dentro de los 60 días, después de la firma y recepción del contrato respectivo.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados 100% a los 30 días fecha contra recibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya (SCIL 022), Felipe Angeles número 8, colonia Toltucas Bellavista, de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 234788)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo y equipo fotográfico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 16111003-014-06

No se realizará bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	15/08/2006	15/08/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2006 10:00 horas	21/08/2006 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Sistema trible R3		1	Equipo
2	I180000064	Microcomputadora		3	Equipo
3	I180000012	Microcomputadora portátil		2	Equipo
4	I180000064	Microcomputadora		2	Equipo
5	I180000064	Monitor		1	Equipo

Licitación pública internacional 16111003-015-06

No se realizará bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	15/08/2006	15/08/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2006 11:00 horas	21/08/2006 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Videoprojector		1	Equipo
2	I150200000	Videograbadora		1	Equipo
3	I150200000	Proyector		1	Equipo
4	I150200196	Lente		2	Equipo
5	I150200000	Sistema de estabilización para cámaras		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 15 de agosto de 2006, es decir, el sexto día natural previo al acto de las aperturas de las proposiciones técnicas y económicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777329 36 91, los días de lunes a viernes (hábiles); con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del agua, en la caja del mismo. En compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 15 de agosto de 2006 de las licitaciones 16111003-014-06 y 16111003-015-06 a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán el día 21 de agosto de 2006 de las licitaciones 16111003-014-06 y 16111003-015-06 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del edificio número 9, ubicada en el mismo domicilio.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas, se hará en un solo sobre. Se acepta el envío de sus proposiciones por servicio postal o mensajería, sin responsabilidad para el IMTA si no se reciben con oportunidad y completas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Almacén General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato y hasta el 2 de octubre de 2006.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

JIUTEPEC, MOR., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACION
JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA
RUBRICA.

(R.- 234789)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria: 023

Fecha de publicación de la convocatoria: 29/06/2006

Nota: 1

No. de registro en Diario Oficial: R.- 232986

No. de licitación: 18575106-024-06

Fecha límite para adquirir bases

Dice: 2/08/2006**Debe decir:** 1/09/2006

Fecha de presentación y apertura

Dice: 8/08/2006**Debe decir:** 7/09/2006

de proposiciones

Fecha estimada de inicio de los trabajos

Dice: 6/09/2006**Debe decir:** 9/10/2006

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE DE CONTRATO, SIDOE

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 234634)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 28 II inciso b) y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y abierta a la participación de cualquier interesado, para la adquisición de equipo de cómputo tipificado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 18575001-002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
En Convocante \$970.00 En compraNET: \$881.00	5/09/2006	22/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I180000138	Escáner	Pieza	200	500
2	I180000136	Plotter	Pieza	30	75
3	I180000000	Pizarrón electrónico interactivo	Pieza	40	100
4	I180000118	Estación de trabajo	Pieza	30	75
5	I180000000	Tablet PC	Pieza	120	300

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jaime Balmes número 11, edificio A piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (55) 19-44-25-00 extensión 284-23, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo (el costo incluye el IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (el costo incluye el IVA), a los actos de esta licitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio "A", piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se acepta envío de propuestas por servicio postal o mensajería.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio "A", piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano. Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en las distintas ubicaciones dentro de la república mexicana (indicado en bases), los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días posteriores a la recepción de la orden de surtimiento. El pago se realizará a los 30 días posteriores a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única correspondiente al lugar de entrega de los bienes, siendo el vencimiento del plazo de pago la fecha de exigibilidad del mismo, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 o en el supuesto contenido en el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que hayan sido liquidadas sus obligaciones de pago al proveedor de forma directa.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBGERENTE DE CONTRATACION DE SUMINISTROS
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 234701)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de conformidad con los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-019-06 06-012-BTBP-P "Suministro, instalación, pruebas, puesta en operación y capacitación de sistemas inalámbricos de monitoreo para estaciones del Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	5/09/2006	24/08/2006 16:30 horas	24/08/2006 9:00 horas	11/09/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000000	1 "Suministro, instalación, pruebas, puesta en operación y capacitación de sistemas inalámbricos de monitoreo para estaciones del Activo Integral Burgos"	1	Lote

Presupuesto máximo: \$13'400,000.00 M.N. Presupuesto mínimo: \$5'360,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y

apertura de proposiciones, teléfonos 01(899)-9090475 y 9090476, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en la oficina del Proyecto Scada, 3er. piso, edificio administrativo 1, ubicada en boulevard Lázaro Cárdenas 605, colonia Anzaldúas, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2006 a las 16:30 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 11 de septiembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el Activo Integral Burgos, en la ciudad de Reynosa, Tamps., de acuerdo a lo indicado en cada orden de surtimiento, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para las posiciones 1, 2, 3 y 4 será de 100 días naturales, 5, 6, 7 y 8 será de 70 días naturales, a partir de la fecha de entrega de cada orden de surtimiento.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Piridegas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
ENC. TEMP. DESP. DE LA COORD. DE ADMON. Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. JOSE MARIA HERNANDEZ SALGUERO
RUBRICA.

(R.- 234306)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación de vialidad principal de caseta de acceso de TMDB A clínica de Pemex en Paraíso, Tab., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575106-026-06

Costo de las bases (no incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido M.N.
\$1,460.00 Costo en compraNET: \$1,168.00	23/08/2006	10/08/2006 11:00 horas	8/08/2006 10:00 horas	29/08/2006 11:00 horas	\$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Centro, Tabasco, teléfono 01(993) 3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Contratos de la SIDOE, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en Palapa de la colonia de Trabajadores de Confianza de Petróleos Mexicanos, en el Municipio de Paraíso, Tabasco. Con atención del Ing. José Guatimozín Moscoso Gutiérrez, código postal 86020, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 420 días naturales.
- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 2 de octubre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Ubicación de la obra: Paraíso, Tabasco.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y currículum de la empresa, capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación, para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de la Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la información solicitada en el documento 3 (acreditación de la personalidad del licitante así como facultades de su representante legal), mismo que forma parte de las bases de la presente licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la Residencia de Obra de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se aclara que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria, contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-62-62, extensiones 23711 y 23749.

CENTRO, TAB., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 234635)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "adquisición de cuatro grúas de pedestal tipo marino, clasificación c, d ó e, para los equipos de perforación de la División Marina, incluyendo la supervisión de la instalación, puesta en operación y adiestramiento del personal de PEP", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575049-021-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,026.00 M.N.	5/09/2006	22/08/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Grúa de pedestal tipo marino, clasificación C, D, o E	2	Pieza
2	I420800000	Grúa de pedestal tipo marino, clasificación C, D, o E	2	Pieza
3	I420800000	Servicio de supervisión de la instalación y puesta en operación de las grúas de pedestal tipo marino, clasificación C, D, o E	2	Servicio
4	I420800000	Servicio de adiestramiento del personal de PEP, que operarán las grúas de pedestal tipo marino, clasificación C, D, o E	2	Servicio
5	I420800000	Servicio de supervisión de la instalación y puesta en operación de las grúas de pedestal tipo marino, clasificación C, D, o E	2	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 1 de agosto al 5 de septiembre de 2006, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria, en la sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64, número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: destino final dentro del territorio nacional, en el almacén general de Dos Bocas, Tabasco número 2581, ubicado en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, en el Municipio de Paraíso, perteneciente al Estado de Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 210 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, edificio administrativo 1, planta baja, ala oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en peso mexicano, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios Generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-76, con el ingeniero José Carlos Reyna García.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENC. DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, G.P.M.P.D.M.

JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 234678)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "adquisición de cajas protectoras para lodo, hules limpiadores y alineadores para tuberías de perforación", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575049-022-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,026.00 M.N.	11/08/2006	7/08/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Caja protectora para lodos de perforación completa con accesorios y manguera de drenaje de 5" de diámetro de salida cierre hermético de seguridad para tubería de perforación de 5" de diámetro	20	Pieza
2	I420800000	Caja protectora para lodos de perforación completa con accesorios y manguera de drenaje de 5" de diámetro de salida cierre hermético de seguridad para tubería de perforación de 3 1/2" de diámetro	10	Pieza
3	I420800000	Hules limpiadores para tubería de perforación de 5" interior x 17" exterior	120	Pieza
4	I420800000	Hules limpiadores para tubería de perforación de 3 1/2" interior x 17" exterior	100	Pieza
5	I420800000	Alineador para acomodar lingadas de tubería de perforación de 5" de diámetro	20	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 1 al 11 de agosto de 2006, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa Depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, Nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64, número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el almacén general 2580, ubicado en la Zona Industrial en el kilómetro 4+500, en la Bodega Departamental de Perforación en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, edificio administrativo 1, planta baja, ala oriente, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-76, con el ingeniero José Carlos Reyna García.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENC. DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, G.P.M.P.D.M.

JORGE FERNANDEZ BAIZABAL

RUBRICA.

(R.- 234679)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA No. 045

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de "Fletamento a tiempo de lanchas convencionales 5 (cinco), para el transporte de personal, materiales y equipo ligero en el Golfo de México", de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación pública nacional número 18575107-045-06.

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en ventanilla: \$1,671.32 Costo en compraNET: \$1,519.38	15/08/2006 15:00 horas	No aplica	9/08/2006 9:00 horas	21/08/2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	731	Día
2	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	731	Día
3	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	731	Día
4	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	731	Día
5	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	731	Día

1. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax extensión 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
3. La forma de pago es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
4. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
5. El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
6. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
7. Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
10. Lugar de ejecución de los servicios será desde: desde y hacia las diferentes instalaciones de PEP, en el Golfo de México.
11. Fecha probable de inicio y terminación: 1 de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2008 (731 días naturales).
12. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. No se otorgará anticipos.
15. Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
16. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
17. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
18. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
19. El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 234308)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 047

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-067-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	25/08/2006	7/08/2006 10:00 horas	9/08/2006 16:30 horas Sala 1	31/08/2006 8:30 horas Sala 1
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en los días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Rehabilitación y reacondicionamiento de instalaciones de producción y pozos, en los campos Poza Rica, Tajín y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira		19/10/2006	730	\$9'500,000.00

- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas del Departamento de Mantenimiento a Instalaciones, Activo Integral Poza Rica-Altamira, edificio "D", área talleres generales, entrada Puerta número 1, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Activo Integral Poza Rica-Altamira, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Poza Rica del Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-068-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	22/08/2006	7/08/2006 10:00 horas	9/08/2006 10:00 horas Sala 3	28/08/2006 9:30 horas Sala 1
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en los días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Mantenimiento convencional de obra civil a edificios industriales, administrativos, casas habitación e instalaciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira		16/10/2006	808	\$1'800,000.00

- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en la oficina del Departamento Instalaciones y Soporte a la Operación, Area Altamira, interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante, kilómetro 23+000, código postal 89000, Altamira, Tamaulipas. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

- Para efectos de licitación, no se permite la subcontratación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-069-06	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	17/08/2006	7/08/2006 10:00 horas	9/08/2006 9:00 horas Sala 1	23/08/2006 10:00 horas Sala 2
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en los días naturales	Capital contable requerido en M.N.
	Lavado y/o desmantelamiento de ductos fuera de operación en las áreas Poza Rica-Papantla y/u otras del A.I.P.R.A.		11/10/2006	310	\$3'600,000.00

- Lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en el Departamento de Mantenimiento a Ductos y Vías de Acceso, Activo Integral Poza Rica-Altamira, Sección Ductos y Corrosión, edificio "D", ubicado en boulevard Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, entrada por la Puerta número 1 de talleres generales, código postal 93370, Poza Rica, Ver. La visita será coordinada por la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

Información para las tres licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de juntas de aclaraciones, y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con los artículos 24 fracción III y 26 fracciones III y IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
SUBGERENTE
ABUNDIO MALDONADO LUNA
RUBRICA.

(R.- 234529)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CONVOCATORIA No. 048

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con los capítulos o títulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de defensas para muelle, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575107-048-06

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en ventanilla: \$1,671.32 Costo en compraNET: \$1,519.38	5/09/2006	30/08/2006 10:00 horas	11/09/2006 9:00 horas

Ptda.	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000120	Defensas para muelle	237	Pza.

1. Es optativo para los licitantes asistir a los eventos de junta de aclaraciones a las bases.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta gerencia, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 381 1200, extensiones 5 10 62 y 5 10 74, extensión fax 5 10 80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
3. La forma de pago es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B)** En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
4. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
 5. Los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
 6. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
 7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 8. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
 9. Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén general de PEP, ubicado en el kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Camp., y las condiciones de entrega serán: DDP (destino final) para licitantes nacionales y DDP VAT UNPAID (destino final) para licitantes extranjeros, tengan o no, establecimiento permanente en México.
 10. Plazo de entrega: son de 90 días naturales, contados a partir la formalización del contrato.
 11. El pago se realizará en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
 12. Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
 13. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 14. Anticipos: no se otorgará anticipo.
 15. Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 16. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 17. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 18. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM

C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL

RUBRICA.

(R.- 234632)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 048

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación, pruebas y puesta en operación de transformador de potencia en la plataforma Nohoch-A Enlace, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-047-06

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	6/09/2006	28/08/2006 9:00 horas	26/08/2006 7:00 horas	12/09/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000112	Transformador de potencia	1	Pieza
2	C810000000	Instalación de transformador de potencia	1	Servicio
3	C030000194	Cable armanel	1	Pieza
4	C810000000	Instalación	1	Servicio
5	C030000194	Cable armanel	1	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 38-1-1200 extensión 5-31-78, de lunes a viernes, en horario: de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en los horarios y fechas indicados en la tabla superior.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2006 a las 7:00 horas, en el helipuerto de Pemex, ubicado en la carretera Carmen-Puerto Real, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero, 2 de abril de 2003 y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: taller de la nave de producción del Activo Integral Cantarell, ubicada en el área industrial del kilómetro 4.5, carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 195 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1,

planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ALEJANDRO FLORES TORRES

RUBRICA.

(R.- 234651)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro, instalación, puesta en operación y adiestramiento de un sistema de comunicación de microondas SDH para el Activo Integral Ku Maloob Zaap, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-048-06

Costo de las bases incluye IVA		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$1,671.00 M.N.		5/09/2006	22/08/2006	21/08/2006	11/09/2006	
Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.			9:00 horas	7:00 horas	9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Equipo de comunicación			1	Lote
2	C810000000	Instalación y puesta en operación			1	Servicio
3	C810000000	Adiestramiento			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-87, de lunes a viernes, horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en los días y horarios establecidos en la tabla superior.
- La visita a instalaciones será el día 21 de agosto de 2006 a las 7:00 horas, el punto de reunión será en el helipuerto de PEP, ubicado en la carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003 y las modificaciones publicadas el 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la nave del Activo Integral Ku Maloob Zaap, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 1: 90 días naturales, partidas 2 y 3: 135 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENCARGADO DE DESPACHO SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. ALEJANDRO FLORES TORRES

RUBRICA.

(R.- 234655)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 061**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones a
18575062-095-06	\$958.00 Costo en compraNET: \$766.00	11/08/2006	8/08/2006 16:30 horas Sala Ciudad Pemex	17/08/2006 16:30 horas Sala Comalcalco

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de infraestructura de transporte de hidrocarburos, campo Tepetitán y otros del Activo Integral Macuspana	15/09/2006	180 días naturales	\$6'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja, del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Activo Macuspana, ubicadas en la Factoría Principal de Ciudad Pemex, código postal 86127, Macuspana, Tabasco.
- Los asistentes al sitio de visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP, en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: Campo Tepetitán y otros campos del Activo Integral Macuspana, en los municipios de Macuspana y Jalapa, Estado de Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de la licitación, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

ING. HORACIO CORDOBA MARINA

RUBRICA.

(R.- 234641)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del "mantenimiento a cobertizos, techos y faldones en instalaciones de perforación de la Terminal Marítima Dos Bocas", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-059-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,400.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,720.00 M.N.	15/08/2006	9/08/2006 11:00 horas	9/08/2006 9:00 horas	21/08/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a cobertizos, techos y faldones en instalaciones de perforación de la Terminal Marítima Dos Bocas	9/10/2006	240 días naturales	\$2'473,860.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de

la Gerencia de Administración y Finanzas de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074 y 51062, fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora, opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en la materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación:
 - a).- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento si se trata de persona física. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes. Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - b).- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado, deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- El lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos, será en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento a Infraestructura Terrestre Dos Bocas de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en el edificio GMI, en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón sin número, en Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón).
- 6.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento a Infraestructura Terrestre Dos Bocas de la Gerencia de Mantenimiento Integral, ubicada en el edificio GMI, en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón sin número, en Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: en la Terminal Marítima Dos Bocas, a 8 kilómetros de la ciudad de Paraíso, Tabasco.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- No se podrán subcontratar parte de estos trabajos.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será: del 9 de octubre de 2006 al 5 de junio de 2007 (240) días naturales.

- 15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un mínimo de 3 (tres) años de experiencia comprobable en trabajos similares a los de esta obra.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 100%.
- 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el punto uno de esta convocatoria.
- 22.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 234481)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 060

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos consistentes en "adecuación de la red de aspersión de agua contra incendio, para las 10 turbobombas en la plataforma rebombeo", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-060-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,400.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,720.00 M.N.	15/08/2006	8/08/2006 18:00 horas	7/08/2006 9:00 horas	21/08/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	"Adecuación de la red de aspersión de agua contra incendio, para las 10 turbobombas en la plataforma rebombeo"	16/10/2006	180 días naturales	\$395,272.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074 y 51062, y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas para la revisión preliminar de documentos, para lo cual, deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación:
 - a).- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes. Poder de la persona que en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - b).- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en la plataforma rebombero, que se encuentra localizada en la Bahía de Campeche integrada en la Península de Yucatán, a 72 kilómetros aproximadamente de la Terminal Marítima de Dos Bocas, el lugar de reunión será en la sala interior del helipuerto de Pemex, ubicada en avenida Isla de Tris sin número, colonia Francisco I. Madero, código postal 24190, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón y guantes). Las empresas deberán de confirmar por escrito cuando menos dos días hábiles antes de la fecha de la visita, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, proporcionando el nombre y RFC del representante que asistirá a la visita, para que el área operativa tramite su boleto aéreo con anticipación, sólo se aceptará un representante por compañía.
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará el día 8 de agosto de 2006 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el 21 de agosto de 2006, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle

- Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: plataforma rebombeo, se encuentra localizada en la Bahía de Campeche integrada en la Península de Yucatán, a 72 kilómetros aproximadamente de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 12.- No se podrán subcontratar, partes de la obra.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será: del 16 de octubre de 2006 al 13 de abril de 2007 (180) días naturales.
 - 15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un mínimo de 2 (dos) años de experiencia comprobable en trabajos similares a los de esta obra.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
 - 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 65%.
 - 20.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.
 - 21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
 - 22.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
 RUBRICA.

(R.- 234495)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 061

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la "Ampliación de pavimentación y construcción de barda perimetral para el estacionamiento existente y pavimentación de calle frente al C. R. E. E., ubicados en la zona industrial del kilómetro 4 + 500", de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-061-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	10/08/2006	8/08/2006 9:00 horas	4/08/2006 8:00 horas	16/08/2006 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020503	Ampliación de obra de pavimentación	3/10/2006	90 días naturales	\$2'200,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos: 01 938 38 1-12-00, extensiones: 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros- Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación: **a).**- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado). **b).**- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional y **c).**- Documentación que acredite la experiencia y capacidad técnica requerida, referente a los trabajos realizados por el licitante (carátulas de contratos, actas de recepción de obras y/o, actas de Finiquitos y/o, cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos).
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el estacionamiento ubicado al oriente de la Zona Industrial del kilómetro 4+500 de la carretera Carmen-Puerto Real, el lugar de reunión para partir al sitio de los trabajos es en la sala de juntas de la Residencia de Obras, Urbanización y Edificaciones, ubicada en el edificio complementario I, primer nivel, en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche; México. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6.- La junta de aclaraciones (recepción de preguntas) se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche; México. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del

- banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, México.
 - 9.- Ubicación de la obra: en el estacionamiento ubicado al oriente de la Zona Industrial del kilómetro 4+500 de la carretera Carmen-Puerto Real.
 - 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: pruebas de laboratorio de concreto.
 - 13.- No se otorgarán anticipos.
 - 14.- Plazo de ejecución de los trabajos: será del 3 de octubre de 2006 al 31 de diciembre de 2006 (90) días naturales.
 - 15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un mínimo de 3 (tres) años de experiencia comprobable en trabajos similares a los de esta obra.
 - 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
 - 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - 19.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.
 - 20.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 70%.
 - 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 234485)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL BURGOS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N
COL. RODRIGUEZ
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS
AVISO FALLO DE LICITACIONES

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION DIO A CONOCER EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS:

No. DE LICITACION	FECHA DE FALLO	DESCRIPCION DEL BIEN	ADJUDICADO A:	MONTO
18575110-014-06 040/06-RTBM-P	16-JUN.-06	CONSERVACION DE LA CERTIFICACION DE CORREDORES DE DUCTOS Y CERTIFICACION DE NUEVOS DUCTOS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS	LLOYD GERMANICO, S. DE R.L. DE C.V. CALLE: BOSQUE DE DURAZNOS No. 75-605, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F. TEL. 01 (5) 52450193 Y FAX 52450168	\$1'950,402.90 M.N.
18575110-018-06 052/06-RTBO-P	30-JUN.-06	INTEGRACION DE EXPEDIENTES Y ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACION DE CONTRATOS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS	DELTA, PROYECTOS Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. CALLE: RIO GANGES No. 80 COL. CUAUHEMOC, C.P. 06500, CD. MEXICO, D.F. TEL. 5533-4616 O 17 Y FAX 5533-5753	\$16'496,399.00 M.N.
18575110-019-06 053/06-RTBO-P	30-JUN.-06	ELABORACION DE PRECIOS UNITARIOS PARA PRESUPUESTOS INTERNOS Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN EL ACTIVO INTEGRAL BURGOS	AUDITORIA DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A. CALLE: CAMPO SAMARIA No. 20 COL. FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, MUNICIPIO DE CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86038, TEL. (01 993) 316-3872, 316-1955 Y 316-1975	\$5'631,226.18 M.N.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

ENC. TEMP. DESP. DE LA COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.I.B.

ING. JOSE MARIA HERNANDEZ SALGUERO

RUBRICA.

(R.- 234488)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL BURGOS

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS S/N, COL. RODRIGUEZ

CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS

AVISO FALLO DE LICITACIONES

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION DIO A CONOCER EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS:

No. DE LICITACION	FECHA DE FALLO	DESCRIPCION DEL BIEN	ADJUDICADO A:	MONTO
18575109-011-06 049/06-STBP-P	14-JUN.-05	REACONDICIONAMIENTO Y CALIBRACION DE VALVULAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE COMPRESION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS PARTIDA: 1 REACONDICIONAMIENTO Y CALIBRACION DE VALVULAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE COMPRESION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS. CANTIDAD: 1 SERVICIO	TECNOLOGIA EN COMPRESION, S.A. DE C.V. CALLE: AV. LOMAS VERDES No. 825, LOC. 246, COL. LOMAS VERDES DELEG. NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 53120, TEL. 5343-7262 FAX. 5343-6388	MAX. \$9'700,000.00 M.N. MIN. \$3'880,000.00 M.N.

CIUDAD REYNOSA, TAMPAS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
ENC. TEM. DESP. DE LA COORD. DE ADMON. Y FINANZAS, A.I.B.
ING. JOSE MARIA HERNANDEZ SALGUERO
RUBRICA.

(R.- 234493)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales números 18577007-006-06, para el suministro de bienes relativos a: "Lámina ondulada de fibrocemento, grapas y alambre de púas para cerca, para los Complejos Procesadores de Gas Ciudad Pemex, Nuevo Pemex y Cactus y 18577007-007-06.- "Reactivos para tratamiento de agua de torre de enfriamiento" para el Complejo Procesador de Gas La Venta de Pemex Gas y Petroquímica Básica", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional reservada 18577007-006-06 bajo la modalidad de contrato a precio fijo

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante \$1,114.00 En compraNET: \$1,013.00	15/08/2006	11/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Lámina ondulada de fibrocemento	26,349	Pieza
2	C390000000	Grapa para cerca de acero triple galvanizado	12,845	Kilogramo
3	C390000000	Alambre de púas para cerca de acero triple galvanizado	12,845	Rollo
4	C390000000	Grapa para cerca de acero triple galvanizado	4,750	Kilogramo
5	C390000000	Alambre de púas para cerca de acero triple galvanizado	4,750	Rollo

Licitación pública nacional reservada 18577007-007-06 bajo la modalidad de contrato abierto con ajuste de precios

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante \$1,114.00 En compraNET: \$1,013.00	16/08/2006	11/08/2006 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Bactericida oxidante	2,000	Kilogramo
2	C840800000	Microbicida no oxidante	1,000	Kilogramo
3	I420000000	Inhibidor de corrosión	1,000	Kilogramo
4	C840800000	Biodispersante a base de terpenos	1,000	Kilogramo
5	C840800000	Terpolimero del ácido acrílico	1,000	Kilogramo

Condiciones generales para las dos licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación avenida 27 de Febrero sin número, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01-993-3103500 extensiones 3-04-60 y 3-04-62, 3-03-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en firme a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: razón social del licitante, convenio en moneda nacional número 83162, referencia CIE 9910, concepto CIE 18577007-006-06, 18577007-007-06 según corresponda, depositada en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- No se otorgará anticipo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El pago a proveedores extranjeros se realizará en la moneda que se establezca en el contrato respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondiente, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación pública.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrarse su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

- Lugar de entrega: los bienes deberán entregarse de acuerdo al programa que se señala en el punto 2.1 inciso B) de las bases de este procedimiento de contratación en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Condiciones particulares de cada licitación.
- Licitación pública nacional reservada 18577007-006-06 bajo la modalidad de contrato a precio fijo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en la sala "D" que se localiza en la planta alta del edificio anexo del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica ubicada en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 21 de agosto de 2006 a las 16:00 horas, en la sala "D" que se localiza en la planta alta del edificio anexo del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica ubicada en el domicilio de la convocante.
- Plazo de entrega: 45 días contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
- Licitación pública nacional reservada 18577007-007-06 bajo la modalidad de contrato abierto con ajuste de precios.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2006 a las 16:00 horas en la sala "D" que se localiza en la planta alta del edificio anexo del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica ubicada en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 22 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala "D" que se localiza en la planta alta del edificio anexo del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, ubicada en el domicilio de la convocante.
- Plazo de entrega: será de 15 (quince) días naturales, a partir de la fecha de formalización (para proveedores no habilitados en SRM, recepción y/o aceptación de la orden de surtimiento por parte de los proveedores habilitados en SRM, conforme a lo indicado en la misma que derive del contrato.

CENTRO, TAB., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 234631)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 004**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de boquillas y trajes de bombero, de conformidad con lo siguiente:

18576035-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	15/08/2006	No habrá visita a instalaciones	14/08/2006 9:00 horas	21/08/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000004	Boquilla	67	Pieza
2	C420000004	Boquilla	16	Pieza
3	C420000004	Boquilla	11	Pieza
4	C420000004	Boquilla	4	Pieza

- Lugar de entrega: El Castillo, Jal., Manzanillo, Colima, Mazatlán, Sin., Lázaro Cárdenas, Mich., Rosarito, B.C., Mexicali, B.C., Ensenada, B.C., Magdalena, Son., Nogales, Son., Guaymas, Son., Topolobampo, Sin., La Paz, B.C.S., Navojoa, Son., Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 80 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

18576035-015-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,045.00 Costo en compraNET: \$950.00	15/08/2006	No habrá visita a instalaciones	14/08/2006 12:00 horas	21/08/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000074	Chaquetón para bombero	55	Pieza
2	I210000074	Pantalón para bombero	56	Pieza
3	I210000074	Casco para bombero	24	Pieza
4	I210000074	Botas para bombero	19	Par
5	I210000074	Botas para bombero	13	Par

- Lugar de entrega: El Castillo, Jal., Manzanillo, Colima, Mazatlán, Sin., Zapopan, Jal., Rosarito, B.C., Hermosillo, Son., Nogales, Son., Guamúchil, Sin., La Paz, B.C.S., Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, excepto días festivos en el horario: de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 85 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

Datos comunes a las licitaciones de esta convocatoria:

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 (33) 3678-25-91, los días de lunes a viernes, excepto días festivos, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, planta baja, colonia Country Club en el horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del sótano del edificio que ocupa la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

GUADALAJARA, JAL., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
ING. SALVADOR ROSAS PELAYO
RUBRICA.

(R.- 234639)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 020**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de bomba rotatoria y bomba centrífuga horizontal para la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación: R6LI570009. compraNET: 18576013-029-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante: \$1,453.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: \$1,321.00 M.N. más IVA	15/08/2006	No habrá	15/08/06 9:00 horas	21/08/06 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	I420200030	Bomba rotatoria	2	Pieza
02	I420200008	Bomba centrífuga vertical	2	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-73, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalada en la licitación que la compone, parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario: de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la entidad convocante los días y horarios anteriormente señalados, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps., teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-73.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán dentro de un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: área de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y Almacén de la Refinería "Francisco I. Madero", ubicada en Alvaro Obregón número 3014, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP destino final.
- Plazo de entrega: partida 01, 60 (sesenta) días naturales; partida 02, 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 234642)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS
CONVOCATORIA 005/06
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos la República de Colombia y la República de Venezuela, dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público, reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos. En estas licitaciones sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, de los enunciados anteriormente, lo anterior, para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a válvulas y mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades de recuperación de vapores a través de los sistemas de refrigeración mecánica (Edwards Engineering), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación: R6TI444001	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Número en compraNET 18576028-015-06	\$1,453.32 más IVA Costo en compraNET: \$1,321.20 más IVA	10/08/2006	9/08/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a válvulas de la				
1	Terminal de Almacenamiento y Distribución León	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
2	Terminal de Almacenamiento y Distribución Morelia	1	Servicio	\$70,000.00	\$175,000.00
3	Terminal de Almacenamiento y Distribución Querétaro	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000
4	Terminal de Almacenamiento y Distribución Toluca	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
5	Terminal de Almacenamiento y Distribución Celaya	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00
6	Terminal de Almacenamiento y Distribución Uruapan	1	Servicio	\$70,000.00	\$175,000.00
7	Terminal de Almacenamiento y Distribución Zamora	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
8	Terminal de Almacenamiento y Distribución Irapuato	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00
9	Terminal de Almacenamiento y Distribución Puebla	1	Servicio	\$280,000.00	\$700,000.00

10	Terminal de Almacenamiento y Distribución Cuernavaca	1	Servicio	\$70,000.00	\$175,000
11	Terminal de Almacenamiento y Distribución Iguala	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000
12	Terminal de Almacenamiento y Distribución Pachuca	1	Servicio	\$150,000.00	\$375,000.00
13	Terminal de Almacenamiento y Distribución Tehuacán (Santiago Miahuatlán)	1	Servicio	\$30,000.00	\$75,000.00
14	Terminal de Almacenamiento y Distribución Cuautla	1	Servicio	\$30,000.00	\$75,000.00
15	Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Norte (San Juan Ixhuatepec)	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
16	Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Oriente (Añil)	1	Servicio	\$70,000.00	\$175,000.00
17	Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Sur (Barranca del Muerto)	1	Servicio	\$40,000.00	\$100,000.00
18	Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco (18 de Marzo)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00

Clave CABMS: C810600004

- Lugar de entrega: Terminales de Almacenamiento y Distribución Celaya (Gto.), Cuautla (Mor.), Cuernavaca (Mor.), Iguala (Gro.), Irapuato (Gto.), León (Gto.), Morelia (Mich.), Pachuca (Hgo.), Puebla (Pue.), Querétaro (Qro.), Tehuacán (Pue.), Toluca (Méx.), Uruapan (Mich.), Zamora (Mich.), Satélite Oriente (D.F.), Satélite Sur (D.F.), Satélite Norte (Méx.), Azcapotzalco (D.F.), los días de lunes a sábado, días hábiles en el horario de entrega: de 8:30 a 18:00 horas.

No. de licitación: R6TI444002	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Número en compraNET 18576028-016-06	\$1,453.32 más IVA Costo en compraNET: \$1,321.20 más IVA	10/08/2006	9/08/2006 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 16:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades de recuperación de vapores a través de los sistemas de refrigeración mecánica (Edwards Engineering) de la				
1	Terminal de Almacenamiento y Distribución Querétaro	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
2	Terminal de Almacenamiento y Distribución Cuernavaca	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
3	Terminal de Almacenamiento y Distribución Toluca	1	Servicio	\$240,000.00	\$600,000.00
4	Terminal de Almacenamiento y Distribución Puebla	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
5	Terminal de Almacenamiento y Distribución Irapuato	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
6	Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00
7	Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Oriente (Añil)	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00
8	Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Sur (Barranca del Muerto)	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00

Clave CABMS: C810600004

- Lugar de entrega: terminales de almacenamiento y distribución Cuernavaca (Mor.), Irapuato (Gto.), Puebla (Pue.), Querétaro (Qro.), Toluca (Méx.), Satélite Oriente (Añil, D.F.), Satélite Sur (Barranca del Muerto, D.F.), Azcapotzalco (18 de Marzo, D.F.), los días de lunes a sábado, días hábiles en el horario de entrega: de 8:30 a 18:00 horas.

Información para todas las licitaciones de esta convocatoria:

- Reducción de plazo autorizada por el ingeniero Ignacio Zaldívar Reyna, encargado del despacho de la Subgerencia de Terminales de Almacenamiento y Distribución.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales de la Unidad de Administración, adscrita a la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicada en acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, teléfonos (442) 217-44-17 o 217-44-18, extensiones 35152, 35132 y 35274, los días de lunes a viernes, días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana; a través del Sistema de Cobranza Electrónica de Pemex Refinación en el banco respectivo, utilizando las fichas de depósito que para el efecto se generan en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Querétaro, ubicada en acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio C de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicada en acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los Servicios.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: la vigencia de los contratos que se adjudiquen iniciará en la fecha de firma de los mismos y concluirá el 29 de diciembre de 2006 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer, lo que ocurra primero, en el entendido que Pemex Refinación no se obliga a agotar el presupuesto máximo.
- El pago se realizará: Pemex Refinación pagará al proveedor el importe de los servicios concluidos y aceptados que ampare cada orden de surtimiento y/o servicio de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación o a través de medios remotos de comunicación.

QUERETARO, QRO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. MATIAS YANES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 234760)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, PEMEX REFINACION CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS DESCRITOS A CONTINUACION, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L., EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE BOMBEO LA TALAVERNA EN MONTERREY, N.L. Y EN EL RIO RAMOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-091-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-091-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/08/2006	9/08/2006 9:00 HORAS	9/08/2006 8:00 HORAS	15/08/2006 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LOS CALENTADORES BA-801 Y BA-802 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS No. 2 U-801, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA DE CADEREYTA JIM., N.L.	23/10/2006	19	\$1'600,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-092-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-092-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/08/2006	9/08/2006 12:00 HORAS	9/08/2006 11:00 HORAS	15/08/2006 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION Y LIMPIEZA DE TORRES DA-801, DA-802, RECIPIENTES FA-801, FA-802, FA-804, FA-805, FA-806, FILTROS FG-802, FG-803 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS No. 2 (U-800) DE LA "REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA	23/10/2006	19	\$870,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-093-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-093-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/08/2006	9/08/2006 15:00 HORAS	9/08/2006 14:00 HORAS	15/08/2006 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION GENERAL DE EQUIPOS DE INTERCAMBIO DE CALOR: CAMBIADORES EA-801 A/L, EA-802 A, EA-804 B/C/E/F, EA-807 A/D, EA-808, REENTUBADO EA-803 A/B, EA-804 A/D, EA-805 A/B, EA-806 A/B DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS No. 2 (U-800-1) DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA	23/10/2006	19	\$1'900,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-094-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-094-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/08/2006	9/08/2006 17:00 HORAS	9/08/2006 16:00 HORAS	15/08/2006 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION MEDIANTE PARTICULAS MAGNETICAS Y REPLICAS METALOGRAFICAS EN DIVERSOS EQUIPOS EN LA REHABILITACION DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS No. 2 "ING. HECTOR R. LARA SOSA", EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	23/10/2006	10	\$56,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-095-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-095-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/08/2006	10/08/2006 9:00 HORAS	10/08/2006 8:00 HORAS	16/08/2006 9:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REACONDICIONAMIENTO, SONDEO Y DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE INDUSTRIAL POR REPARACION PROGRAMADA DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS No. 2 (U-800-1) DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.			23/10/2006	28	\$33,200.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-096-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-096-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/08/2006	10/08/2006 12:00 HORAS	10/08/2006 11:00 HORAS	16/08/2006 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	OBRA ELECTROMECHANICA, PARA ATENDER EMPLAZAMIENTOS Y TRABAJOS DERIVADOS DE LA INSPECCION PREVENTIVA DE RIESGOS DURANTE LA REHABILITACION DE LA PLANTA COQUIZADORA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA			18/09/2006	20	\$400,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-097-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-097-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/08/2006	10/08/2006 15:00 HORAS	10/08/2006 14:00 HORAS	16/08/2006 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION RADIOGRAFICA DE SOLDADURAS Y TERMOPOZOS EN LA REHABILITACION DE LOS DIVERSOS EQUIPOS DE LA PLANTA COQUIZADORA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	18/09/2006	20	\$36,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-098-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-098-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/08/2006	10/08/2006 17:00 HORAS	10/08/2006 16:00 HORAS	16/08/2006 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION MEDIANTE PARTICULAS MAGNETICAS Y REPLICAS METALOGRAFICAS EN DIVERSOS EQUIPOS EN LA REHABILITACION DE LA PLANTA COQUIZADORA DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA", EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	18/09/2006	20	\$100,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-099-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-099-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	11/08/2006	11/08/2006 9:00 HORAS	11/08/2006 8:00 HORAS	17/08/2006 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REACONDICIONAMIENTO, SONDEO Y DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE INDUSTRIAL POR REPARACION PROGRAMADA DE LA PLANTA COQUIZADORA, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	18/09/2006	14	\$64,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-100-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-100-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	11/08/2006	11/08/2006 12:00 HORAS	11/08/2006 11:00 HORAS	17/08/2006 12:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION MEDIANTE REPLICAS METALOGRAFICAS EN DIVERSOS EQUIPOS EN LA REHABILITACION DE LA PLANTA DE HIDROGENO DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA", EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.			18/09/2006	5	\$64,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-101-06

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 18576004-101-06					
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-101-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	11/08/2006	11/08/2006 15:00 HORAS	11/08/2006 14:00 HORAS	17/08/2006 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REACONDICIONAMIENTO, SONDEO Y DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE INDUSTRIAL POR REPARACION PROGRAMADA DE LA PLANTA DE HIDROGENO DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	18/09/2006	28	\$31,400.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-102-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-102-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	11/08/2006	11/08/2006 17:00 HORAS	11/08/2006 16:00 HORAS	17/08/2006 17:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION MEDIANTE PARTICULAS MAGNETICAS Y REPLICAS METALOGRAFICAS EN DIVERSOS EQUIPOS EN LA REHABILITACION DE LA PLANTA HIDROS DE GASOLEOS DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA", EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	18/09/2006	20	\$120,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-103-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-103-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/08/2006	18/08/2006 9:00 HORAS	18/08/2006 8:00 HORAS	24/08/2006 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION RADIOGRAFICA DE SOLDADURAS Y TERMOPOZOS EN LA REHABILITACION DE DIVERSOS EQUIPOS DE LA PLANTA HIDROS DE GASOLEOS DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA", EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.	18/09/2006	10	\$14,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-104-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-104-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/08/2006	18/08/2006 12:00 HORAS	18/08/2006 11:00 HORAS	24/08/2006 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ADECUACION DE REGISTRO DE TOMA DE AGUAS RESIDUALES PARA ELEVAR EL NIVEL DE AGUA Y CORREGIR EL FLUJO HIDRAULICO PARA EVITAR LA ENTRADA DE SOLIDOS A LA PLANTA DE BOMBEO LA TALAVERNA, LOCALIZADA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L.	18/09/2006	30	\$56,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18576004-105-06

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-105-06	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	18/08/2006	18/08/2006 15:00 HORAS	18/08/2006 14:00 HORAS	24/08/2006 15:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPARACION DE 7 POZOS Y EQUIPOS DE BOMBEO SUBALVEOS EN RIO RAMOS			18/09/2006	30	\$179,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5 SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 01828-28-4-29-15, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE PEMEX REFINACION; EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE BOMBEO LA TALAVERNA EN MONTERREY, N.L. Y EN EL RIO RAMOS COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION. LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE PEMEX REFINACION EN VIGOR, DEBERAN UTILIZAR INVARIABLEMENTE CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON EN COLOR NARANJA, AMBOS DE ALGODON, CASCO PROTECTOR, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y PROTECTORES AUDITIVOS Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA REPUBLICA MEXICANA, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, O EN EFECTIVO, EN DIAS HABILES Y EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE PARA SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO SU PAGO PARA PARTICIPAR.
- LAS LICITACIONES NO SE HARAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA Y HORA EN QUE SE LLEVE A CABO LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE CONCURSAR.
- LA TOTALIDAD DE LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA PODRAN PRESENTARSE A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS DIFERENTES LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE CONTRATOS, UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE REHABILITACIONES Y MODIFICACIONES DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5 SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.

- LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION, OPTEN POR PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (ANTES SECODAM), UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS 01 55-52-54-80-63-01 O 54-80-64-00, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- UBICACION DE LAS OBRAS: EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA Y; EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE BOMBEO LA TALAVERNA, EN MONTERREY, N.L. Y EN EL RIO RAMOS, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRA SUBCONTRATAR EN LA LICITACION NUMERO 18576004-096-2006, LA INSPECCION RADIOGRAFICA Y LAS PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS.
- PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DEBERA SER DE CUANDO MENOS EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - 1.- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - 2.- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
 - 2.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION, NUMEROS TELEFONICOS Y DE FAX PARA RECIBIR COMUNICADOS.
 - 3.- COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

- 4.- PRESENTAR DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2005 O BALANCE GENERAL AUDITADO DEL LICITANTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- CON BASE AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE ESTABLECE LA PROHIBICION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, DE CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- DESPUES DE REGISTRADO PARA ESTE CONCURSO EL GRUPO EMPRESARIAL CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACION, NO SE ACEPTARAN CAMBIOS, MODIFICACIONES O SUSTITUCION DE LAS COMPAÑIAS QUE LOS INTEGRAN, DE TAL SUERTE QUE CUALQUIER MODIFICACION EN CUANTO A LAS EMPRESAS QUE REUNAN LOS REQUISITOS PARA SER REGISTRADAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION O NULIDAD DE LA PROPUESTA. ASIMISMO, CUALQUIER EMPRESA SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UN GRUPO EMPRESARIAL, CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACION, EL HECHO DE QUE UNA EMPRESA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS EMPRESARIALES, CONSORCIOS O ASOCIACIONES EN PARTICIPACION, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORMEN PARTE.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN EL ASPECTO TECNICO, EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, ASI COMO LA COMPROBACION DE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN INGENIERIA.
 - EN EL ASPECTO ECONOMICO, EL PRECIO OFRECIDO PARA LA REALIZACION DEL CONTRATO, ASI COMO LA EVALUACION ECONOMICA GLOBAL DEL PROYECTO.
 - LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE REALIZARA CONSIDERANDO LA EVALUACION GLOBAL TECNICO-ECONOMICA, EN FAVOR DEL PONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE SE SOLICITAN, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 20 DIAS NATURALES DESPUES DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX-REFINACION RECIBA, A SATISFACCION, LA OBRA REQUERIDA Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01-(828)-284-29-15 O FAX 01 (828)-284-01-77 AL 80, EXTENSION 21733.
- SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES O PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE PEMEX-REFINACION.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. DIONICIO OCTAVIO GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 234643)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS
POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 012

EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ART. 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: MANTENIMIENTO DE SOPLADORES DE HOLLIN DE LOS CALENTADORES A FUEGO DIRECTO BA-801 Y BA-802 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VALVULAS DE GRANDES INVENTARIOS, INSTALACION, INSPECCION Y PRUEBAS DE VALVULAS AUTOMATICAS DE LA PLANTA COQUIZADORA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VALVULAS DE CONTROL DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE TRANSMISORES DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR EN LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE TRANSMISORES DE NIVEL DE LA PLANTA HIDROS DE GASOLEOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA

18576004-106-06	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,015.00	11/08/2006	11/08/2006 15:00 HORAS	11/08/2006 14:00 HORAS	17/08/2006 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO DE SOPLADOR DE HOLLIN MCA. CLYDE BERGEMANN MOD. D-92 (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209), TIPO ELECTRICO ROTATORIO, DE CALENTADORES BA-801 Y BA-802 (32 SH)	1	PIEZA	\$200,000.00	\$800,000.00
2	C810600000	SOPLADOR DE HOLLIN ELECTRICO ROTATORIO, MCA. CLYDE BERGEMANN MOD. D-92 ESCOCIA (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209)	1	PIEZA	\$200,000.00	\$800,000.00
3	C810600000	SOPLADOR DE HOLLIN ELECTRICO ROTATORIO, MCA. CLYDE BERGEMANN MOD. D-92 ESCOCIA (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209) (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209)	1	PIEZA	\$200,000.00	\$800,000.00
4	C810600000	SOPLADOR DE HOLLIN ELECTRICO ROTATORIO, MCA. CLYDE BERGEMANN MOD. D-92 ESCOCIA (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209) (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209)	1	PIEZA	\$200,000.00	\$800,000.00
5	C810600000	SOPLADOR DE HOLLIN ELECTRICO ROTATORIO, MCA. CLYDE BERGEMANN MOD. D-92 ESCOCIA (No. ORDEN DE CLIENTE 050996-11/12/14/16/17; CONTRATO No. 9209)	1	PIEZA	\$200,000.00	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18576004-107-06	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,015.00	11/08/2006	11/08/2006 17:00 HORAS	11/08/2006 16:00 HORAS	17/08/2006 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE VALVULAS DE MARIPOSA ACCION REMOTA VAAR DE 4" 150# RF MARCA FISHER, MODELO A41	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE VALVULAS DE MARIPOSA ACCION REMOTA VARR DE 8" 150 # RF, MARCA FISHER MODELO A41	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE VALVULAS DE MARIPOSA ACCION REMOTA VARR DE 10" 150 # RF, MARCA FISHER MODELO A41	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE VALVULA DE MARIPOSA ACCION REMOTA VARR DE 16" 150 #RF, MARCA FISHER A41	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE VALVULAS DE MARIPOSA ACCION REMOTA VAAR DE 6" 150 RF, MARCA KEYSTONE VANESA SERIES QTL	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	
18576004-108-06	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,015.00	18/08/2006	18/08/2006 9:00 HORAS	18/08/2006 8:00 HORAS	24/08/2006 9:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE VALVULA DE BLOQUEO TIPO MARIPOSA: CAMBIO DEL CUERPO DE LA VALVULA MARCA FISHER, MODELO A31A DE ACERO DE ALEACION A-217 GRADO WC9, TAMAÑO: 6" DE DIAMETRO	1	PIEZA	\$48,000.00	\$120,000.00
2	C810600000	PRUEBAS E INSPECCION DE VALVULA DE BLOQUEO TIPO MARIPOSA MARCA FISHER, DESDE 6" HASTA 8" CON CONEXIONES TIPO WAFFER (ENTRE BRIDAS) DE 150# / 300#	1	PIEZA	\$48,000.00	\$120,000.00

3	C810600000	MANEJO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE VALVULA DE BLOQUEO TIPO MARIPOSA MARCA FISHER, DESDE 6" HASTA 8" CON CONEXIONES TIPO WAFER (ENTRE BRIDAS) DE 150# / 300#	1	PIEZA	\$48,000.00	\$120,000.00
4	C810600000	SUMINISTRO, MANEJO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE LANA MINERAL DE 4" DE ESPESOR CON CUBIERTA DE ALUMINIO PARA TUBO DE 6" DE DIAMETRO	1	METRO	\$48,000.00	\$120,000.00
5	C810600000	SUMINISTRO, MANEJO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO A BASE DE LANA MINERAL DE 4" DE ESPESOR CON CUBIERTA DE ALUMINIO PARA TUBO DE 16" DE DIAMETRO	1	METRO	\$48,000.00	\$120,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18576004-109-06	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,015.00	18/08/2006	18/08/2006 12:00 HORAS	18/08/2006 11:00 HORAS	24/08/2006 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE VALVULA DE CONTROL 17-UV-803A-XV DE 3" DE DIAMETRO. 150# RF, MARCA MASONEILAN	1	PIEZA	\$320,000.00	\$800,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE VALVULA DE CONTROL 17-UV-812A-XV DE 3" DE DIAMETRO. 150# RFSF, MARCA MASONEILAN	1	PIEZA	\$320,000.00	\$800,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE VALVULA DE CONTROL 17-HIC-803-HV DE 1.5" DE DIAMETRO. 600# RTJ, MARCA MASONEILAN	1	PIEZA	\$320,000.00	\$800,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE VALVULA DE CONTROL 17-FIC-802-FV DE 4" DE DIAMETRO 600# RTJ, MARCA ARCA	1	PIEZA	\$320,000.00	\$800,000.00

5	C810600000	SUMINISTRO DE VASTAGO MARCA MASONEILAN No. DE PARTE 10168390163	1	PIEZA	\$320,000.00	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18576004-110-06	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,015.00	18/08/2006	18/08/2006 15:00 HORAS	18/08/2006 14:00 HORAS	24/08/2006 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-809	1	PIEZA	\$30,000.00	\$75,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-807	1	PIEZA	\$30,000.00	\$75,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-801	1	PIEZA	\$30,000.00	\$75,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-810	1	PIEZA	\$30,000.00	\$75,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-804	1	PIEZA	\$30,000.00	\$75,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18576004-111-06	\$1,115.00 COSTO EN compraNET: \$1,015.00	18/08/2006	18/08/2006 17:00 HORAS	18/08/2006 16:00 HORAS	24/08/2006 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-3814	1	PIEZA	\$50,000.00	\$125,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-3812	1	PIEZA	\$50,000.00	\$125,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-3813	1	PIEZA	\$50,000.00	\$125,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-3825	1	PIEZA	\$50,000.00	\$125,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSMISOR DE NIVEL TIPO DESPLAZADOR, MARCA MASONEILAN. LT-3826	1	PIEZA	\$50,000.00	\$125,000.00

- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5 SIN NUMERO, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 01828-2842915, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA CONVOCANTE EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA REPUBLICA MEXICANA, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD O EN EFECTIVO, EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS NUMERO 1 DE CONTRATOS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE REHABILITACIONES Y MODIFICACIONES DE LA REF. "ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, SIN NUMERO, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
- LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-106-06 ES DE 19 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-107-06 ES DE 10 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-108-06 ES DE 20 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-109-06 ES DE 15 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-110-06 ES DE 15 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-111-06 ES DE 14 DIAS NATURALES.
- EL LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN: EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA Y DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS. PARA CONTRATOS ABIERTOS EL PAGO SE EFECTUARA A MAS TARDAR EL DIA 30 NATURAL HABIL INMEDIATO ANTERIOR, SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA Y CON LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE PEMEX REFINACION.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE

ING. DIONICIO OCTAVIO GONZALEZ ROJO

RUBRICA.

(R.- 234638)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-025-06	\$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	11/08/2006	10/08/2006 14:00 Hrs.	10/08/2006 13:00 Hrs.	17/08/2006 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación del convertidor F3-R-1, ducto de gases, cámara de orificios y trabajos varios de la planta catalítica II de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	27/09/2006	17	\$1'150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-026-06	\$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	12/08/2006	11/08/2006 14:00 Hrs.	11/08/2006 13:00 Hrs.	18/08/2006 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Instalación del sistema de boostoreo de agua de enfriamiento a los condensadores Ex-206 / EX-207 / Ex-208 A/B del sistema de vacío de la torre T-201 de la planta de alto vacío I de la "Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime"	25/09/2006	30	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Transistmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transistmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. La visita será coordinada por el ingeniero Horacio Ordaz Enríquez. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, Edificio Técnico Administrativo, interior de la Refinería "Ingeniero Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, Edificio Técnico Administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3 sin número, colonia no tiene, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.
- Para efectos de la licitación 18576008-025-06 se permite la subcontratación de inspección radiográfica. Para la licitación 18576008-026-06 no se permite la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir con lo estipulado en la Sección I, Apartado B, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las Leyes tributarias.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>; o bien, en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALINA CRUZ, OAX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 234478)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 05

La presente convocatoria se formula de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la contratación de: 1a.) Archiveros de alta densidad, 2a.) Detectores de humo direccionables tipo fotoeléctrico y estaciones manuales de aviso de incendio, 3a.) Equipo de cómputo para el año 2006 y 4a.) Impresoras para el año 2006.

En todas las licitaciones podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18572001-007-06		En convocante: \$835.66 M.N. En compraNET: \$759.69 M.N.	15/08/2006	14/08/2006 10:00 horas	21/08/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
8	0000000000	Suministro e instalación de sistema de archivo de alta densidad, México, D.F.			298.09 Mts. Lin.	Pieza
4	0000000000	Suministro e instalación de sistema de archivo de alta densidad, Villahermosa, Tab.			188.37 Mts. Lin.	Pieza
7	0000000000	Suministro e instalación de sistema de archivo de alta densidad, México, D.F.			174.04 Mts. Lin.	Pieza
1	0000000000	Suministro e instalación de sistema de archivo de alta densidad, Ciudad del Carmen, Camp.			165.94 Mts. Lin.	Pieza
6	0000000000	Suministro e instalación de sistema de archivo de alta densidad, Villahermosa, Tab.			105.46 Mts. Lin.	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del contrato.

De igual manera, a la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

conformidad con lo siguiente:						
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18572001-008-06		En convocante: \$835.66 M.N. En compraNET: \$759.69 M.N.	17/08/2006	16/08/2006 10:00 horas	23/08/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Detector de humo direccionable tipo fotoeléctrico con interruptor decimal rotatorio			1,800	Pieza
3	0000000000	Detector de humo direccionable tipo fotoeléctrico con interruptor decimal rotatorio			100	Pieza
2	0000000000	Detector térmico direccionable			100	Pieza

4	0000000000	Estación manual de aviso de incendio, con interruptor decimal rotatorio	100	Pieza

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización del contrato.

Asimismo, se convoca a la licitación pública internacional abierta y bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18572001-009-06		En convocante: \$835.66 M.N. En compraNET: \$759.69 M.N.	5/09/2006	23/08/2006 10:00 horas	11/09/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
3	0000000000	Computadora de escritorio tipo uso general		Pieza	3,299	4,379
		Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora de escritorio tipo uso general		Instalación	900	2,250
5	0000000000	Computadora de escritorio tipo desarrollo		Pieza	963	2,031
		Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora de escritorio tipo desarrollo		Instalación	800	2,000
4	0000000000	Computadora de escritorio tipo uso específico		Pieza	600	1,500
		Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora de escritorio tipo uso específico		Instalación	600	1,500
2	0000000000	Computadora portátil tipo notebook completa		Pieza	762	872
		Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora portátil tipo notebook completa		Instalación	285	625
1	0000000000	Computadora portátil notebook ultra ligera		Pieza	251	394
		Instalación y puesta en marcha en sitio de computadora portátil notebook ultra ligera		Instalación	120	300

Plazo de entrega: 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Finalmente, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta y bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18572001-010-06		En convocante: \$835.66 M.N. En compraNET: \$759.69 M.N.	12/09/2006	1/09/2006 10:00 horas	18/09/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
3	0000000000	Impresora blanco/negro "Departamental"		Pieza	455	553
		Instalación y puesta en marcha en sitio de impresora blanco/negro "Departamental"		Instalación	160	400
2	0000000000	Impresora blanco/negro "Grupo de Trabajo"		Pieza	274	593
		Instalación y puesta en marcha en sitio de impresora blanco/negro "Grupo de Trabajo"		Instalación	185	450
4	0000000000	Impresora a color		Pieza	166	290
		Instalación y puesta en marcha en sitio de impresora a color		Instalación	91	200
5	0000000000	Impresora inyección de tinta		Pieza	50	112

		Instalación y puesta en marcha en sitio de impresora inyección de tinta	Instalación	40	100
1	0000000000	Impresora blanco/negro "de escritorio"	Pieza	52	72

Plazo de entrega: 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

- Para los licitantes es opcional asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Oficina de Entrega de Pedidos y Contratos ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sito en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311 y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones de cada una de las licitaciones, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles.
- El pago deberá hacerse con cheque certificado o de caja, a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada, en la oficina de Entrega de Pedidos y Contratos ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos, sita en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11311, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaración a las bases, para las licitaciones números 18572001-007-06 y 18572001-008-06, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento número 1 ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, sita en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311 en México, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos para cada una de ellas.
- Para las licitaciones números 18572001-009-06 y 18572001-010-06, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Corporativa de Administración ubicada en el onceavo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, sita en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos para cada una de ellas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, para las licitaciones números 18572001-007-06 y 18572001-008-06, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento número 1 ubicada en el segundo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, sita en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311 en México, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos para cada una de ellas.
- Para las licitaciones números 18572001-009-06 y 18572001-010-06, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Corporativa de Administración ubicada en el onceavo piso del edificio "A" del Centro Administrativo de Pemex, sita en avenida Marina Nacional 329, colonia Huasteca, código postal 11311, en México, Distrito Federal, en las fechas y horarios establecidos para cada una de ellas.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las proposiciones para las cuatro licitaciones que integran esta convocatoria deberán cotizarse en dólares de los Estados Unidos de América.
- Lugar de entrega: será en los destinos que se encuentran especificados en cada una de las licitaciones en México, D.F. y en las distintas poblaciones del interior de la República, en días hábiles y en el horario: de 9:00 a 17:00 horas, las condiciones de entrega serán: DDP VAT UNPAID (Incoterms 2000).
- Plazo de entrega: se especifica al pie de los datos generales de cada una de las licitaciones.
- El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única.
- No podrán someterse a negociación ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes.
- Anticipos: para las cuatro licitaciones que integran esta convocatoria no aplica el otorgamiento de anticipo.
- Registrando previamente su participación y sin necesidad de adquirir las bases, cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora.
- En cumplimiento del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 234750)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la rehabilitación, acondicionamiento y mantenimiento del Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09338033-017-06	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,185.00	11/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	9/08/2006 9:00 horas	17/08/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	4/09/2006	88 días naturales	\$3'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, 1er. piso, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5385 0980, los días del 1 al 11 de agosto de 2006; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en la Gerencia de Bienes Inmuebles. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano, el cual deberá de efectuarse en la Tesorería del Servicio Postal Mexicano, ubicada en calle de Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, código postal 03810, Del. Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán de recogerse en la Gerencia de Bienes Inmuebles ubicada en avenida Ceylán número 468, 1er. piso, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal, igual pasará con los licitantes que opten por el pago mediante compraNET.

La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Azcapotzalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en el Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez, ubicado en avenida Capitán Piloto Aviador Carlos León sin número, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal. Ubicación de la obra: Centro de Despachos Aéreos Benito Juárez, ubicado en avenida Capitán Piloto Aviador Carlos León sin número, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos, compra y producción de los materiales de 30%.

La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo solicitado en las bases.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y las bases.

Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por concepto de trabajos ejecutados y terminados dentro de los 20 días naturales (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 234779)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo educacional para talleres y laboratorios de planteles del Sistema Conalep, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-014-06	\$880.80 Costo en compraNET: \$792.72	10/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Osciloscopio	178	Pieza
2	I330000000	Equipo de entrenamiento en instalaciones eléctricas	8	Paquete
3	I420800000	Taller de refrigeración y aire acondicionado	1	Paquete
4	I090000000	Cuna pediátrica con incubadora equipada	8	Pieza
5	I060600000	Módulo complementario de física aplicada	4	Paquete

- No habrá visita a las instalaciones del colegio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, a partir del día de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en el domicilio antes señalado, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo de comprobante, de pago en el Banco Santander Serfin en la cuenta número 54500033574 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del Banco HSBC con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y horario establecidos en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- Las propuestas deberán ser entregadas en un solo sobre por cada licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en el día y horario establecido, en la presente convocatoria y en las bases de licitación

en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.

- Sólo se efectuará un solo acto de apertura para ambas propuestas, tanto técnica como económica, por cada licitación y existirá sólo un acto de fallo técnico y económico.
- A esta licitación podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, de conformidad con el último párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con las bases de la licitación. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LIC. MANUEL GARCIA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 234567)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo educacional para talleres y laboratorios de planteles del Sistema Conalep, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-015-06	\$880.80 Costo en compraNET: \$792.72	15/08/2006	14/08/2006 10:00 horas	21/08/2006 10:00 horas	21/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Laboratorio multidisciplinario	11	Paquete
2	I420800000	Taller integral de mecánica	1	Paquete
3	I420800000	Sistema Int para capacitación en mantenimiento y reparación de computadoras	18	Paquete
4	I421400000	Equipo de entrenamiento en PLC	19	Paquete
5	I420800000	Sistema de entrenamiento en electrónica	4	Paquete

- No habrá visita a las instalaciones del colegio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, a partir del día de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en el domicilio antes señalado de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo de comprobante de pago en el Banco Santander Serfin en la cuenta número 54500033574 y en compraNET, mediante depósito en la cuenta número 400392928-8 del Banco HSBC con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y horario establecido en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- Las propuestas deberán ser entregadas en un solo sobre por cada licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en el día y horario establecidos en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- Sólo se efectuará un solo acto de apertura para ambas propuestas, tanto técnica como económica, por cada licitación y existirá sólo un acto de fallo técnico y económico.
- A estas licitaciones podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, de conformidad con el último párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con las bases de la licitación. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LIC. MANUEL GARCIA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 234569)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 006/2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica número 11312001-007-06, para la adquisición de mobiliario y anaqueles, de conformidad con los siguientes requisitos:

No. y tipo de licitación pública	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
Nacional Electrónica 11312001-007-06	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	8 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 11:00 horas	15 de agosto de 2006 11:00 horas	18 de agosto de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Anaqueles	497	Pieza
2	I450400000	Silla para visitante	113	Pieza
3	I450400000	Silla de trabajo	50	Pieza
4	I450400000	Sillón ejecutivo	28	Pieza
5	I450400000	Banco industrial	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compraNET <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema, o bien, en Avenida Insurgentes Sur número 674, primer piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5448-5300 extensión 7068, de lunes a viernes, en un horario de las 9:30 a las 14:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano de Cinematografía.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos relativos a la junta de aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Servicios del IMCINE, sita en avenida Insurgentes Sur número 674, primer piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, en México, Distrito Federal, conforme a las fechas y horas ya señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones económicas será: moneda nacional.
- El plazo, lugar y horario de entrega de los bienes e instalación será de conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las bases de licitación.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la documentación y requerimientos solicitados en el punto 19.5 de las bases de licitación. No se otorgarán anticipos.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN ALBERTO NIETO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 234785)

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 04340001-005-06 para la adquisición de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
04340001-005-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	9/08/2006	8/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Estación de trabajo para una dirección	1	Juego
2	C810000000	Estación de trabajo para un ejecutivo	1	Juego
3	C810000000	Estación de trabajo modular para un auxiliar	1	Juego
4	C810000000	Mesa de juntas de 1.20 X 2.40 m terminada en laminado plástico	1	Pieza
5	C810000000	Estación de trabajo autosustentable para un operativo	1	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 56-28-17-00, extensión 1749, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas; la forma de pago es, mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del IMER, ubicada en Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del IMER, ubicada en Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.

- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: a los 20 días hábiles, posteriores a la fecha de presentación de la factura correspondiente en el Departamento de Tesorería del IMER, constando en la misma el sello de ingreso al almacén general del IMER, así como el visto bueno del área solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. SILVIA LETICIA SANCHEZ FUENTES
 RUBRICA.

(R.- 234795)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 11390001-018-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	9/08/2006	9/08/2006 11:30 horas	9/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	1a. etapa del edificio de Gobierno y Divulgación de la Ciencia del Planetario "Luis Enrique Erro"	31/08/2006	65 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: avenida Luis Enrique Erro sin número, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, código postal 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

Licitación pública nacional número 11390001-019-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	9/08/2006	9/08/2006 13:00 horas	9/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reforzamiento de tribunas de las albercas del IPN	31/08/2006	77 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: avenida Luis Enrique Erro sin número, Zona Deportiva, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, código postal 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

1. Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07310, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98 o 57-29-60-00, extensiones 51719 y 51721, Facsímil 57-52-01-25 y 57-29-60-00, extensión 51716; los días hábiles en el horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en alguna licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases respectivas.
2. De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la Dirección de Administración en el plazo y horario antes señalado para la revisión preliminar de documentos, para lo cual presentarán copia simple y original o copia certificada original, según el caso, de la siguiente documentación:

Haber comprado las bases oportunamente.

- a) Escrito en original en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
- b) Declaración escrita y en original bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley en la materia.
- c) Declaración escrita en original y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos a que hace referencia el segundo párrafo de la fracción XXIII del artículo 33 de la Ley en la materia.
- d) Capital contable mínimo requerido en la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o balance general auditado por un contador público externo, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, si se presenta el balance general adjuntar del contador copias simples y legibles de su cédula profesional, así como de su registro ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la misma Secretaría.
- e) Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) y acta de nacimiento. Tratándose de persona moral, escrito en original, acompañado de acta constitutiva y última modificación protocolizada (copia simple y original o copia certificada original), mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
Del representante legal: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, adjuntar identificación oficial con fotografía del apoderado.
- f) Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, debiendo tener experiencia en obras de la misma naturaleza, características técnicas y magnitudes similares a la licitada; de las obras manifestadas se proporcionará el objeto o descripción de los trabajos, monto, plazo de ejecución, así como nombre y teléfono del contratante, adjuntando por lo menos dos carátulas de contratos de las obras más representativas y las respectivas actas de recepción de obras y/o actas de finiquitos y/o, cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos.

Los originales o copia certificada de la documentación legal será devuelta en el acto una vez que sea cotejada.

Las empresas que realicen su pago por compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante en el horario señalado en el numeral 1 anterior y hasta un día posterior a la fecha límite de inscripción para la

entrega de los planos del proyecto ejecutivo, presentando para tal fin original y copia del recibo de pago que emite el sistema con el entero y sello del banco.

A elección del licitante, los documentos relacionados en este numeral los podrá presentar como documentación distinta a su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

3. La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es: en el domicilio de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., en compraNET, el pago se hará mediante recibos que genera el sistema y el depósito en la red de bancos autorizados.
4. Anticipos: se otorgará un 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) de la asignación aprobada al contrato en el presente ejercicio.
5. Visita al lugar de los trabajos: indicado en bases; junta de aclaraciones: se efectuará en la sala de usos múltiples del Patronato.
6. Acto de presentación y apertura de proposiciones: se efectuará en la sala de usos múltiples, ubicada en el mismo domicilio de la convocante. Estas licitaciones no contemplan la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, ni enviarlas a través del servicio postal o de mensajería.
7. Criterios generales de evaluación de las propuestas y de adjudicación del contrato: se hará de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento, así como a las propias bases de licitación; una vez hecha la evaluación de las proposiciones y si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Patronato, el contrato se adjudicará a la propuesta económicamente más conveniente para el Estado.
8. En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
9. No se podrá subcontratar parte alguna de las obras de estas licitaciones.
10. Toda la documentación para participar en estas licitaciones al igual que las proposiciones deberán presentarse en idioma español y se cotizarán en peso mexicano.
11. Los planos del proyecto ejecutivo sólo podrán consultarse y adquirirse en la Dirección de Administración del Patronato, en el domicilio citado en el numeral 1 anterior.
12. Condiciones de pago: mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales y por conceptos de trabajo ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Patronato a través de su residencia de obra designada, a que alude el artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
13. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
16. A los actos públicos de estas licitaciones podrá asistir, en calidad de observadora cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, no tendrá derecho a voz ni voto.

ATENTAMENTE

"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL POI-IPN

ING. JORGE ELOY TOLEDO ROJAS

RUBRICA.

(R.- 234708)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas electrónicas de carácter nacional e internacional, sin la cobertura de los tratados de libre comercio firmados por México conforme al siguiente detalle:

Diversos trabajos de impresión (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones	
12360001- 008-06	Convocante \$485.00 compraNET \$441.00	9/08/2006 9:00 a 14:00 horas	9/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-660800000	Fortalezas y desafíos de las familias		1,500	Ejemplar
2	C-660800000	Políticas y lineamientos de la estrategia integral		1,050	Ejemplar
3	C-660800000	Calendario de ganadores del 3er. Concurso de Cartel		3,200	Calendario
4	C-660800000	Manual de primeros auxilios		1,000	Ejemplar
5	C-660800000	Catálogo de disposición documental		100	Ejemplar

Mobiliario, equipo de Admón. telecomunicación maquinaria equipo electrónico (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones	
12360001- 009-06	Convocante \$485.00 compraNET \$441.00	10/08/2006 9:00 a 14:00 horas	10/08/2006 11:00 horas	16/08/2006 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	I-420800306	Lavadora industrial automática de 32 kilos de ropa seca		6	Pieza
2	I-420800000	Tanque de almacenamiento de agua de 20,000 litros		1	Pieza
3	I-420800072	Máquina para centrifugar ropa, con canasta		2	Pieza
4	I-210000072	Extintor portátil con 10 libras cilindro de aluminio		50	Pieza
5	I-450400122	Escritorio en escuadra con credenza		6	Pieza

Vestuario, artículos deportivos y material para los deportistas en sillas de ruedas (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones	
12360001- 010-06	Convocante \$485.00 compraNET \$441.00	15/08/2006 9:00 a 14:00 horas	15/08/2006 16:00 horas	21/08/2006 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-750200074	Pants de tela 100% poliéster tejido Mesh color negro		64	Juego
2	C-750200074	Pants de tela 100% poliéster tejido Mesh color negro		48	Juego
3	C-780000000	Continental tubular com gp 19 mm		28	Pieza
4	C-750200074	Pants de tela 100% poliéster tejido Mesh color negro		42	Juego
5	C-780000000	700 c rapide tubular paranacer 190 gr		54	Pieza

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono, 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio

deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en Prolongación Uxmal numero 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas a través del servicio postal o de mensajería. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: almacén Central, sito en avenida México número 278, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310. Para los trabajos de impresión la entrega será en el almacén de materias primas y/o Dirección de Comunicación Social, sito en avenida Repúblicas sin número esquina Xochicalco, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310. Plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en la Subdirección de Control de Pagos y Cobranza de la Dirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. JORGE MARTINEZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 234722)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA

MANUEL VELASCO SUAREZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de mobiliario, equipo de cómputo, médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230001-005-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	10/08/2006	10/08/2006 13:00 horas	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000054	Banco laboratorio	3	Pieza
2	I150200000	Chaisse	7	Pieza
3	I150200000	Mesa Pasteur	10	Pieza
4	I060600048	Baumanómetro	8	Pieza
5	I060400000	Esfigmomanómetro	11	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código

postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de activo fijo, los días de lunes a jueves, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
RUBRICA.

(R.- 234698)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA SSG-OP-009/06**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la construcción del área de crío preservación, adaptación de almacén de sustancias volátiles, construcción de archivo general, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en esta licitación por medios remotos de comunicación electrónica.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-019-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/08/06	10/08/06 12:00 Hrs.	10/08/06 10:00 Hrs.	15/08/06 10:00 Hrs.	15/08/06 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio		Fecha de terminación	Capital contable requerido
1080202	Construcción del área de crío preservación Adaptación de almacén de sustancias volátiles Construcción de archivo general		21/08/06 21/08/06 21/08/06		6/10/06 6/10/06 21/11/06	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, D.F., teléfono 10 84 09 22, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría o mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala "A" del edificio administrativo, en el domicilio antes mencionado.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuará el día y hora señalados en la sala "A" del edificio administrativo, ubicada en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: peso mexicano.
- Ubicación de la obra: será en el "Instituto Nacional de Pediatría", en el domicilio antes señalado.
- Las condiciones de pago son previa presentación de estimaciones debidamente requisitadas. Oficio de autorización número GNF/184100/0681/2006 del Banco Banobras.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Podrán subcontratar especialidades de los trabajos, se otorgará un anticipo de 30% para el inicio. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado contratos de trabajos similares a los licitados, en cuanto a complejidad y magnitud.
- Podrán asistir a los eventos de la licitación, un representante de cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física, según lo establecido en las bases.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. ALEJANDRO MARTINEZ FRAGOSO
 RUBRICA.

(R.- 234669)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la ampliación del Sistema de Seguimiento de Solicitudes (CRM), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública electrónica nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00625001-011-06	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	15/08/2006	14/08/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Ampliación del Sistema de Seguimiento de Solicitudes (CRM)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, D.F., teléfono 91832100, extensión 7361, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México Coyoacán número 343, edificio anexo, 2o. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los resultados de los servicios deberán entregarse al titular del Área de Innovación y Mejora, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en avenida México Coyoacán número 343, colonia Xoco, México, D.F., y en los siguientes lugares: Hermosillo, Son., Morelia, Mich., Tuxtla Gutiérrez, Chis., y Campeche, Camp.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: a la conclusión de los trabajos, dentro de los veinte días naturales siguientes a la presentación de la factura para su revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 234733)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

ADMINISTRACION ESTATAL DE LA DELEGACION VERACRUZ
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
001	625022-001-06	20/07/2006
Nota		No. de registro en Diario Oficial
1		234211
Ubicación del documento		
Convocatoria		
Dice:	Debe decir:	
003	001	
Ubicación del documento		
Segundo párrafo del texto		
Dice:	Debe decir:	
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Dr. Ramón González Ortiz, con cargo de Delegado Estatal el día 13 de julio de 2006	Se elimina la leyenda	
Ubicación del documento		
No. de licitación		
Dice:	Debe decir:	
00625022-004-06	00625022-001-06	
Ubicación del documento		
Fecha límite para adquirir las bases		
Dice:	Debe decir:	
25/07/2006	10/08/2006	
Ubicación del documento		
Junta de aclaraciones		
Dice:	Debe decir:	
31/07/2006	14/08/2006	
Ubicación del documento		
Visita al lugar de los trabajos		
Dice:	Debe decir:	
25/07/2006	10/08/2006	
Ubicación del documento		
Presentación de proposiciones y apertura técnica		
Dice:	Debe decir:	
4/08/2006	21/08/2006	
Ubicación del documento		
Texto párrafo inferior		
Dice:	Debe decir:	
Teléfono: 2288185655	Teléfonos 2787326048, 2787326049	
Ubicación del documento		
Texto párrafo inferior		
Dice:	Debe decir:	
Mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación	Mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
Ubicación del documento		
Nombre del responsable de la publicación		
Dice:	Debe decir:	
Ing. Yesenia Salas Azos	Ing. Yesenia Salas Pazos	
Ubicación del documento		
Acto de apertura económica		
Dice:	Debe decir:	
4/08/2006	21/08/2006	
Ubicación del documento		

ZONGOLICA, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTORA DEL CCDI DE ZONGOLICA

ING. YESENIA SALAS PAZOS
RUBRICA.

(R.- 234739)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 2 "ELECTRONICA"

LA DELEGACION ESTATAL QUERETARO DEL ISSSTE, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS APLICABLES EN VIGOR, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, CON DOMICILIO EN CORREGIDORA SUR NUMERO 21, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO., CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO EL ARTICULO 8o. DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	ACLARACIONES BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	ACTO FALLO
00637090-003-06	VESTUARIO Y UNIFORMES	10-08-06 9:30 HRS.	16-08-06 9:30 HRS.	23-08-06 9:30 HRS.
00637176-003-06	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A ESTANCIAS INFANTILES	10-08-06 16:30 HRS.	16-08-06 16:30 HRS.	23-08-06 16:30 HRS.

EL PERIODO A CONTRATAR POR LOS SERVICIOS DE VESTUARIO Y UNIFORMES ES DEL 23 DE AGOSTO AL 6 DE OCTUBRE DE 2006. Y EL PERIODO A CONTRATAR POR MANTENIMIENTO A ESTANCIAS INFANTILES ES DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006. EL COSTO DE CADA BASE ES DE \$484.00 O \$440.00 EN compraNET LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DE 2006 Y HASTA EL 6o. DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE PONDRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN PROLONGACION CORREGIDORA SUR NUMERO 21, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO., DE 9:00

A 13:00 HORAS EN LOS DIAS HABILES, INFORMACION AL TELEFONO 2 14 20 29 EXTENSIONES 5023, 5033 Y 5043 DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, LA COMPRA DE LAS BASES SE REALIZARA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DEL ISSSTE, TAMBIEN ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (compraNET) EN LA WEB DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (204.153.25.11 O 204. 153 24. 6) ASI MISMO SE ACLARA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C. JUAN SABAS PEÑALOZA SORIA

RUBRICA.

(R.- 234721)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DELEGACION SONORA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 03/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-008-06	968.88 Costo compraNET: 880.80	16-08-2006	16-08-2006 10:00 Hrs.	21-08-2006 10:00 Hrs.	22-08-2006 10:00 Hrs.

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I420800306	Suministro e instalación de lavadora industrial capacidad de 75 kg uso libre con microprocesador, trifásica alta extracción	2	Lote
I420800306	Suministro e instalación de secadora industrial capacidad de 37.5 kg uso libre con microprocesador monofásica	2	Equipo
I420800306	Refrigerador de 30 pies panales exteriores de acero galvanizado, alarma visual y audible, temperatura ajustable de 0 a 11 grados centígrados	2	Equipo
I090000000	Mamógrafo digital de campo completo	1	Equipo
I420800092	Mesa quirúrgica universal avanzada	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el área de caja, de la Delegación ISSSTE Son., sita en Avenida de la Cultura y Comonfort, colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en el horario establecido por la institución bancaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: no más de 30 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, previa prestación de servicio o entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgará anticipo. Se recibirán propuestas mediante vía electrónica. No se recibirán propuestas vía servicio postal o de mensajería.
- La prestación de los servicios se llevará a cabo en cada centro de trabajo señalado en las bases de licitación.
- Los plazos de prestación de los servicios se llevará a cabo como se señala en las bases de licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Todos los eventos de las presentes licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas del almacén estatal, sito en Gustavo Muñoz sin número entre Tlaxcala y Quintana Roo, colonia El Choyal, Hermosillo, Sonora, teléfonos 216-83-58 y 218-76-49.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CARLOS EDUARDO MUNGUÍA PIMENTEL

RUBRICA.

(R.- 234645)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de las siguientes adquisiciones: uniformes y calzado, ropa hospitalaria, equipo médico y material de curación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637086-012-06	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	10/08/2006	10/08/2006 11:00 horas	16/08/2006 11:00 horas	24/08/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1		Uniformes y calzado (nacional)	24 partidas	Pieza, conjunto, par

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637086-013-06	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	10/08/2006	10/08/2006 16:00 horas	16/08/2006 16:00 horas	24/08/2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1		Ropa hospitalaria (nacional)	34 partidas	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637086-014-06	\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	15/08/2006	15/08/2006 11:00 horas	21/08/2006 11:00 horas	25/08/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidades	Unidad de medida
1		Equipo médico (internacional)	2 partidas	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo

00637086-015-06		\$484.44 Costo en compraNET: \$440.40	15/08/2006	15/08/2006 16:00 horas	21/08/2006 16:00 horas	25/08/2006 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidades	Unidad de medida
1	C660605000	Material de curación (internacional)			44 partidas	Pieza

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, con domicilio en Anillo de Circunvalación número 1515, esquina con 14 Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-6029783 y 6026336, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las bases es: efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito en cuenta número 8150273 de la Institución Banco Scotiabank Inverlat, sucursal 085 o depósito por banca electrónica a la cuenta 08508150273 concepto abono a cuenta por pago de bases de concurso, debiendo acudir al Departamento de Finanzas, sito en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para recabar el recibo de caja correspondiente.
- Uniformes y calzado: 425 calzado negro para caballero, 376 conjunto para enfermería femenino, 376 calzado blanco para dama, 307 zapatillas para médico y paramédico masculino.
- Ropa hospitalaria: sábana estándar: 1150, bata cruzada: 380, colcha estándar: 250, toalla grande: 125, compresa de campo sencilla 90X90: 150.
- Equipo médico y de laboratorio (internacional): panendofibroscopio: 01, equipo láser CO2 quirúrgico con accesorios para procedimientos ginecológicos: 01.
- Material de curación (internacional): 2,100 piezas de catéter p/venoclisis C-16 GX2" de poliuretano aromático vialon gris, 13,800 piezas de catéter p/venoclisis C-18 Gx1 .1/4 de poliuretano aromático vialon bisel corto, 2,100 piezas de catéter p/venoclisis C-20 Gx1 1/4 de poliuretano aromático vialon bisel corto rosa, 8,800 piezas de catéter p/venoclisis C-22 Gx1 de poliuretano aromático vialon azul, 3,800 piezas de catéter p/venoclisis C-24 Gx9/16 neonatal de poliuretano aromático vialon amarillo.
- La junta de aclaración de dudas se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas arriba señaladas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación y apertura de proposiciones y acto de fallos, se efectuarán en la sala de usos múltiples, planta alta, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Las Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horas señaladas. El fallo se realizará como establece el artículo 35 fracción V párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en el Hospital General, clínicas hospitales y almacén estatal que integran al ISSSTE, en el Estado de Chiapas.
- Plazo de entrega de los bienes: se indicará en las bases. La firma del contrato será en el Departamento de Recursos Materiales y Obras. Forma de pago: el Instituto no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la autorización de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. HUGO FAJARDO CARREON
RUBRICA.

(R.- 234693)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN JALISCO DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO, EQUIPO ELECTROMECHANICO, ACTUALIZACION TECNOLÓGICA, VESTUARIO Y UNIFORMES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637014-027-06	\$1,940.00 COSTO EN compraNET: \$1,760.00	15/08/2006	15/08/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/08/2006 9:00 HORAS	21/08/2006 9:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	ECOCARDIOGRAFO DOPPLER			1	PIEZA
2	I090000000	NEUROENDOSCOPIO			1	PIEZA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637014-028-06	\$1,940.00 COSTO EN compraNET: \$1,760.00	10/08/2006	10/08/2006 10:00 HORAS	10/08/2006 9:00 HORAS	16/08/2006 10:00 HORAS	16/08/2006 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I420800416	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIENTE ESTACIONARIA DE DIESEL	1	EQUIPO
2	I420800170	ELEVADORES (CARGA)	1	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637014-029-06	\$1,940.00 COSTO EN compraNET: \$1,760.00	10/08/2006	10/08/2006 12:00 HORAS	10/08/2006 11:00 HORAS	16/08/2006 12:00 HORAS	16/08/2006 12:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION			4	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION			4	SERVICIO
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637014-030-06	\$1,940.00 COSTO EN compraNET: \$1,760.00	10/08/2006	10/08/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/08/2006 14:00 HORAS	16/08/2006 14:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	CONJUNTO PARA SERVICIO DE NUTRICION FEMENINO (FILIPINA Y PANTALON)			16	CONJUNTO
2	C750200000	CONJUNTO PARA SERVICIO DE COCINA FEMENINO			100	CONJUNTO
3	C750200000	CONJUNTO PARA SERVICIO DE COCINA MASCULINO			10	CONJUNTO
4	C750200000	FILIPINA PARA SERVICIO DE COCINA FEMENINO			50	PIEZA
5	C750200000	BATA PARA LABORATORIO FEMENINO			76	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA SOLEDAD OROZCO NUMERO 203, COLONIA EL CAPULLO, CODIGO POSTAL 45100, ZAPOPAN, TELEFONO (0133) 3633-01-97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS, UBICADA EN AVENIDA SOLEDAD OROZCO NUMERO 203, COLONIA EL CAPULLO, CODIGO POSTAL 45100, ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS, AVENIDA SOLEDAD OROZCO NUMERO 203, COLONIA EL CAPULLO, CODIGO POSTAL 45100, ZAPOPAN, JALISCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES. PLAZO DE ENTREGA: EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES O A LA RECEPCION DE LOS SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ZAPOCAN, JAL., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 234650)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN JALISCO DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adecuación física de áreas hospitalarias, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637014-026-06	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	10/08/2006	10/08/2006 16:00 horas	10/08/2006 15:30 horas	16/08/2006 16:00 horas	16/08/2006 16:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	25/08/2006	90	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Soledad Orozco número 203, colonia El Capullo, código postal 45100, Zapopan, Jalisco, teléfono (0133) 3633-01-97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en la caja general mediante efectivo o cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diferentes actos y eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del hospital, en los horarios antes mencionados, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia y capacidad en hospitales o en el sector salud por lo menos de un año, con documentación comprobable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: la experiencia y capacidad en hospitales o en el sector salud por lo menos de un año, con documentación comprobable, currículum de la empresa y de los técnicos responsables.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cubrir el 100% de los requisitos de las bases.
- Las condiciones de pago son: no se otorgará anticipo, y el pago se realizará dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOCAN, JAL., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 234652)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN YUCATAN

CONVOCATORIA 006

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de uniformes contractuales para el personal de base de la Delegación Estatal del ISSSTE en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637091-012-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
\$1,065.90 Costo en compraNET: \$969.00	10/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Conjunto administrativo femenino	75	Conjunto
2	C750200078	Conjunto enfermería femenino	92	Conjunto
3	C750200072	Conjunto administrativo masculino	102	Conjunto
4	C750200072	Conjunto cocina	60	Conjunto
5	C750200072	Conjunto administrativo femenino C.M.F. Mérida	55	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Calle 14 número 100-M x 21, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 926 27 99 y 926 10 75, de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en el aula de capacitación de la Delegación Estatal, ubicada en la Calle 14 número 100-M x 21, primer piso, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por el servicio postal mexicano o por mensajería.
- Las propuestas técnicas y económicas se entregarán en un solo sobre, cerrado, sellado y etiquetado.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación de la Delegación Estatal, ubicada en la Calle 14 número 100-M x 21, primer piso, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- La firma de los contratos se realizará el día 7 de septiembre de 2006, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en la Calle 17 número 412 por 20 y 24, Ciudad Industrial, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 23 de agosto al 25 de septiembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la entrega de los uniformes, factura y documentación soporte.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LAE. MIGUEL ANGEL AVIÑA MORENO

RUBRICA.

(R.- 234790)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

CONVOCATORIA NACIONAL**NOTA ACLARATORIA**

Con relación a la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de julio del año en curso. Se hace la siguiente nota aclaratoria, en la que se indica una omisión de párrafo en la hoja de la siguiente licitación número 00637012-008-06 (reparación de instalaciones sanitarias en el hospital).

Dice:

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Ingeniería Biomédica y Mantenimiento, sita en avenida Universidad número 1321, sótano del edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de Banca Bital, o compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada, el horario de venta en la convocante es de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Debe decir:

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Ingeniería Biomédica y Mantenimiento, sita en avenida Universidad número 1321, sótano del edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas.
- Se acepta el envío de propuestas a través de medios remotos de comunicación.
- Para la adquisición de las bases el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, o cheque de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de Banca Bital, o compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada, el horario de venta en la convocante es de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MANUEL J. RODRIGUEZ PEÑA

RUBRICA.

(R.- 234720)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
“TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA” MAGDALENA DE LAS SALINAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA NUMERO 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a), 29, 31, 32 segundo y tercer párrafos y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de bienes de inversión: mobiliario administrativo, médico y equipo médico, a través de:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641273-006-006	\$968.88 Impresa \$880.80 compraNET	8 de agosto de 2006	7 de agosto de 2006 10:00 horas	No habrá	14 de agosto de 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	537 836 0043 Sierra neumática oscilante para huesos	7	Pieza
2	I450000000	53 1 191 0391 Carro rojo con equipo completo para reanimación	6	Pieza
3	I450000000	531 341 0499 Unidad radiográfica	1	Pieza
4	I450000000	531 385 0827 Esterilizador de vapor directo y autogenerado	4	Pieza
5	I450000000	531 924 0031 Ultrasonógrafo	1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Colector 15 sin número, esquina avenida Instituto Politécnico Nacional, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, México, D.F., en el Departamento de Abastecimiento de la UMAE, en el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día 1 de agosto de 2006.
- La forma de pago es, en convocante, deberá efectuarse en la Subdelegación Administrativa número 1, sita en la avenida Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Esta licitación se llevará a cabo con reducción de plazos, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley habiendo sido autorizado mediante oficio de fecha 19 de julio por el Lic. Rubén Piñón Carreón, Director Administrativo de la UMAE.
- Esta licitación acepta proposiciones electrónicas, no se aceptarán por mensajería o servicio postal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la emisión del fallo.
- Lugar de entrega: unidades hospitalarias que conforman la Unidad Médica de Alta Especialidad "Traumatología y Ortopedia" Magdalena de las Salinas, en horario de 9:00 a 15:00 horas en subalmacenes.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios, en el Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE, ubicado en avenida Colector 15 sin número, esquina avenida Instituto Politécnico Nacional, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, México, D.F., en el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- **Los actos públicos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la UMAE, ubicada en el primer piso, del antiguo edificio de servicios generales de la UMAE, ubicada en avenida Colector 15 sin número, esquina avenida Instituto Politécnico Nacional, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, México, D.F.**

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

RUBRICA.

(R.- 234628)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION REGIONAL
DE TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado consistentes en **1.-** Obra civil instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en San Carlos, Tamps., **2.-** Obra civil instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en Hidalgo, y **3.-** Obra civil instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en Miguel Alemán, Tamps.; con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones

00641249-014-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	9 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 10:00 horas	7 de agosto de 2006 11:00 horas	15 de agosto de 2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
()	Obra civil instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en San Carlos, Tamaulipas	6 de septiembre de 2006	60 D.N.	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en domicilio conocido, carretera a San Carlos, Tamaulipas
- Ubicación de la obra: H.R.O. de San Carlos, Tamaulipas, ubicado en domicilio conocido, carretera a San Carlos, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641249-015-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	9 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 13:00 horas	7 de agosto de 2006 11:00 horas	15 de agosto de 2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
()	Obra civil instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en Hidalgo, Tamaulipas	1 de septiembre de 2006	120 D.N.	\$10'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en Francisco Javier Mina, entre Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza, código postal 87800, de Hidalgo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: H.R.O. de Hidalgo, Tamaulipas, ubicado en Francisco Javier Mina, entre Guadalupe Victoria y Venustiano Carranza, código postal 87800, de Hidalgo, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641249-016-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	9 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 17:00 horas	7 de agosto de 2006 12:00 horas	15 de agosto de 2006 16:00 horas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

()	Obra civil instalaciones Electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación del Hospital Rural de Oportunidades en Miguel Alemán, Tamaulipas	1 de septiembre de 2006	120 D.N.	\$10'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 12:00 horas en Calle DIF, entre Niños Héroes y Felipe Guerra Castro, Miguel Alemán, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: H.R.O. de Miguel Alemán, Tamaulipas, ubicado en calle DIF, entre Niños Héroes y Felipe Guerra Castro, Miguel Alemán, Tamaulipas.

Para todas las licitaciones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, de la Delegación Estatal Regional de Tamaulipas, ubicado en carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, Victoria Tamaulipas, código postal 87028, teléfono (01-834) 314-50-26, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, mediante Orden de Ingreso que tramitará y obtendrá en las oficinas Subdelegacionales, ubicadas en calle Brisa y Sol número 901, Fraccionamiento Comercial 2000, código postal 87099, de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo a la hora antes señalada para cada una de las licitaciones en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará como ya está indicado para cada una de las licitaciones, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, carretera Nacional México-Laredo kilómetro 701 sin número, código postal 87028, ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- A quienes adquieran las bases de licitación a través del Internet en el Sistema compraNET, le será entregado en CD los planos y las Especificaciones Generales de Construcción, que son parte del paquete de dichas bases, en el Departamento Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en carretera Nacional México Laredo, kilómetro 701, código postal 87028, en Ciudad Victoria, Tamaulipas teléfono (01 834) 314 5026, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil e instalaciones similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo como está indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para

comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% del importe contratado que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación, ni servicio postal.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. FERNANDO AVALOS CASTELAN
RUBRICA.

(R.- 234614)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
DE LA DELEGACION SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción obra nueva, del Centro de Investigación Educativa y Formación Docente en la Unidad de Medicina Familiar número 45, con fundamento en el artículo 30 fracción I de la LOPSRM, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641242-004-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	9/08/2006 14:00 horas	9/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 12:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	1/09/2006	120	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, código postal 78233, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono: 01 444 8-14-77-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es mediante orden de ingreso, que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación San Luis Potosí, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, en San Luis Potosí, S.L.P.. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 14:00 horas, en Unidad de Medicina Familiar número 45, ubicada en avenida Dr. Salvador Nava esquina avenida Industrias número 105, colonia Capricornio, código postal 78399, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en el auditorio del Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar (primer nivel), Tomaza Estévez número 800 esquina Cuauhtémoc, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en el auditorio del Centro de Seguridad Social para el Bienestar Familiar (primer nivel), Cuauhtémoc esquina Tomaza Estévez número 255, colonia Moderna, código postal 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en Unidad de Medicina Familiar número 45, ubicada en avenida Dr. Salvador Nava número 105 esquina avenida Industrias, colonia Capricornio, en San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78399, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La propuesta no podrá presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá acudir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ubicación de la obra: avenida Dr. Salvador Nava número 105 esquina avenida Industrias.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en edificación de obras similares a las de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, los que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - III.- Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos, 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas.
 - V.- En caso de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - A) De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - B) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: el instituto pagará al contratista las estimaciones por concepto de obra ejecutada y autorizada, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, en San Luis Potosí, S.L.P., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. RENE ALONSO FLORES
RUBRICA.

(R.- 234630)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COAHUILA

CONVOCATORIA 007/2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de desarrollo de proyecto ejecutivo para la remodelación del Hospital Rural de Oportunidades número 51 de San Buenaventura, Coahuila, con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Sergio Bocanegra Zorrilla, Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria con fecha 21 de julio de 2006, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641206-022-06 (2a. vuelta)	\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	5/08/2006	4/08/2006 14:00 horas	4/08/2006 12:00 horas	11/08/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto ejecutivo para la remodelación del Hospital Rural de Oportunidades número 51 de San Buenaventura	28/08/2006	40	\$800,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades número 51, ubicada en carretera a Cuatrociénegas kilómetro 23+10, San Buenaventura, Coahuila.
- La junta de aclaraciones en este proyecto se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2006 a las 14:00 horas, en la oficina de Conservación del Hospital Rural de Oportunidades número 51, ubicada en carretera a Cuatrociénegas kilómetro 23+10, San Buenaventura, Coahuila.
- Ubicación de la obra: San Buenaventura, Coahuila.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, ni por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en boulevard Egipto y boulevard Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Egipto y boulevard Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila, teléfono 844 4392560, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable en un mínimo requerido.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según lo contemplado en el punto número 21 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se realizará mediante pago único, una vez entregados los trabajos totalmente terminados y ejecutados en el plazo establecido y se haya otorgado el visto bueno del servidor público del instituto responsable de recibir los trabajos.
- El pago se realizará dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte del instituto de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- **Nota:** Los criterios de diseño y especificaciones técnicas por su complejidad serán entregados en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, sito en boulevard Egipto y boulevard Sarmiento sin número, colonia Virreyes Obrera, código postal 25220, Saltillo, Coahuila.

SALTILLO, COAH., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JOSE LUIS DAVILA FLORES

RUBRICA.

(R.- 234619)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA No. 13

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I, II inciso b) para la licitación 00641188-050-06 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de bienes del grupo de suministro 52.1 Equipo administrativo, 52.2 Equipo de cómputo, 52.3 Equipo de cocina y comedor, 51.1, 51.3, 51.5, 51.7 y 51.9 Mobiliario administrativo, médico de laboratorio, de cocina y comedor y de salas de espera; así como la internacional del grupo de suministro 51.1 Mobiliario administrativo, 51.3 Mobiliario médico, 51.5 Mobiliario de laboratorio, 53.1 Aparatos médicos, para la Delegación Norte y el H.G.Z. sin número, San Pedro Xalpa, para cubrir necesidades de 2006, de conformidad con lo siguiente:

51.3, 51.1, 53.1, 53.3 Mobiliario y equipo médico (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-050-06	\$714.00 Costo en compraNET: \$650.00	4 de agosto de 2006	4 de agosto de 2006 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	10 de agosto de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	531 829 0284 01 01 Audiodiagnóstico multifuncional	1	Eqp.
2	C180000000	533 622 1006 00 01 Microscopio con doble cabezal	4	Eqp.
3	C180000000	531 438 0014 01 01 Gafas protectoras para evitar contaminación por l	30	Pza.
4	C180000000	511 076 0203 00 01 Archivero guarda visible sencillo de 101x40x220 cm	46	Pza.
5	C180000000	531 168 0069 01 01 Electrocardiógrafo multicanal con interpreta	2	Eqp.

52.1, 52.2, 52.3, 52.4, 52.9 Equipo administrativo (nacional)

No. de licitación						Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641188-051-06						\$714.00 Costo en compraNET: \$650.00		8 de agosto de 2006		8 de agosto de 2006 10:00 Hrs.		No habrá visita a instalaciones		14 de agosto de 2006 10:00 Hrs.	
Partida		Clave CABMS		Descripción						Cantidad		Unidad de medida			
1		C180000000		523 207 0101 01 01 Cocedor a vapor para alimentos, cuerpo de acero l						1		Eqp.			
2		C180000000		523 567 0048 01 01 Lavador de loza, cuerpo de acero inoxidable Aisi-304						1		Eqp.			
3		C180000000		523 175 0059 01 01 Carro termo portacharolas, cuerpo fabricado Ext.						9		Pza.			
4		C180000000		522 200 0050 00 01 Videoproector digital 2000 lumens. Resolución Nati.						6		Eqp.			
5		C180000000		523 782 1052 01 01 Refrigerador vertical 35 pies cúbicos, estructura D						5		Eqp.			

Estas licitaciones no aceptarán las propuestas por servicio postal o de mensajería, sólo por medios remotos de comunicación electrónica.

51.1, 51.3, 51.5, 51.7 Mobiliario médico, administrativo y de laboratorio (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-052-06	\$714.00 Costo en compraNET: \$650.00	9 de agosto de 2006	9 de agosto de 2006 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	15 de agosto de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	513 164 3347 00 01 Cama clínica hospitalaria múltiples posiciones par	175	Pza.
2	C180000000	519 104 0491 00 01 Bancas tandem para salas de espera 3 lugares de un	158	Pza.
3	C180000000	513 191 0159 01 01 Carro camilla para recuperación especificaciones:	67	Pza.
4	C180000000	513 621 2429 01 01 Mesa universal para exploración. Equipo semifijo pa	46	Eqp.
5	C180000000	513 164 3354 00 01 Cama clínica hospitalaria múltiples posiciones para	31	Pza.

Para todas las licitaciones: * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F.; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en el Teatro Rafael Solana, sito en avenida Colector 15 esquina avenida Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F. * Esta convocante determinó la reducción de plazos para todas las licitaciones, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 14 de julio de 2006, autorizada por el Ing. Eduardo Alvarado Flores, Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén delegacional y/o en las unidades del ámbito delegacional de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. * Plazo de entrega: para la licitación según orden de reposición. * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación Norte, avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a cualesquiera de las etapas de los procesos licitatorios, en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES
RUBRICA.

(R.- 234621)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015/06

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, PARA LA SUBROGACION DE SERVICIOS QUIRURGICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE IVA)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641220-057-06	\$1,936.00 COSTO EN compraNET: \$1,760.00	10/08/2006	10/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/08/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIOS QUIRURGICOS, H.G.R. No. 1 DURANGO, DGO.	1	SERVICIO	\$524,584.00	\$1'311,460.00
2	C810000000	SERVICIOS QUIRURGICOS, H.G.Z. No. 46 Y H.G.Z No. 51 GOMEZ PALACIO, DGO.	1	SERVICIO	\$440,000.00	\$1'100,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO., CON TELEFONOS (618) 129-80-20 Y 129-80-60 Y FAX (618) 129-80-54, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.

- LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MEXICO KILOMETRO 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CODIGO POSTAL 34285, DURANGO, DGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES: EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PREVIA EXPEDICION DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN LOS DOMICILIOS PROPORCIONADOS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO ADJUDICADOS, DE ACUERDO AL ACTO QUIRURGICO REQUERIDO.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ACTO QUIRURGICO DEBERA REALIZARSE A MAS TARDAR CUATRO DIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, NI LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE HARA EN UN SOLO SOBRE Y EXISTIRA UN SOLO ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.
- SE LLEVARA A CABO UN SOLO ACTO DE FALLO (TECNICO Y ECONOMICO).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES RESULTA OBLIGATORIA PARA LA CONVOCANTE Y ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES EL ASISTIR A ESTE ACTO.
- UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA.

DURANGO, DGO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
JOSE GUILLERMO FLORES DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 234626)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE

LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

CONVOCATORIA 017**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional artículo 28 fracción II inciso b)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641218-032-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$840.00	4/08/2006	4/08/2006 10:00 horas	10/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 2301 01 01 Hidroclorotiazida tabletas, cada tableta contiene hidroclorotiazida 25 mg	Envase	16,242
2	C841600000	010 000 1050 08 01 Insulina humana, suspensión inyectable, acción intermedia NPH, cada mililitro contiene: insulina humana ISOFANA (origen ADN recombinante) 100 UI. envase con un frasco ampula con	Envase	20,318
3	C841600000	010 000 0437 02 02 Teofilina comprimidos o cápsulas de liberación prolongada (12 Hrs.) cada comprimido o cápsula contiene: Teofilina Anhidra 100 mg envase con 20	Envase	7,316
4	C841600000	010 000 1501 07 01 Estrógenos conjugados tabletas o grageas, cada tableta o gragea contiene: estrógenos conjugados de origen equino 0.625 mg	Envase	4,126
5	C841600000	010 000 4452 01 01 Loratadina y pseudoefedrina grageas de liberación prolongada, cada gragea contiene: Loratadina 5 mg, Sulfato de Pseudoefedrina 120 mg	Envase	4,000

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Fernando Caballero Lemus, con cargo de titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento el día 20 de julio de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-16-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec, Barrio del Espíritu Santo sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a la orden de reposición.
- La presente licitación se efectuará sin la cobertura de los tratados.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en la oficina de trámites y erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO

REINA HERRERA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 234612)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico, para cubrir necesidades de diversas unidades administrativas y médicas del Estado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-039-06	Costo en convocante: \$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	9/08/2006	8/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	513 621 2429- Mesa universal para exploración	13	Pieza
2	I450600000	531 291 0416- Unidad estomatológica básica	2	Pieza
3	I450600000	531 048 0040-Analizador clínico de sangre portátil	1	Pieza
4	I450600000	531 572 0465- Lavador desinfectador de cómodos de vapor autogenerado	1	Pieza
5	I450600000	533 786 0042- Refrigerador con capacidad de 17.6 pies cúbicos	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señaladas de la apertura técnica y económica, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay, colonia Bellavista.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle 5 de Febrero 220 Norte entre Allende y Nainari, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

CAJEME, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

LIC. ARTURO LEYVA LIZARRAGA

RUBRICA.

(R.- 234618)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULOS 26 FRACCION I Y 28 FRACCION I Y FRACCION II INCISO A), SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES), PARA LA CONTRATACION DE BIENES DE INVERSION Y ROPA PARA ORIENTACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR GUILLERMINA L. PARKER RODRIGUEZ, CON CARGO DE ENCARGADA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL EL DIA 19 DE JULIO DE 2006.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION Y OBRERA INTERNACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641216-041-06		\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	10/08/2006	10/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/08/2006 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	531-032-0055-DOSIFICADOR Y AMALGAMADOR ESTOMATOLOGICO. EQUIPO PORTATIL, AUTOMATICO Y DENTAL				4	EQUIPO
2	I090000000	531-048-0040-ANALIZADOR CLINICO DE SANGRE, PORTATIL. EQUIPO PORTATIL PARA DETERMINAR ELECTROLITOS				1	EQUIPO
3	I090000000	531-053-0356-UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				8	EQUIPO
4	I090000000	531-060-0134-ANTEOJOS EMPLOMADOS. PROTECCION A LOS OJOS CONTRA LA RADIACION				16	PIEZA
5	I090000000	531-072-0064-EQUIPO DE ARTROSCOPIA. EQUIPO PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO				2	EQUIPO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641216-042-06		\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	11/08/2006	11/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/08/2006 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060000000	535-137-0035-0000000000000133-BISTURI QUIRURGICO. MANGO No. 3: CORTO				87	PIEZA
2	I060000000	535-137-0464-0000000000000136-BISTURI QUIRURGICO. MANGO No. 4: LARGO				6	PIEZA
3	I060000000	535-137-0472-0000000000000137-BISTURI QUIRURGICO. MANGO No. 7				8	PIEZA
4	I060000000	535-156-0031-0000000000000141-CANULA YANKAUER, CON BOTON DESATORNILLABLE. LONGITUD 27 O 22 CM				51	PIEZA
5	I060000000	535-157-0022-0000000000000502-CANULA DE ASPIRACION Y SUCCION FERGUSON, CAL. 10 FR. ANGULADA				1	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641216-043-06		\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	10/08/2006	10/08/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/08/2006 15:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C750000000	230 924 1731 0001 UNIFORME AZUL MARINO TALLA MEDIANA (32 Y 34)			23	JUEGO	23	63
2	C750000000	230 924 1749 0001 UNIFORME AZUL MARINO TALLA GRANDE (36 Y 38)			9	JUEGO	9	26
3	C750000000	230 924 1756 00001 UNIFORME AZUL MARINO TALLA EXTRAGRANDE (40 Y 42)			1	JUEGO	1	3
4	C750000000	230 924 1764 0001 UNIFORME VERDE TALLA CHICA (28 Y 30)			6	JUEGO	6	12
5	C750000000	230 924 1772 0001 UNIFORME VERDE TALLA MEDIANA (32 Y 34)			16	JUEGO	16	28

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADA EN PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53 68 63 38, 57 19 42 57, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO, EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA, SITA EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO MEX. MEDIANTE ORDEN DE PAGO EXPEDIDO EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS INDICADAS EN CADA LICITACION, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADA EN PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LICITACIONES 00641216-041-06 Y 042-06 SERA EN UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS DEL AMBITO DELEGACIONAL Y LA LICITACION 00641216-043-06 SERA EN LA COORDINACION DE ORIENTACION Y ATENCION AL DERECHOHABIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
ENCARGADA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL
GUILLERMINA L. PARKER RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 234616)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico, para cubrir necesidades de diversas unidades médicas del Estado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-040-06	Costo en convocante: \$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	15/08/2006	14/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	531 924 0031- Ultrasonógrafo	1	Equipo
2	I450600000	531 341 0440- Unidad radiológica de 300 mA	1	Equipo
3	I450600000	531 191 0391- Carro rojo con equipo completo	1	Equipo
4	I450600000	531 709 0024- Revelador automático para radiografía	1	Equipo
5	I450600000	531 385 1056- Esterilizador de vapor	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus propuestas a través de mensajería debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la hora y día señalado de la presentación de propuestas técnicas y económicas, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 21 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Los licitantes nacionales podrán cotizar los bienes en moneda nacional a dos decimales sin incluir el IVA.
- Los licitantes extranjeros deberán presentar sus cotizaciones de bienes en moneda nacional a dos decimales sin incluir el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Calle 5 de Febrero 220 Norte, entre Allende y Nainari, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

CAJEME, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

LIC. ARTURO LEYVA LIZARRAGA

RUBRICA.

(R.- 234620)**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos electromecánicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-041-06	Costo en convocante: \$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	11/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I420400000	529-775-0084- Turbocompresor 500 T.R.	1	Equipo
2	I420400000	529-775-0084- Turbocompresor 400 T.R.	1	Equipo
3	I420400000	529-527-0275- Aire acondicionado tipo paquete 10 T.R.	5	Equipo
4	I420400000	529-460-0191- Generador de vapor 60 CC	1	Equipo
5	I420400000	529-460-0217- Generador de vapor 100 CC	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay, colonia Bella Vista.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle 5 de Febrero 220 Norte entre Allende y Nainari, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

CAJEME, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

LIC. ARTURO LEYVA LIZARRAGA

RUBRICA.

(R.- 234622)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 30, 31 fracción XIV, 32 segundo párrafo, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 39, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público reformada y modificada mediante decreto del día 7 de julio de 2005, vigente al día siguiente de su publicación y demás disposiciones aplicables en la materia; así como los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, y 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio del centro de contacto único (01 800 IMSS), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-039-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	9/08/2006	7/08/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio del centro de contacto único (01 800 IMSS)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11vo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio de la División de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sito en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 234623)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
007	20/07/2006
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 234046

No. de licitación
641201-026-06

Ubicación del documento
Partida 1 Descripción

Dice:	Debe decir:
010 000 2622 0401 Valproato de magnesio, tabletas con cubierta entérica, cada tableta contiene:	010 000 0657 01 01 Pravastatina. Tabletas. Cada tableta contiene: pravastatina sódica 10

Ubicación del documento
Partida 2 Descripción

Dice:	Debe decir:
010 000 5444 01 01 Irinotecan. Solución inyectable. Cada frasco ampula de 5 ml. Contiene: clorhidrato	010 000 2622 04 01 Valproato de magnesio, tabletas con cubierta enteric

Ubicación del documento
Partida 3 Descripción

Dice:	Debe decir:
010 000 1774 00 02 Epirubicina 50. Liofilizado para solución inyectable. Cada frasco ampula	010 000 5444 01 01 Irinotecan. Solución inyectable. Cada frasco ampula de 5 ml

Ubicación del documento
Partida 4 Descripción

Dice:	Debe decir:
010 000 5356 00 01 Lamotrigina tabletas dispersables y/o masticables con 100 miligramos	010 000 1774 00 02 Epirubicina 50. Liofilizado para solución inyectable

Ubicación del documento
Partida 5 Descripción

Dice:	Debe decir:
010 000 0022 02 02 Caseinato de calcio. Polvo. Cada 100 g contienen: proteínas 86.0 A 90.0 G	010 000 5356 00 01 Lamotrigina tabletas dispersables y/o masticables

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
007	20/07/2006
Nota	No. de registro en Diario Oficial
2	R.- 234046

No. de licitación
641201-028-06

Ubicación del documento
Partida 1 Descripción

Dice:	Debe decir:

130 848 2967 00 01 Trofeo primer lugar metálico con figura de triunfo y base de madera	370848 2967 00 01 Trofeo primer lugar metálico con figura de triunfo y base de madera
Ubicación del documento	
Partida 5 Descripción	
Dice:	Debe decir:
130 848 2975 00 01 Trofeo segundo lugar metálico con figura de triunfo y base de madera	370848 2975 00 01 Trofeo segundo lugar metálico con figura de triunfo y base de madera

LA PAZ, B.C.S., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 DELEGADO ESTATAL
LIC. PATRICIO MARCELINO GAMEZ HERRERA
 RUBRICA.

(R.- 234627)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
012	6/07/2006
NOTA	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
001	R.- 233301
No. DE LICITACION	
00641188-045-06	
00641188-046-06	
UBICACION DEL DOCUMENTO	
INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION	
DICE:	DEBE DECIR:
LICITACION 00641188-045-06 511 622 0087 00 01 98 PZA. 511 836 0329 00 01 20 PZA. 511 076 0351 00 01 200 PZA. 511 814 0309 00 01 350 PZA. 511 339 1022 00 01 36 PZA.	LICITACION 00641188-045-06 511 622 0087 00 01 98 PZA. 511 076 0351 00 01 200 PZA. 511 814 0309 00 01 350 PZA. 511 339 1022 00 01 36 PZA. 511 339 1014 00 01 42 PZA.
LICITACION 00641188-046-06 519 104 0491 00 01 107 PZA. 531 632 0554 02 01 1 EQP. 531 316 0086 02 01 1 EQP. 531 914 0980 02 01 2 EQP. 511 836 0311 00 01 110 PZA.	LICITACION 00641188-046-06 531 632 0554 02 01 1 EQP. 529 622 0014 00 01 2 PZA. 521 400 0159 00 01 12 PZA. 511 619 1106 00 01 6 PZA. 529 803 0049 00 01 2 PZA.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 RESPONSABLE DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA
 TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES
 RUBRICA.

(R.- 234625)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Refacciones menores y material de construcción" de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
12260001-012-06	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	10/08/2006	9/08/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Pintura vinílica color salmón, en cubeta de 19 lts	570	Litro
2	C780200000	Pintura vinil acrílica blanca, en cubeta de 19 lts. (satinada)	285	Litro
3	C780200000	Formaica color azul polar de 1.22 x 2.44 mts código 523	100	Hoja
4	C780200000	Chapa de seguridad derecha tetra. Mod. X 900 cromada	70	Pieza
5	C780200000	Acumulador 12-16 v. de 11 placas para autos Nissan Tsuru	10	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-9900, extensión 351, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 14:00 horas, en el auditorio "B" del edificio "A" de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes para la Salud Reproductiva y Perinatal, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 7 de agosto de 2006, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00, horas, en el auditorio "B" del edificio "A" de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes para la Salud Reproductiva y Perinatal, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes para la Salud Reproductiva y Perinatal, los días lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: la entrega de los bienes se hará de conformidad con la que se establezca en el contrato-pedido.

El pago se realizará: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar del Instituto, ubicada en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. RAUL ABREGO VELASCO
RUBRICA.

(R.- 234712)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de un seguro de responsabilidad civil y asistencia legal a favor del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. y de sus empleados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
06305001-003-06	Convocante: \$968.00 compraNET: \$880.00	9/08/06	9/08/06 10:00 horas	16/08/06 10:00 horas	18/08/06 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de un seguro de responsabilidad civil y asistencia legal a favor del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. y de sus empleados	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico Sur número 4333, piso 4 Poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5449-9328, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la convocante y abierto a las condiciones del sistema en compraNET.

La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas. Estos eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones, ubicada en Periférico Sur número 4333, piso 4 Poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: la entrega de la(s) póliza(s) correspondiente(s) se llevará a cabo en Periférico Sur número 4333, piso 4 Poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal. La atención de las reclamaciones que Bancomext o sus empleados formulen se realizará en las localidades donde el proveedor tenga que hacer frente a la eventualidad de que se trate.

Vigencia del contrato: será a partir de las 12:00 horas del 1 de septiembre de 2006, a las 12:00 horas del 1 de septiembre de 2007, más un periodo adicional para notificaciones de 5 años para concluir a las 12:00 horas del 1 de septiembre de 2012.

Forma de pago: de contado, en una sola exhibición, dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega de la(s) póliza(s) respectiva(s) y de la factura correspondiente. Los empleados que contraten el "Endoso de Extensión de Responsabilidad frente al Estado" pagarán la(s) prima(s) correspondiente(s) de contado y en una sola exhibición, dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega del(los) certificado(s) individual(es) y la(s) factura(s) respectiva(s).

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
GERENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
EMETERIO BARRIENTOS ROMERO
RUBRICA.

(R.- 234782)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION No. 09451004-019-06, PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
\$4,200.00 COSTO EN compraNET: \$4,000.00		4/08/2006	4/08/2006 12:00 HORAS	4/08/2006 10:00 HORAS	10/08/2006 11:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CENTRO AICM 3a. ETAPA CONSTRUCCION Y COMPLEMENTACION DE CASETAS PARA TRANSFORMADORES SECOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL A.I.C.M.			1/09/2006	110	\$6'000,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA, SUBDIRECTOR DE INGENIERIA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN LA SUBGERENCIA DE CONCURSOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, OFICINA NUMERO 29 DEL MEZZANINE, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5571-3600, EXTENSION 2317, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR EL MONTO A NOMBRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN LA LICITACION EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, SITA EN LA OFICINA NUMERO 29 DEL MEZZANINE, AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA ENTIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA ELABORADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO VIGENTE, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL MISMO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL, DE LA PERSONA FISICA O MORAL CORRESPONDIENTE, AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. **B)** LA CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN PRESENTAR CONSISTE EN: **1.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE SU

EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE: ALBAÑILERIA, DUCTERIAS, CASSETAS PREFABRICADAS, PAVIMENTACION, CABLEADOS Y MONTAJE DE EQUIPO ELECTRICO Y ELECTROMECHANICO (DEMOSTRANDO TENER UNA EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS), PRESENTAR CURRICULUM VITAE ORIGINAL DE LA EMPRESA ASI COMO EL CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO ENCARGADO DE LA DIRECCION, SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS (DEMOSTRANDO TENER UNA EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS). 2.- COPIA DE CONTRATOS COMPLETOS Y ACTAS DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, ASI COMO DOCUMENTACION CON LA QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. 3.- CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS Y EL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EN EL PLAZO ESTIPULADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: 1.- PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. 2.- PARA LAS PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. 3.- DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PARRAFO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. 4.- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ASI COMO LOS QUE CORRESPONDEN EN LAS BASES DE LICITACION Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. 5.- COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA LA ENTIDAD, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA ENTIDAD DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN ESTE PROCESO LICITATORIO, PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET, DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES PARA LA ENTREGA DEL CD QUE CONTIENE EL ARCHIVO ELECTRONICO DE LOS PLANOS, ASIMISMO DEBERAN ACUDIR A LA SUBGERENCIA DE CONCURSOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN LA OFICINA NUMERO 29 DEL MEZZANINE, AVENIDA CAP. CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 234749)

CIATEQ, A.C.**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS****CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de maquinaria y equipo industrial; prensa hidráulica y rectificadora plana.

Licitación pública internacional

Licitación pública internacional						
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11104002-013-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00		10/08/2006	10/08/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	1420800438	Prensadora hidráulica		1	Equipo	1
2	1420800482	Rectificador superficies planas		1	Equipo	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Roberto D. Cevada Báez, con cargo de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios el día 21 de julio de 2006. La licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro., teléfonos 01(442) 211-26-67 y 01 (442) 2-11-26-67 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante, este pago ya incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en el domicilio de la convocante, ubicado en Avenida del Retablo 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro. El acto de presentación y apertura de proposiciones será el 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante, ubicado en Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: UDIT, ubicada en Eje 126 número 225 manzana 2, Zona Industrial, San Luis Potosí, S.L.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: del 21 de agosto al 30 de noviembre de 2006. El pago se realizará: 8 días hábiles después de recibidos los bienes y de la presentación de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ARQ. ROBERTO D. CEVADA BAEZ

RUBRICA.

(R.- 234668)

CIATEC, A.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y ADQUISICION DE EQUIPO Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
68122001-011-06	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	16/08/2006	15/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/08/2006 10:00 HORAS	22/08/2006 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060200000	COMPARADOR OPTICO			1	EQUIPO
2	I060200194	BLOQUES PATRON PARA CALIBRACION DE DUREZA			1	EQUIPO
3	I060200000	ESPECTROCOLORIMETRO			1	EQUIPO
4	I060200194	CROCKMETER ELECTRONICO AATCC			1	EQUIPO
5	I060200194	TRANSDUCTORES DE FUERZA			6	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 477 7100011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EDIFICIO B, AULA "D", UBICADO EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EDIFICIO B, AULA "D", OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:01 HORAS, EN EDIFICIO B, AULA "D", OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO Y PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CALLE OMEGA 201, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, LEON, GUANAJUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DEL AREA USUARIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
68122001-012-06	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	17/08/2006	16/08/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/08/2006 10:00 HORAS	23/08/2006 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000070	DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA CONECTIVIDAD DE REDES (EQ. FIREWALL)			1	EQUIPO
2	I180000000	EQUIPO WIRELES PARA LA RED DEL AREA LOCAL (AP)			1	EQUIPO
3	I180000012	COMPUTADORA PORTATIL LIGERA			2	EQUIPO
4	C210000000	CARTUCHO DE IMPRESION PARA INYECCION DE TINTA HP29			4	PIEZA
5	I180000148	UPS 1000VA/700W NO-BREAK			4	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 477 7100011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EDIFICIO B, AULA D, UBICADO EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EDIFICIO B, AULA D, OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:01 HORAS, EN EDIFICIO B, AULA D, OMEGA NUMERO 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, CODIGO POSTAL 37545, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: C. OMEGA 201, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA, LEON, GUANAJUATO Y ESCUELA MILITAR DE AVIACION 83, COLONIA LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS HABLES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS DESPUES DE LA ENTREGA Y SATISFACCION DEL AREA USUARIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LEON, GTO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
JOSE JESUS ALTAMIRANO ISLAS
RUBRICA.

(R.- 234794)

CIATEQ, A.C.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el arrendamiento de equipo de videoconferencias.

Licitación pública nacional

Estación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11104002- 014-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$850.00		7/08/2006	7/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/08/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	1420800224	Arrendamiento de equipo de videoconferencia		1	Equipo	1

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arq. Roberto Cevada Báez, con cargo de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios el día 21 de julio de 2006. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante: Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Qro., teléfonos 01(442) 211-26-67 y 01 (442) 2-11-26-67 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante, este pago ya incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante. El acto de presentación y apertura de proposiciones será el 11 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en las Unidades de Retablo, Bernardo Quintana, San Luis Potosí, Aguascalientes y Villahermosa, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 24:00 horas. Plazo de entrega: del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2006. El pago se realizará: 30 días naturales después de recibidos los servicios y de la presentación de

la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ARQ. ROBERTO D. CEVADA BAEZ
RUBRICA.

(R.- 234672)

CIATEC, A.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de descripción general de la obra: construcción de edificios para la ampliación de las áreas de investigación del CIATEC, A.C., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
68122001-015-06	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	11/08/2006	10/08/2006 12:00 horas	10/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:00 horas		17/08/2006 10:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Construcción de edificios, ampliación de las áreas de investigación del CIATEC, A.C.				22/08/2006	258	\$7,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato, teléfono 477 7100011, los días 2 al 11 de agosto; con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en el edificio "B" aula "D" del CIATEC, ubicado en Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en el edificio "B" aula "D" del CIATEC, Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en el edificio "B" aula "D" del CIATEC, Omega número 201, colonia Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en calle Gamma esquina Omega, Fraccionamiento Industrial Delta, código postal 37545, León, Guanajuato. Ubicación de la obra: calle Gamma esquina Omega, Fraccionamiento Industrial Delta. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: desarrollo en obras similares, experiencia mínima de seis años previo en construcciones de laboratorios de la industria farmacéutica y/o electrónica. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: criterios generales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a bases. Las condiciones de pago son: 30% anticipo y pagos de acuerdo con estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.

LEON, GTO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
JOSE JESUS ALTAMIRANO ISLAS
RUBRICA.

(R.- 234797)

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE "MATERIAL Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, ASI COMO REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. ARTURO SANCHEZ TORRES, CON CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION, EL DIA 20 DE JULIO DE 2006.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

16121001-006-06	\$1,938.00 COSTO EN compraNET: \$1,762.00	4/08/2006	4/08/2006 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/08/2006 10:30 HORAS	11/08/2006 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C870000000	WEBCAM	3	PIEZA	3	8	\$6,157.80	\$16,420.80
2	C870000000	TARJETA INALAMBRICA	4	PIEZA	4	10	\$6,595.20	\$16,488.00
3	C870000000	CINTA DE RESPALDO	120	PIEZA	120	300	\$34,800.00	\$87,000.00
4	C870000000	ETIQUETAS PARA CD	43	PIEZA	43	107	\$6,880.00	\$17,120.00
5	C870000000	CARTUCHO DE JAZZ	4	PIEZA	4	10	\$4,800.00	\$12,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ANILLO PERIFERICO NUMERO 5000, 1er. PISO, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, CODIGO POSTAL 04530, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 54 24 64 40 Y 54 24 64 00, EXTENSION 13157, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:30 HORAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, UBICADO EN ANILLO PERIFERICO NUMERO 5000, 6o. PISO, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, CODIGO POSTAL 04530, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:30 HORAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, ANILLO PERIFERICO NUMERO 5000, 6o. PISO, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, CODIGO POSTAL 04530, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:30 HORAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, ANILLO PERIFERICO NUMERO 5000, 6o. PISO, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, CODIGO POSTAL 04530, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ANILLO PERIFERICO NUMERO 5000, NIVEL 1 DEL ESTACIONAMIENTO, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE RECIBIR LA SOLICITUD POR ESCRITO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
ARTURO SANCHEZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 234737)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es): para la adquisición de material de oficina (partidas desiertas), contratación del servicio de limpieza y la contratación del servicio de vigilancia en la Delegación Regional de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

04111002-018-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.80	11/08/2006	11/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Arillos metálicos, plásticos	1	Lote
2	C210000000	Cintas	1	Lote
3	C210000226	Foliadores	1	Lote
4	C210000148	Perforadora	1	Lote
5	C210000000	Artículos para escritorio	1	Lote

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-019-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.80	10/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza en la Delegación Regional de Hermosillo, Aeropuerto Internacional Hermosillo, Delegación Local de Guaymas, Aeropuerto Guaymas, Aeropuerto Internacional Obregón	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza en la Delegación Local de Nogales, Aeropuerto Nogales, Garita del KM21 (En Nogales), Garita 3 "Mariposas" (en Nogales, Punto de Internación "El Sasabe", Grupo de Protección Beta Nogales y Grupo Beta Sasabe	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza en la Subdelegación Local de Agua Prieta (Estación Migratoria), Subdelegación Local de Naco y Grupo de Protección Beta Agua Prieta	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de limpieza en la Subdelegación Local de San Luis R.C., Subdelegación Local de Sonoyta, Garita de San Emeterio en Sonoyta, Subdelegación Local de Puerto Peñasco, Aeropuerto Puerto Peñasco, Grupo de Protección Beta San Luis R.C. y Grupo de Protección Beta Sonoyta	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

04111002-020-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.80	10/08/2006	10/08/2006 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 16:00 horas	16/08/2006 16:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia en la Delegación Regional en Hermosillo y Delegación Local de Guaymas	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de vigilancia en la Delegación Local de Nogales, Grupo de Protección a Migrantes "Beta Nogales" y Subdelegación Local de Agua Prieta (Estación Migratoria)	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de vigilancia en la Subdelegación Local de San Luis Río Colorado	1	Servicio

- Las bases de la licitación número 04111002-018-06 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Homero número 1832 piso 12, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53872409, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, es mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de la licitación número 04111002-019-06 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, ubicado en boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora y en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53872409, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, es mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de la licitación número 04111002-020-06 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, ubicado en boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora y en Homero número 1832, piso 12, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53872409, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, es mediante el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la licitación número 04111002-018-06 se llevará a cabo el día 11 de agosto del 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones de la licitación número 04111002-019-06 se llevará a cabo el día 10 de agosto del 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, ubicado en boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y Calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- La junta de aclaraciones de la licitación número 04111002-020-06 se llevará a cabo el día 10 de agosto del 2006 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, ubicado en boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y Calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la licitación número 04111002-018-06 se efectuará el día 17 de agosto del 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la licitación número 04111002-019-06 se efectuará el día 16 de agosto del 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y Calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de la licitación número 04111002-020-06 se efectuará el día 16 de agosto del 2006 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y Calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- El fallo de la licitación número 04111002-018-06 se efectuará el día 22 de agosto a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Instituto Nacional de Migración, Homero número 1832, piso 3, colonia Los Morales, Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El fallo de la licitación número 04111002-019-06 se efectuará el día 21 de agosto del 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y Calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- El fallo de la licitación número 04111002-020-06 se efectuará el día 22 de agosto del 2006 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, boulevard García Morales, entre boulevard Solidaridad y Calzada de los Angeles número 114, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de la licitación número 04111002-018-06: almacén general del INM, en avenida Azcapotzalco número 410, Barrio Nextengo, código postal 02070, México, D.F., los días de acuerdo a bases en el horario: de entrega de acuerdo a bases.
- Lugar de entrega de las licitaciones números 04111002-019-06 y 04111002-020-06: Oficinas de la Delegación Regional del INM en Sonora, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará para las licitaciones números 04111002-018-06; 04111002-019-06 y 04111002-020-06: no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LUIS ENRIQUE RAMOS RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 234772)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA No. 011

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I; 28 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la contratación del servicio de migración del sistema de recursos humanos; que requiere el Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 11171001-016-06

Descripción del bien o servicio	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Servicio de migración del sistema de recursos humanos, que requiere el Instituto Politécnico Nacional	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	Del 1 al 7 de agosto de 2006	7-Ago.-2006 10:00 Hrs.	No aplica	11-Ago.-2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C8720000018	Sistema de aplicación administrativa	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Secretaría de Administración en la caja general ubicada en el segundo piso del edificio sito en Miguel Othón de Mendizábal esquina Miguel Bernard sin número, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 5729-6000, extensión 51141, las fechas para adquirir las bases serán del 1 al 7 de agosto del año en curso, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Politécnico Nacional. En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema del banco, mediante los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo los días y horas indicados, en el Auditorio de la Secretaría Técnica ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará con reducción a 10 días contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, con fundamento en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los días y horas indicados, en el Auditorio de la Secretaría Técnica ubicado en el edificio de avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número esquina Miguel Bernard, colonia Residencial La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: se entregará de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4 de las bases.
- Plazo de entrega: el proveedor adjudicado deberá prestar el servicio de acuerdo al numeral 1.3 de las bases.
- Condiciones de pago: conforme a lo establecido en el numeral 2.3.4 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
ENCARGADA DE LA DIVISION DE ADQUISICIONES
LIC. LYDIA LOZA LUGO

RUBRICA.

(R.- 234610)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de papel stock y material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100001-004-06	\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	9/08/2006	9/08/2006 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	1,310	Paquete
2	C870000014	Formas continuas	472	Caja
3	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)	550	Paquete
4	C660605000	Bolsa de plástico	1,893	Kilogramo
5	C870000014	Formas continuas	685	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Municipio Libre número 377, 9o. piso ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-7400 extensión 50038, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la convocante, ubicada en Municipio Libre número 377, 9o. piso ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 12:00 y 12:01 horas, en la sala de juntas de la convocante, Municipio Libre número 377, 9o. piso ala "B", colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad al Anexo XIII de las Bases, en días hábiles, y en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: fecha límite 30 de agosto de 2006. El pago se realizará: contra entrega total de los bienes. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación. No se aceptará el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
VICTOR MANUEL VARGAS TERREZ

RUBRICA.

(R.- 234783)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de hospedaje y alimentación para 1650 participantes en la etapa final nacional de los 11o. juegos nacionales, deportivos y culturales del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizarse en Cancún, Quintana Roo, México, del 3 al 9 de septiembre de 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$792.00	10/08/2006	10/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de hospedaje y alimentación para 1650 participantes en la etapa final nacional de los 11o. juegos nacionales, deportivos y culturales del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizarse en Cancún, Quintana Roo, México	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compraNET.gob.mx> o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00 extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Cancún, Quintana Roo, México, del 3 al 9 de septiembre de 2006, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 6:00 a 23:00 horas.
- Plazo de entrega: del 3 al 9 de septiembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA

RUBRICA.

(R.- 234730)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
 ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
 ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 037

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), el Servicio de Administración Tributaria (el SAT), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, en la licitación pública nacional electrónica de servicios, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de licitación
06101072-037/06	\$969.00 convocante \$881.00 compraNET	9/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:00 horas	23/08/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600018	Servicio de mantenimiento preventivo a vehículos del Servicio de Administración Tributaria	319	Unidad
2	C810600018	Servicio de mantenimiento correctivo a vehículos del Servicio de Administración Tributaria	319	Unidad

- Bases de licitación disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o en la Subadministración de Licitaciones, sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 1102-3171, días hábiles de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de "el SAT", mediante el formato oficial 16 "Declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "Productos-venta de bases de licitación pública", en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quienes opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito adquirir las bases por Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, para participar en la licitación es necesario pagar el importe de las bases. Cualquier persona que sin haber adquirido las bases, desee estar presente en los actos como observadora, deberá registrar su solicitud en la Subadministración de Licitaciones, dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación de su interés, de 9:00 a 14:00 horas. No habrá visita a instalaciones de "el SAT".
- Junta de aclaraciones: 9 de agosto de 2006 a las 10:00 horas.
- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 15 de agosto de 2006, a las 10:00 horas.
- Fallo de la licitación: 23 de agosto de 2006 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: diversas unidades administrativas de "el SAT" en el Distrito Federal, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Vigencia del servicio: a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa prestación de los servicios, de conformidad al artículo 47 de "la Ley". Contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de "la Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
 RUBRICA.

(R.- 234667)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
 ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
 ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 038

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), el Servicio de Administración Tributaria (el SAT) convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, en la licitación pública nacional electrónica de servicios, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación del servicio de mantenimiento, actualización tecnológica y conducción de señales del Sistema de Televisión Satelital-TVSAT. Segunda convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo de la licitación
06101072-038/06	\$969.00 convocante \$881.00 compraNET	17/08/2006	15/08/2006 14:00 horas	23/08/2006 10:00 horas	28/08/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810600000	Servicio de mantenimiento, actualización tecnológica y conducción de señales del Sistema de Televisión Satelital-TVSAT	1	Servicio

- Bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en la Subadministración de Licitaciones sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 1102-3171, días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de "el SAT", mediante el formato oficial 16 "declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "productos-venta de bases de licitación pública", en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quienes opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito adquirir las bases por Internet: <http://compranet.gob.mx>; para participar en la licitación es necesario pagar el importe de las bases. Cualquier persona que sin haber adquirido las bases, desee estar presente en los actos como observadora, deberá registrar su solicitud en la Subadministración de Licitaciones, dentro de los cinco días hábiles, previos al acto de la licitación de su interés, de 9:00 a 14:00 horas. Visita a instalaciones de "el SAT" optativas, dentro del periodo comprendido del 2 al 16 de agosto de 2006, en días hábiles, con horario de 11:00 a 14:00 horas, teléfonos (01442) 441-2028, (01442) 441-2052 y (01442) 441-2075.
- Junta de aclaraciones a las bases: 15 de agosto de 2006 a las 14:00 horas.
- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 23 de agosto de 2006 a las 10:00 horas.
- Fallo de la licitación: 28 de agosto de 2006 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán cotizarse sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: diversas unidades administrativas de "el SAT" en territorio nacional, de lunes a domingo, las 24 horas del día.

- Vigencia del servicio: a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato y hasta 36 meses después.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa prestación de los servicios, de conformidad al artículo 51 de "la Ley".
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de "la Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
 RUBRICA.

(R.- 234671)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número 800-06-048-1, con el objeto de adquirir un sistema de alimentación redundante y contratar su respectiva instalación y puesta en marcha, conforme a la descripción que se señala a continuación:

Partida	Descripción de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
1.1	Transferencia trifásica de transición abierta	1	Equipo
1.2	Transformador trifásico tipo seco	1	Equipo
1.3	Tablero de distribución	1	Equipo
1.4	Gabinets	1 a 3	Equipo
2.1	Servicio de instalación y puesta en marcha de la totalidad de los bienes materia de licitación	1	Servicio

El licitante ganador deberá prestar los servicios de mantenimiento correctivo, durante la vigencia de la garantía y deberá suministrar las partes y/o refacciones que sea necesario cambiar, así como la mano de obra para que los bienes operen correctamente, sin cargo alguno para el Banco, a menos que la falla sea atribuible a una mala operación por parte del personal del Banco.

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,900.00 (un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado al momento de recibir las bases, en moneda nacional a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 9 de agosto de 2006 de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Seguimiento de Contratos de Bienes, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, código postal 06059, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

El plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha que se requiere es: la entrega de los bienes materia de licitación se llevará a cabo dentro de un plazo de diez semanas contadas a partir de la fecha en que el Banco le dé aviso a la empresa ganadora de que se encuentra en condiciones de recibirlos.

Previo a la entrega de los bienes materia de este procedimiento, se establecerá de común acuerdo una fecha para realizar una visita al sitio de instalación y determinar la complejidad de las maniobras.

El plazo para la instalación y/o puesta en marcha requerido es: la instalación deberá realizarse dentro de las dos semanas posteriores a la entrega de los bienes.

La puesta en marcha deberá realizarse dentro de la semana posterior a la instalación de los bienes.

El horario disponible para la realización de los trabajos antes mencionados, será de lunes a viernes, de 8:00 a 23:00 horas y sábados y domingos las 24 horas del día.

Los trabajos que impliquen la suspensión del servicio eléctrico al sitio donde se llevará a cabo la instalación de los bienes, se establecerán previamente y de común acuerdo entre las partes, y únicamente se realizarán en sábado y/o domingo.

Los bienes deberán entregarse y/o instalarse y/o ponerse en marcha en los sitios y bajo las condiciones siguientes: los bienes materia de licitación, deberán entregarse, instalarse y ponerse en marcha en el módulo IV, planta baja, del Complejo Legaria, ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F. El horario de entrega será de 9:30 a 18:00 horas, en días hábiles bancarios, previa cita con 48 horas de anticipación al teléfono 5237-2296 o a los correos electrónicos: epierzo@banxico.org.mx o jorosas@banxico.org.mx.

Dentro de los trabajos de instalación deberán considerar todos los trabajos como corte de piso falso, fabricación de bases para los gabinetes, nivelación y fijación de equipos, así como otros trabajos relacionados.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar los bienes y servicios en moneda nacional, moneda en la que se harán los pagos correspondientes como sigue: el Banco de México no otorgará anticipo alguno, y el pago se hará por el importe total de los bienes y servicios, dentro de los 20 días naturales siguientes a la aceptación de los bienes debidamente instalados y puestos en marcha a entera satisfacción del Banco.

Momento en que se hará exigible el pago: el pago se hará exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 7 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 15 de agosto de 2006, en la sala de juntas, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refieren las fracciones X y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 1 de septiembre de 2006, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10, 27 Bis y demás relativos del Reglamento Interior del Banco de México, así como Unico del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE ABASTECIMIENTO DE BIENES,
MUEBLES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

GERARDO MAURICIO VAZQUEZ DE LA ROSA
RUBRICA.

SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES
POR CONCURSO

JUAN LUZ LEON
RUBRICA.

(R.- 234776)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número 800-06-029-2, para adquirir diversos equipos de audio y video, así como contratar los servicios de instalación y puesta en marcha de los bienes que al efecto se indican. Lo anterior, conforme a lo que se describe a continuación:

Grupo 1	Equipo de videoproyección tipo 1		
Partida	Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad
1.1	Proyector de video tipo 1	14	Pieza
1.2	Lámpara de repuesto para el proyector propuesto tipo 1	3	Pieza
1.3	Divisor para señal de video (video splitter)	4	Pieza
1.4	Servicio de instalación y puesta en marcha de proyector de video tipo 1	5	Servicio
1.5	Servicio de instalación y puesta en marcha para proyector de video (Banco de México ya cuenta con este bien)	5	Servicio
Grupo 2	Equipo de videoproyección tipo 2		
2.1.	Proyector de video tipo 2	2	Pieza
2.2.	Lámpara de repuesto para el proyector propuesto tipo 2	3	Pieza
Grupo 3	Equipo de audio		
3.1	Sistema de audio	1	Sistema
3.2	Cable de audio tipo 1	1	Pieza
3.3	Cable de audio tipo 2	1	Pieza
3.4	Servicio de instalación y puesta en marcha para el sistema de audio	1	Servicio
3.5	Servicio de instalación y puesta en marcha para cable de audio tipo 1	1	Servicio
3.6	Servicio de instalación y puesta en marcha para cable de tipo 2	1	Servicio
Grupo 4	Cámara digital		
4.1	Cámara fotográfica digital tipo 1	1	Pieza
4.2	Accesorio 1 para la cámara digital tipo 1	1	Pieza
4.3	Accesorio 2 para la cámara digital tipo 1	1	Pieza

4.4	Accesorio para cámara digital (Banco de México ya cuenta con este bien)	1	Pieza
4.5	Cámara de video digital tipo 2	1	Pieza
4.6	Cámara de video tipo 3	2	Pieza
4.7	Servicio de instalación y puesta en marcha de cámara de video digital tipo 2	1	Servicio
Grupo 5	Equipo por partida independiente		
5.1	Accesorio para proyector de video tipo 1	5	Pieza
5.2	Accesorio 3 para la cámara digital tipo 1	1	Pieza
5.3	Grabadora digital tipo reportero	3	Pieza
5.4	Grabador reproductor de video DVD-VHS (combo)	9	Pieza

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,900.00 pesos (mil novecientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, al momento de recibir las bases, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de "Banco de México", sin agregar las siglas "S.A.", "S.A. de C.V." u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 16 de agosto de 2006, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Subgerencia de Seguimiento de Contratos de Bienes del Banco, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

El periodo de entrega de los bienes que se requiere es: los bienes materia de licitación deberán entregarse dentro de las nueve (9) semanas posteriores a la firma del contrato o pedido respectivo.

El periodo de instalación que se requiere es: los bienes deberán ser instalados dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de dichos bienes a entera satisfacción del Banco de México.

El periodo de puesta en marcha de los bienes que se requiere es: los bienes deberán ponerse en marcha dentro de los 20 días hábiles posteriores a su instalación, a entera satisfacción del Banco de México.

Los bienes deberán entregarse en los sitios y bajo las condiciones siguientes:

Los bienes materia de licitación, deberán entregarse en el almacén de Informática del Banco de México, ubicado en Gante número 20, 1er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F. El horario de entrega será de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles bancarios, previa cita con 48 horas de anticipación al teléfono 5345-4753 o al correo electrónico alinfo@banxico.org.mx. Tratándose de proveedores en el extranjero la entrega de los bienes será en el sitio antes señalado, en los términos de Incoterms 2000, DDP.

El programa para la prestación de los servicios que se requiere es: los servicios deberán prestarse y los bienes deberán instalarse y ponerse en marcha, respectivamente, en los términos y condiciones de las bases, en cualquiera de los inmuebles del Banco de México, que se encuentran ubicados en México, D.F., y cuyas direcciones se especifican en las propias bases.

Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar en dólares de los Estados Unidos de América los bienes materia de licitación y, en moneda nacional los servicios de instalación y puesta en marcha.

Los pagos se realizarán como sigue: tratándose de licitantes nacionales, el pago de los bienes se efectuará en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquel en que se realice el pago correspondiente, así como en moneda nacional, los servicios de instalación y puesta en marcha de que se trate. Tratándose de licitantes en el extranjero, el Banco de México cubrirá al licitante ganador la cantidad correspondiente a través de transferencia bancaria en los términos del contrato o pedido que al efecto se celebre.

En virtud de que la cotización de los bienes deberá realizarse en dólares de los Estados Unidos de América, y los servicios en moneda nacional, se considerará para efectos de comparación de las propuestas y de adjudicación, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en

la República Mexicana, que publique Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha de presentación de las propuestas.

Momento en que se hará exigible el pago: al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el contrato y/o pedido correspondiente.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

Junta de aclaraciones: las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 14 de agosto de 2006, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Banco de México, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, código postal 06059, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Reducción de plazos: en el presente procedimiento no habrá reducción de plazos conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2006, en la sala de juntas del Banco de México, ubicada en Gante número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, siendo optativo que las presenten además en idioma inglés, en un sobre cerrado que contendrá la proposición técnica y económica. En la fecha y lugar señalados, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato y/o pedido correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos y/o pedidos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a se refieren las fracciones X y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la fracción XXIV del artículo 31 y el artículo 50, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrar previamente su participación.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 8 de septiembre de 2006, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 27 bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

"2006, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL BENEMERITO
DE LAS AMERICAS, DON BENITO JUAREZ GARCIA"

BANCO DE MEXICO

GERENTE DE ABASTECIMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

GERARDO MAURICIO VAZQUEZ DE LA ROSA
RUBRICA.

SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES
POR CONCURSO

JUAN LUZ LEON
RUBRICA.

(R.- 234780)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION COYOACAN

PUBLICACION DE FALLO (FEDERAL)

Ingeniero Arq. Juan Manuel Aragón Vázquez, Director General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, en la Delegación Coyoacán en observancia a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y párrafo último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa de los fallos de los procesos de licitación pública nacional.

No. de convocatoria	No. de concurso	Descripción de la obra	Empresa	Importe del contrato sin IVA	Periodo de ejecución
09-06	30001096-031-06	Trabajos de rehabilitación del Deportivo "El Copete" (segunda etapa), ubicado en calle Chaucingo, colonia Pedregal de Santo Domingo	Constructora Jimtre, S.A. de C.V.	\$3'840,123.37	Inicio 24 de julio de 2006 Término 21 de septiembre de 2006

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS,
DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
ING. ARQ. JUAN MANUEL ARAGON VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 234646)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 22-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I y el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SFDF/070/2006 de fecha 9 de febrero de 2006 y autorizados por el Subcomité de Obras en la octava sesión extraordinaria del 17 de julio de 2006, la séptima sesión extraordinaria, del 8 de junio de 2006 y la séptima sesión ordinaria del 26 de julio de 2006.

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
45 días naturales	Trabajos de construcción de una escalera de emergencia y aula de usos múltiples en la Escuela Primaria Juan N. Alvarez, así como la construcción de sanitarios en el Jardín de Niños Dinamarca, dentro del perímetro delegacional				21-agosto-2006	4-octubre-2006	\$2'600,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Fallo
30001133-080-06	\$2,500.00 compraNET: \$2,300.00	9-agosto-2006	8-agosto-2006 11:30 Hrs.	4-agosto-2006 11:30 Hrs.	15-agosto-2006 10:30 Hrs.		18-agosto-2006 11:30 Hrs.

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
45 días naturales	Trabajos de construcción de una aula en el Jardín de Niños Luis Murquio, y la construcción de techumbre en la escalera de emergencia de la Secundaria Diurna No. 111 dentro del perímetro delegacional				21-agosto-2006	4-octubre-2006	\$2'150.000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Fallo
30001133-081-06	\$2,500.00 compraNET: \$2,300.00	9-agosto-2006	8-agosto-2006 12:30 Hrs.	4-agosto-2006 13:30 Hrs.	15-agosto-2006 12:00 Hrs.		18-agosto-2006 12:00 Hrs.

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

75 días naturales	Trabajos de sustitución de 1.763 km de la red de agua potable de 4" de diámetro y sustitución de 231 tomas de agua de 13 mm de diámetro en las colonias Tizapán y La Palmita, dentro del perímetro delegacional				21-agosto-2006	3-noviembre-2006	\$1'550,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Fallo
30001133-082-06	\$2,500.00 compraNET: \$2,300.00	9-agosto-2006	8-agosto-2006 10:30 Hrs.	4-agosto-2006 10:30 Hrs.	15-agosto-2006 13:30 Hrs.		18-agosto-2006 12:30 Hrs.

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
45 días naturales	Trabajos de construcción de una aula en las escuelas primarias John F. Kennedy y María Patiño Vda. de Olmedo, así como la construcción de un núcleo de sanitarios en la Escuela Primaria Javier Barros Sierra, dentro del perímetro delegacional				21-agosto-2006	4-octubre-2006	\$2'100,000
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Fallo
30001133-083-06	\$2,500.00 compraNET: \$2,300.00	9-agosto-2006	8-agosto-2006 13:30 Hrs.	7-agosto-2006 11:30 Hrs.	15-agosto-2006 18:00 Hrs.		18-agosto-2006 13:00 Hrs.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
- Para adquirir las bases, se deberán presentar los siguientes documentos:
 - Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
 - Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmada por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigida al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
 - Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (se devolverá).
 - Original de la declaración anual 2005 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (se devolverá).
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmada por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigida al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos).

2. Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (al recoger el catálogo de conceptos).
 3. Original de la declaración anual 2005 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (al recoger el catálogo de conceptos).
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (al recoger el catálogo de conceptos).
 5. La forma de pago será a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema, (entregando copia del mismo, al recoger el catálogo de conceptos).
- Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases debiendo presentar disquete 3.5" debidamente etiquetado con la razón social de la empresa y el número de licitación, a su vez se hará entrega del catálogo de conceptos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El licitante que adquiera las bases de concurso deberá entregar copia de la documentación solicitada en los puntos 1 (acuse de recepción), 2, 3 y 5 (recibo de pago), dentro de la propuesta.
 - En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
 - La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el día y hora marcados para cada licitación, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
 - Es optativa la asistencia a la visita de obra y juntas de aclaraciones, para la asistencia a esta última, deberá presentarse personal calificado, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
 - El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, será el día y hora marcados para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
 - No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Los criterios generales para la adjudicación serán: "el Organismo Político Administrativo", con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, presente la postura solvente más conveniente para la convocante.
 - Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.
 - Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FELIPE ROBERTO ALBARRAN VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 234741)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

III LEGISLATURA

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de equipos de cómputo e impresoras para el equipamiento de la Coordinación de Comunicación Social y de la oficina de Información y Estadística de la Asamblea Legislativa, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Fecha límite de entrega de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de técnicas	Evaluación de técnicas y apertura de propuestas económicas	Comunicación de fallo
ALDFIIL/LPI/001/2006 Tercera convocatoria	7 agosto 20:00 Hrs.	8 agosto 11:00 Hrs.	15 agosto 11:00 Hrs.	18 agosto 11:00 Hrs.	23 agosto 11:00 Hrs.

Especificaciones generales de los bienes

Partida	Unidad		Cantidad
Equipos de cómputo	Pieza	Intel Pentium 4 Processor (2.80 GHz, 533 FSB), Microsoft Windows XP Home Edition, Español, 256MB, DDR-SDRAM a 400M, 40GB 7200RPM Ultra ATA-100, monitor CRT de 17" E773 (16.0" visible), teclado Dell QuietKey, Español, Modem 56K PCI Data Fax MODEM	5
Impresoras	Pieza	Múltifuncional de inyección de tinta, hatas 17 ppm en negro y 17 ppm en color, ciclo de trabajo 85,000 páginas al mes, resolución de color 600 x 600 dpi, resolución blanco y negro 600 x 600 dpi	4
Impresoras	Pieza	Blanco y negro, velocidad de impresión en negro 30 ppm, ciclo de trabajo 75,000 páginas al mes	2
Monitores	Pieza	De 17 pulgadas a color	6

- Las bases de la licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Gante número 15, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F., en un horario de 10:00 a 20:00 horas, se deberá llenar formato de "Recepción de Bases".
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en Gante número 15, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F.
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado por separado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- No se otorgará anticipo alguno en la presente licitación.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la comunicación del fallo.
- Forma de pago, se efectuará en una sola exhibición a través del sistema establecido por la Tesorería General a los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada de haber entregado los bienes en las mismas condiciones y especificaciones que se establecieron en el anexo técnico.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta que cumpla con la documentación legal y administrativa previa a la apertura de las propuestas técnicas, y/o una propuesta técnica que cumpla con el total de los requisitos solicitados en las bases.

MEXICO, D.F., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

OFICIAL MAYOR

LIC. HEGEL CORTES MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 234609)

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MONTEVERDE, PUTLA DE GUERRERO, OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "construcción del sistema de agua potable 2a. etapa", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
49308001-001-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	11/08/2006	9/08/2006 13:00 horas	9/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 11:00 horas

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
15/08/2006 11:00 horas	1020102	Construcción de obra de agua potable	22/08/2006	94	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en domicilio conocido sin número, colonia s/n, código postal 71160, Santa Lucía Monteverde, Oaxaca, teléfono 01 953 53 87614, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo en caja o cheque certificado o de caja en favor del Municipio de Santa Lucía Monteverde, Oaxaca; y en compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Santa Lucía Monteverde, ubicado en domicilio conocido sin número, colonia s/n, código postal 71160, Santa Lucía Monteverde, Oaxaca.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Santa Lucía Monteverde, domicilio conocido sin número, colonia s/n, código postal 71160, Santa Lucía Monteverde, Oaxaca.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Santa Lucía Monteverde, domicilio conocido sin número, colonia s/n, código postal 71160, Santa Lucía Monteverde, Oaxaca.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en el Palacio Municipal de Santa Lucía Monteverde, atendido por el C. Verónico Onésimo García Hernández, Presidente Municipal, código postal 71160, Santa Lucía Monteverde, Oaxaca.

Ubicación de la obra: localidad de El Progreso Yucubey, Municipio de Santa Lucía Monteverde.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los interesados a participar en esta licitación, deberán presentar lo siguiente:

Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la declaración fiscal 2005 y con el estado financiero auditado del primer trimestre de 2006, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.

La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obras y actas de entrega recepción en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación o similares.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: identificación oficial vigente con fotografía, del representante legal o de la persona física.

Poder notarial mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades y actos de dominio suficientes como para comprometer a su representada, mismos que contendrán lo siguiente: De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando número, fecha y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción al Registro Público de Comercio.

Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de las que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario que las protocolizó.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven del proceso de contratación.
- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la declaración fiscal 2005 y con el estado financiero auditado del primer trimestre de 2006.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la empresa que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición más solvente, aceptable para el H. Ayuntamiento de Santa Lucía Monteverde.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- El modelo del contrato al que se sujetarán las partes será de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante ganador que no formalice el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos de los artículos 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de obra, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminado, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTA LUCIA MONTEVERDE, OAX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VERONICO ONESIMO GARCIA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 233651)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las obras que se mencionan, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 32006002-013-06.

Descripción general de la obra: 10010014670 ampliación y modernización de la carretera Mexicali-San Felipe (tramo 1), Municipio de Mexicali, B.C.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,000.00	4/08/2006	4/08/2006	10/08/2006
Costo en compraNET: \$2,700.00	15:00 horas	7:00 horas	11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Junta de aclaraciones	Fecha de inicio	Capital contable requerido
		4/09/2006	

0	4/08/2006 15:00 horas	Plazo de ejecución: 115 días naturales	\$9'000,000.00

Número de licitación 32006002-014-06.

Descripción general de la obra: 10010014671 ampliación y modernización de la carretera Mexicali-San Felipe (tramo 2), Municipio de Mexicali, B.C.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	4/08/2006 15:00 horas	4/08/2006 7:00 horas	10/08/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Junta de aclaraciones	Fecha de inicio 4/09/2006	Capital contable requerido
0	4/08/2006 16:00 horas	Plazo de ejecución 115 días naturales	\$9'000,000.00

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas.

Para participar en alguna de estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, los recibos y las bases impresas se entregarán en la Dirección de Obras y Servicios Técnicos de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (S.I.D.U.E.) ubicada en avenida Ignacio de Zaragoza número 1599, esquina calle "H" colonia Nueva, código postal 21100, en Mexicali, Baja California. Teléfono (01) 686 552-45-18, fax: 552-27-60, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas. Los costos de las bases para las licitaciones son los indicados en las columnas correspondientes y su pago se realizará en la caja de Recaudación de Rentas del Estado, situada en el edificio Poder Ejecutivo 1er. piso calzada Independencia número 994, Centro Cívico en Mexicali, B.C. El importe se deberá cubrir en efectivo, tarjeta de crédito o de débito, o con cheque certificado o de caja a nombre de Gobierno del Estado de Baja California. A través del (compraNET); Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los costos de las bases de las licitaciones son los indicados en las columnas correspondientes, la forma de pago es, mediante ficha de depósito generada por la convocante, para efectuar pago en institución bancaria Banamex cuenta número 4307259961 mediante los recibos que genera este sistema.

- Los licitantes no podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y las visitas de obra se llevarán a cabo los días y horas que se señalan en las columnas correspondientes, partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Técnicos.
- Ubicación de las obras: carretera a San Felipe, Municipio de Mexicali, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar parte de los trabajos contratados.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos: el 30% (treinta por ciento) del monto de la propuesta.
- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera se acreditará de la siguiente manera:
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Demostrar mediante carátulas de control y currícula de las empresas y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones que se presenten podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SECRETARIO

ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO

RUBRICA.

(R.- 234744)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA No. 005

México.

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Obra: Rehabilitación de Red de Agua Potable Ejido Héroes de la Independencia, Municipio de Ensenada, consistente en la infraestructura básica para dotar de agua potable a la localidad de Ejido Héroes de la Independencia del Municipio de Ensenada, Baja California, México.

Préstamo número 1645/OC-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 del Development Business, del 25 de enero de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para sufragar parcialmente el costo del proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en la(s) licitación(es) que en adelante se describen.
3. La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la licitación siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32103002-009-06 APZR-CESPE-BC-06-006-CE-LP	\$2,530.00 (Costo en compraNET) \$2,420.00	14/08/2006	14/08/2006 18:00 horas	14/07/2006 8:00 horas	21/08/2006 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de red de Agua Potable Ejido Héroes de la Independencia, Municipio de Ensenada, Baja California, México consistente en: suministro e instalación de 2,624.50 metros lineales de tubería de PVC c-40 Solved weld y 318.00 metros lineales de tubería de 2" PVC ced.-40 Solved weld. Incluye excavaciones, rellenos compactados, etc.	\$200,000	77 D.N.	15/09/2006 30/11/2006	Ejido Héroes de la Independencia, en el Municipio de Ensenada, Baja California, México

4. Los licitantes presentarán su oferta utilizando documentos impresos.
5. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
7. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 20% respecto a la asignación presupuestal para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 10% del monto del contrato de que se trate.

8. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en haber realizado obras de naturaleza similar a la de esta licitación, acreditándolas con carátulas de contratos, actas de entrega recepción de las obras realizadas o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica con que cuenta la empresa y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT3), así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
 9. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo titulados "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo" (<http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/ppProcurement.aspx?pLanguage=SPANISH>) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
 10. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en Dr. Pedro Loyola y Esmeralda número 386, colonia Carlos Pacheco (planta de tratamiento de aguas negras "El Gallo"), código postal 22800, Ensenada, Baja California, oficinas de la Gerencia de Construcción de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, teléfonos 01(646)173-44-71 y 173-44-68, fax 120-00-97 de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
 11. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha arriba indicadas.
 12. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
 13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 15. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 16. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 17. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 18. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Dr. Pedro Loyola y Esmeralda número 386, colonia Carlos Pacheco (planta de tratamiento de aguas negras "El Gallo"), código postal 22800, Ensenada, Baja California, oficinas de la Gerencia de Construcción de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, teléfonos 01(646)173-44-71 y 173-44-68, fax 120-00-97 de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
 19. Los planos y las especificaciones solamente estarán disponibles en el domicilio de la convocante.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

1 DE AGOSTO DE 2006.
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA
DIRECTOR GENERAL
C.P. HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA
RUBRICA.

(R.- 234657)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 06/2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del "Suministro de libros para bibliotecas", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
6/2006	\$1,640.00	9/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Libros para bibliotecas	9,504	Libro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en, el Departamento de Compras, ubicado en boulevard Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono (686) 904-4001, los días del 1 al 9 de agosto de 2006; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o en pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual, edificio Norte de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en boulevard Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual edificio Norte de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en boulevard Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual, edificio Norte de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicado en boulevard Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicado en boulevard Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, Mexicali, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega treinta días naturales, siguientes a la adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: se liquidará el 100% del costo total de la propuesta económica dentro de los 30 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como en los supuestos del artículo 46 fracción X de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA

RUBRICA.

(R.- 234611)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA

LA CONTRATACION DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
33081001-001-06	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	9/08/2005	7/08/2006 18:00 HORAS	7/08/2006 10:00 HORAS	15/08/2006 10:00 HORAS	15/08/2006 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020105	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO SAN CARLOS, MPIO. DE COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR	31/08/2006	90	\$1'150,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN DIONISIA VILLARINO NUMERO 2130 E/ALLENDE Y JUAREZ, FRACCIONAMIENTO PERLA, CODIGO POSTAL 23040, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS SOLO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL, DE OPTAR POR EL PAGO EN compraNET, DEBERA ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES MENCIONADOS, EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMONDU, SITAS EN ALVARO OBREGON E/B. AGUSTIN OLACHEA Y BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADOS, EN LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, EN DIONISIA VILLARINO NUMERO 2130 E/ALLENDE Y JUAREZ, FRACCIONAMIENTO PERLA, CODIGO POSTAL 23040, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS ANTES MENCIONADOS, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PUERTO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARA CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION ANUAL FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, DEBIENDO ANEXAR COPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO EN LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION (CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II DEL REGLAMENTO).
 6. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 7. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADJUDICARAN LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO EN MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DIRECTOR GENERAL
ARQ. ROBERTO IGNACIO AVILES ROCHA
RUBRICA.

(R.- 234700)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 10 camionetas pick up, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34001001-005-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	11/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	10	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 811 92 00, extensión 1639, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado expedido a nombre del Gobierno del Estado de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:01 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalles, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: libre a bordo en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la recepción del anticipo.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y saldo contra entrega de las unidades.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 234699)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 5 ambulancias tipo II, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34001001-006-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	11/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 13:00 horas	15/08/2006 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	5	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01(981) 811 92 00, extensión 1639, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado expedido a nombre del Gobierno del Estado de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:01 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en la Calle 8 entre 63 y Circuito Baluartes, edificio Lavalle, planta baja, sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: libre a bordo en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores a la recepción del anticipo.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y saldo contra entrega de las unidades.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C.P. VICTOR SANTIAGO PEREZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 234702)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles de las colonias La Palma, Rubén Jaramillo y Universidad Pueblo del Municipio de Saltillo (3 obras); pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles de las colonias Tierra y Libertad, La Nogalera y El Ejido del Municipio de Saltillo (4 obras); pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles en las colonias Lomas del Pedregal, La Palma, Nuevo Amanecer, El Salvador, Valle de las Palmas y Rubén Jaramillo del Municipio de Saltillo (6 obras); pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles de las colonias La Nogalera, Tierra y Libertad, El Cerrito, Villa de Santiago y Nueva Tlaxcala 1er. Sector del Municipio de Saltillo (5 obras), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-121-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/08/2006	8/08/2006 11:30 horas	8/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 8:30 horas	15/08/2006 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles de las colonias La Palma, Rubén Jaramillo y Universidad Pueblo del Municipio de Saltillo (3 obras)	19/08/2006	90	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, ubicadas en General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso sin número, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 8:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 8:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 9:00 horas. Se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social con domicilio en calle General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso, Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: colonia La Palma, colonia Rubén Jaramillo, colonia Universidad Pueblo del Municipio de Saltillo.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-122-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/08/2006	8/08/2006 11:30 horas	8/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 9:30 horas	15/08/2006 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles de las colonias Tierra y Libertad, La Nogalera y El Ejido del Municipio de Saltillo (4 obras)	19/08/2006	90	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, ubicadas en General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso sin número, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 9:00 horas. Se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social con domicilio en calle General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso, Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: colonia Tierra y Libertad, colonia La Nogalera, colonia El Ejido del Municipio de Saltillo.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-123-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/08/2006	8/08/2006 15:00 horas	8/08/2006 12:30 horas	15/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles en las colonias Lomas del Pedregal, La Palma, Nuevo Amanecer, El Salvador, Valle de las Palmas y Rubén	19/08/2006	90	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, ubicadas en General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso sin número, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 12:30 horas. Se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social con domicilio en calle General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso, Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: colonia Lomas del Pedregal, colonia La Palma, colonia Nuevo Amanecer, colonia El Salvador, colonia Valle de las Palmas, colonia Rubén Jaramillo del Municipio de Saltillo.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-124-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/08/2006	8/08/2006 15:00 horas	8/08/2006 12:30 horas	15/08/2006 13:00 horas	15/08/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación con asfalto y cordón cuneta en varias calles de las colonias La Nogalera, Tierra y Libertad, El Cerrito, Villa de Santiago y Nueva Tlaxcala 1er. sector del Municipio de Saltillo (5 obras)	19/08/2006	90	\$1'100,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, ubicadas en General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso sin número, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 12:30 horas. Se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Coordinación Región Sureste de la Secretaría de Desarrollo Social con domicilio en calle General Cepeda y Ateneo edificio Coahuila, 1er. piso, Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: colonia La Nogalera, colonia Tierra y Libertad, colonia El Cerrito, colonia Villa de Santiago, colonia Nueva Tlaxcala 1er. sector del Municipio de Saltillo.

Los mismos requisitos para estas licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, 2o. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 018444149603, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo, con base en la declaración fiscal de 2005 o con el registro de inscripción vigente en el Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. La documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas conforme se indique en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al sección III de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por esta Secretaría.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 234696)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 001

Préstamo número: 7601-ME

Llamado número: 37101003-001-06

1. El Gobierno de México ha recibido 1 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo de Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen virtud de la presente licitación.
2. El Instituto de Salud del Estado de Chiapas invita a Oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para el suministro de equipamiento para los hospitales de Tila, Villaflores, Palenque, Yajalón, Acalá, Angel Albino Corzo, Cintalapa, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Escuintla, Oxchuc, Simojovel, Siltepec, Chenalhó, Salto de Agua y Ostuacán, de conformidad con el listado de bienes, el cual consta de 58 partidas señaladas en la sección VI, lista de requisitos, y se detallan las 5 partidas principales: 15 equipos de carro rojo con desfibrilador, 19 equipos de cuna térmica de calor radiante, 10 equipos de cardiocógrafa, 19 equipos incubadoras de traslado, 10 equipos incubadora fija o estacionable.
3. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas ubicadas en calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C" sin número, planta baja, código postal 29007, teléfono y fax (52) 961 61 2 72 46, correo electrónico licitacionesfederales@yahoo.com, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública internacional, disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopsf/unaop1.htm>
8. Las ofertas deberán entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 14 de septiembre de 2006, o antes. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicada.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2006 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas ubicadas en calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C" sin número, planta baja, sala de juntas, código postal 29007, colonia Maya.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los Hospitales Tila, Villaflores, Palenque, Yajalón, Acalá, Angel Albino Corzo, Cintalapa, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Escuintla, Oxchuc, Simojovel, Siltepec, Chenalhó, Salto de Agua y Ostuacán, a más tardar dentro de los 60 días naturales, a partir de la notificación del fallo, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, conforme a lo indicado en los documentos de licitación.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.

Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA DEL CARMEN YAÑEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 234727)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 002

Préstamo No.: 7601-ME

Llamado No.: 37101003-002-06

1. El Gobierno de México ha recibido 1 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo de Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Instituto de Salud del Estado de Chiapas invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para el suministro de mobiliario, televisores y otros equipos para 16 unidades hospitalarias en Acala, Cintalapa, Ostuacán, Frontera Comalapa, Las Margaritas, Villaflores, Angel Albino Corzo, Simojovel, Yajalón, Tila, Palenque, Salto de Agua, Escuintla, Oxchuc, Chenalhó, Siltepec. 2 UNEMES; Cirugía de corta estancia y torre de diagnóstico en Tuxtla Gutiérrez y Palenque Chiapas de conformidad con el listado de bienes, el cual consta de 131 partidas señaladas en la Sección VI Lista de Requisitos, y se detallan las cinco partidas principales: considerando 56 equipos de fax, 55 televisores, 6 alacenas de 90x30x60 cm, 49 piezas de anaqueles metálico tipo esqueleto, 19 Anaqueles para cargas pesadas.
3. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas ubicadas en calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C" sin número, planta baja, código postal 29007, teléfono y fax (52) 961 61 2 72 46, correo electrónico licitacionesfederales@yahoo.com, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la adquisición de bienes, mediante la licitación pública internacional, disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>
8. Las ofertas deberán entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 15 de septiembre de 2006, o antes. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicadas.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 15 de septiembre de 2006 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ubicadas en calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C" sin número, planta baja, sala de juntas, código postal 29007.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los hospitales de Acala, Cintalapa, Ostuacán, Frontera Comalapa, Las Margaritas, Villaflores, Angel Albino Corzo, Simojovel, Yajalón, Tila, Palenque, Salto de Agua, Escuintla, Oxchuc, Chenalhó y Siltepec, Tuxtla Gutiérrez y Palenque, Chiapas a más tardar dentro de los 60 días naturales, a partir de la notificación del fallo, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, conforme a lo indicado en los documentos de licitación.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.

Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA DEL CARMEN YAÑEZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 234725)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS
PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003

Préstamo número: 7601-ME

Llamado número: 37101003-003-06

1. El Gobierno de México ha recibido (1) un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo de Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Instituto de Salud del Estado de Chiapas invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para el suministro de equipo e instrumental médico y de laboratorio, de conformidad con el listado de bienes el cual consta de 161 partidas que sirven para equipar el Centro Quirúrgico de Alta Resolución de Palenque, Chiapas y la Unidad de Imagen y Cirugía Ambulatoria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, considerando, 15 monitores de signos vitales, 6 sistemas de anestias intermedios con monitor y ventilador, 2 microscopios quirúrgicos oftalmológico, 2 equipos de cirugía general integrada número 1, 2 equipos de rayos X móvil, señalados en la Sección VI, lista de requisitos.
3. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ubicadas en calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C" sin número, planta baja, código postal 29007, teléfono y fax (52) 961 61 2 72 46, correo electrónico licitacionesfederales@yahoo.com, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública internacional, disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopsp/unaop1.htm>
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 18 de septiembre de 2006, o antes. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicada.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 horas del día 18 de septiembre de 2006 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ubicadas en calzada a la Ciudad Deportiva Unidad Administrativa edificio "C" sin número, planta baja, sala de juntas, código postal 29007.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el Centro Quirúrgico de Alta Resolución de Palenque, Chiapas y en la Unidad de Imagen y Cirugía Ambulatoria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a más tardar dentro de los 60 días naturales, a partir de la notificación del fallo, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

12. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, conforme a lo indicado en los documentos de licitación.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA DEL CARMEN YAÑEZ RUIZ
RUBRICA.

(R.- 234723)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mejoramiento de imagen urbana de Tapachula, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por la Arq. Ada Gricelda Bonifaz Villar, con cargo de Secretaria, el día 25 de julio de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnica - económica
37007002-004-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	4/08/2006	4/08/2006 11:00 horas	4/08/2006 10:00 horas	11/08/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mejoramiento de imagen urbana de Tapachula	21/08/2006	72	\$1'470,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad Administrativa, edificio A, primer piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 28096, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en: inmediatamente de realizada la visita de obra.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica-económica se efectuará el día 11 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos y licitaciones de la Dirección Técnica de la SEOPyV, Unidad Administrativa, edificio A, primer piso sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la Presidencia Municipal de Tapachula, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica deberá comprobarse con obras similares a la convocada, anexando copias fotostáticas de contratos y/o actas entrega-recepción, y la capacidad financiera deberá acreditarse con estados financieros auditados y/o declaración anual 2005.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud de inscripción a la licitación.
 - 2.- Acta constitutiva y poder notarial y sus modificaciones o acta de nacimiento (según su naturaleza jurídica).
 - 3.- Cédula fiscal (RFC).
 - 4.- Constancia de domicilio fiscal de la empresa.
 - 5.- Identificación oficial con fotografía.
 - 6.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Ficha de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET, enviar vía fax al 01 961 61 28096, o personal en el domicilio de la convocante donde se les entregarán planos.
 - 8.- Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 - El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Para estas licitaciones no se aceptarán propuestas a través de medios electrónicos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más son solventes, y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitado, por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SECRETARIA

ARQ. ADA GRICELDA BONIFAZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 234703)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLACOACHISTLAHUACA, GUERRERO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de puentes vehiculares y sus accesos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 41312001-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,557.00 Costo en compraNET: \$2,301.00	14/08/2006	15/08/2006 10:00 horas	14/08/2006 8:00 horas	25/08/2006 10:00 horas	25/08/2006 10:01 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular "Tierra Colorada" y sus accesos ubicado en el kilómetro 61+200 sobre el camino rural: Tlacoachistlahuaca-Tierra Colorada en el Municipio de Tlacoachistlahuaca del Estado de Guerrero	18/09/2006	104	\$8'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Tesorería Municipal de Tlacoachistlahuaca, Gro., en el edificio del H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Independencia número 1, colonia Centro, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, a favor de la Tesorería Municipal de Tlacoachistlahuaca, Gro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.
- Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
- El licitante deberá elegir uno de los medios al que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.
- Las propuestas, tanto técnica como económica, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:
41312001-003-06 El salón de usos múltiples ubicado en el H. Ayto. de Tlacoachistlahuaca, en la calle Independencia número 1, colonia Centro, Tlacoachistlahuaca, Gro.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en el salón de usos múltiples, ubicado en el edificio del H. Ayto. de Tlacoachistlahuaca, Gro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un 30% (treinta por ciento) de anticipo del monto total contratado para la licitación número 41312001-003-06.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TLACOACHISTLAHUACA, GRO., A 31 DE JULIO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ELOY SALMERON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 234598)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lentes para alumnos de primarias y secundarias públicas del Estado de Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
41007001-007-06	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/08/2006	8/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000182	Lentes	78,890	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 4719928, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en ventanilla en efectivo o mediante cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y

Servicios Generales, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, boulevard René Juárez Cisneros número 62, colonia Ciudad de los Servicios, código postal 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: en las oficinas ubicadas en el número 18-C, 2o. piso, de la calle Cedros, Fraccionamiento Olinalá, código postal 39074, Chilpancingo, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 de agosto de 2006.
- El pago se realizará: cinco días posteriores a la entrega total de los artículos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. SILVIA GISELA ZAPATA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 234710)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de laboratorios de idiomas, equipos de cómputo, laboratorio de cárnicos, mobiliario para escuelas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 43103002-027-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$750.00 Costo en compraNET: \$682.00	16/08/2006	11/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/08/2006 10:00 horas	22/08/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Paquete de equipos para el fortalecimiento de las áreas científicas en secundaria	4	Paquete
2	I450000000	Silla con paleta lateral	1,512	Pieza
3	I060000000	Complemento de paquete de equipos para el fortalecimiento de las áreas científicas	4	Conjunto
4	I450000000	Silla giratoria sin rodaja	442	Pieza
5	I450000000	Restirador escolar	40	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del organismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Organismo, ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Organismo, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Organismo, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas y domicilios indicados en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales después de la firma del contrato respectivo.

- El pago se realizará: ocho días hábiles después de presentar los documentos indicados en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional 43103002-028-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,180.00	16/08/2006	11/08/2006 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	22/08/2006 12:30 horas	22/08/2006 12:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Laboratorio de idiomas 32 alumnos + 1 profesor para Cobaej	3	Paquete
2	I150000000	Laboratorio de idiomas para Cecytej	2	Paquete
3	I180000000	Microcomputadora nivel básico	148	Pieza
4	I180000000	Microcomputadora de 64 BIT	147	Pieza
5	I420000000	Laboratorio de cárnicos	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del organismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2006 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del Organismo, ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de agosto de 2006 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del Organismo, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de agosto de 2006 a las 12:31 horas, en la sala de juntas del Organismo, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las escuelas y domicilios indicados en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales después de la firma del contrato respectivo.
- El pago se realizará: ocho días hábiles después de presentar los documentos indicados en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CAPECE
ARQ. MA. GUADALUPE ACEVES DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 234647)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD

LICITACION 44016003-001-06; CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elaboración de los estudios de demanda, anteproyectos operacional y físico, anteproyecto constructivo e impacto ambiental del proyecto; de los corredores de transportación masiva "Ciudad Azteca-Coacalco-Lechería" y "Cuautitlán Izcalli-Tultitlán". Para ser atendidos con autobuses articulados de combustión limpia, circulando en carriles exclusivos; así como la realización de un Plan de Negocios para este tipo de sistemas de transporte, que pueda ser "replicable" a cualquier otro corredor similar, en el Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44016003-001-06	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	10/08/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/08/2006 11:00 horas	29/08/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicios de transportación	1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Mateo número 3, piso 4, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México, teléfono 55-57-83-66, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la Dirección de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad, ubicada en avenida San Mateo número 3, piso 4, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la Dirección de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad, avenida San Mateo número 3, piso 4, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la Dirección de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad, avenida San Mateo número 3, piso 4, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 20% de anticipo, 30% al entregar del primer informe y 50% a la entrega y aceptación del informe final.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
PABLO SUAREZ COELLO
RUBRICA.

(R.- 234697)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bases cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44128001-002-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/08/2006	11/08/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/08/2006 12:00 horas	17/08/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	3	Pieza
2	C870000000	Computadora personal	50	Pieza
3	C870000000	Impresora de red láser monocromática	2	Pieza
4	C870000000	Impresora PVC para credencialización	1	Pieza
5	C870000000	Terminal de huella digital	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Nopaltepec sin número, colonia Fracción La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México, teléfonos 5868-9025 y 5868-8067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el lugar, las fechas y horarios arriba mencionados.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: quince días calendario a partir de la firma del pedido, en las instalaciones del TESCI, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los quince días naturales a partir del día siguiente a la presentación de la factura respectiva, debidamente liberada por el área usuaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C. P. JOSE L. VARGAS ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 234606)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR
DEL ESTADO DE MÉXICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo informático, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación: 29028001-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/08/2006	9/08/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal, modelo empresarial	86	Equipo
2	I180000000	Computadora portátil	5	Equipo
3	I180000000	Servidor tipo torre	1	Equipo
4	I180000000	Video proyector	8	Equipo
5	I180000000	Pizarrón interactivo de 75 pulgadas en diagonal	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Tejupilco-Amatepec kilómetro 12 sin número, colonia Ex hacienda de San Miguel Ixtapan, código postal 51400, Tejupilco, México, teléfono 017242694018, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, el costo de las bases deberá ser cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría, ubicada en la planta baja del edificio de Docencia uno, ubicado en carretera Tejupilco-Amatepec kilómetro 12 sin número, colonia Ex hacienda de San Miguel Ixtapan, código postal 51400, Tejupilco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría, ubicada en la planta baja del edificio de Docencia uno, carretera Tejupilco-Amatepec kilómetro 12 sin número, colonia Ex hacienda de San Miguel Ixtapan, código postal 51400, Tejupilco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Rectoría, ubicada en la planta baja del edificio de Docencia uno, carretera Tejupilco-Amatepec kilómetro 12 sin número, colonia Ex hacienda de San Miguel Ixtapan, código postal 51400, Tejupilco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: los artículos deberán ser suministrados en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, ubicada en la Ex hacienda de San Miguel Ixtapan, kilómetro 12 de la carretera Tejupilco-Amatepec, Tejupilco Estado de México, código postal 51400, liberando a esta Universidad de cualquier responsabilidad y costo durante el traslado de los bienes. No se aceptarán entregas parciales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo de entrega será como máximo 30 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y el 50% restante 15 días después de la entrega total de los bienes o el 100% 20 días posteriores a la entrega total de los bienes. El pago será con cheque expedido a favor del licitante adjudicado para abono en cuenta del beneficiario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEJUPILCO, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. JORGE LOPEZ GALICIA

RUBRICA.

(R.- 234687)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material y útiles de oficina y material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
44104001-002-06	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	9/08/2006	7/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Bicolor hexagonal azul y rojo	3,000	Pieza
2	C210000000	Block de taquigrafía con 100 hojas largo	550	Pieza
3	C210000000	Bolígrafo punto mediano tinta azul bic	2,550	Pieza
4	C210000000	Bolígrafo punto mediano tinta negra bic	8,100	Pieza
5	C210000000	Bolígrafo punto mediano tinta roja bic	2,200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México, teléfono (01722) 213-8009, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, de acuerdo a bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECYTEM, ubicado en avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECYTEM (para esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica), avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México. (La apertura de propuestas se realizará en un solo acto de acuerdo a las Reformas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público publicadas el 7 de julio de 2005, en el Diario Oficial de la Federación).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ENRIQUE RIVERO ESCALANTE
RUBRICA.

(R.- 234774)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS REYES, MICHOACAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45305001-001-06	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	4/08/2006	7/08/2006 10:00 HORAS	4/08/2006 9:00 HORAS	10/08/2006 10:00 HORAS	10/08/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	18/08/2006	91	\$3'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN PORTAL GUERRERO NUMERO 2, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60300, LOS REYES, MICHOACAN, TELEFONO 01-354 54-2-08-01, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LOS REYES, MICHOACAN, RFC MRM-850101AK9. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL H. AYUNTAMIENTO, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADO EN PORTAL GUERRERO NUMERO 2, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60300, LOS REYES, MICHOACAN.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL H. AYUNTAMIENTO, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PORTAL GUERRERO NUMERO 2, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60300, LOS REYES, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL H. AYUNTAMIENTO, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PORTAL GUERRERO NUMERO 2, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 60300, LOS REYES, MICHOACAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 9:00 HORAS, EN EL H. AYUNTAMIENTO, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CODIGO POSTAL 60300, LOS REYES, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: SAN ANTONIO TIERRAS BLANCAS, MUNICIPIO DE LOS REYES, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LOS LICITANTES DEBERAN DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS Y SU CAPACIDAD TECNICA, OPERATIVA Y FINANCIERA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU PERSONALIDAD, MEDIANTE ESCRITOS NOTARIALES E IDENTIFICACIONES OFICIALES, PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, DICTAMINADOS Y AUTORIZADOS POR LA SHCP DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR Y LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE CHUEQUE, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS REYES, MICH., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL
ARQ. JOSE ANTONIO GUZMAN TEJEDA
RUBRICA.

(R.- 234686)

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mobiliario y equipo de los laboratorios de Ingeniería de la Universidad del Caribe, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de apertura técnica y económica	Junta de fallo
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	10/08/2006	10/08/2006 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:30 horas	19/08/2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Instrumentos, materiales y equipos para cableado estructurado	1	Lote
2	I180000000	Herramientas para cableado estructurado	1	Lote
3	I180000000	Consumibles para cableado estructurado	1	Lote
4	I450600308	Taburete	24	Pieza
5	I060400000	Mesa de trabajo	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Administrativa de la Universidad del Caribe, ubicada en manzana 1, región 78, lote 1, Fraccionamiento Tabachines, código postal 77528, Cancún, Quintana Roo, teléfono (998) 881 4402, desde el día de la publicación de la presente hasta el sexto día previo al acto de presentación y apertura de ofertas, de lunes a viernes, en los días hábiles, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad del Caribe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en instituciones bancarias.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en el aula A-1 de la Universidad del Caribe, ubicada en manzana 1, región 78, lote 1, Fraccionamiento Tabachines, código postal 77528, Cancún Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: 40% de anticipo y saldo contra entrega.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en los laboratorios de telemática, mecánica, manufactura y física y química de la Universidad del Caribe, ubicada en manzana 1, región 78, lote 1, Fraccionamiento Tabachines, código postal 77528, Cancún Quintana Roo, de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- El plazo de entrega: 30 días naturales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 1 DE AGOSTO DE 2006.

RECTOR

LIC. FERNANDO JORGE ESPINOSA DE LOS REYES AGUIRRE

RUBRICA.

(R.- 234715)

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Vehículos y equipo terrestre", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 54101002-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta nueva, pick up modelo 2006, 4x4, color blanco	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cerro Montebello Oriente número 150, colonia Fraccionamiento Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa, teléfonos (01667) 759-25-00 al 04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Servicios de Salud de Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello número 150 Oriente, colonia Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello número 150 Oriente, colonia Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro de Distribución de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicado en calle Industrias del Sol número 2806, Parque Industrial Canacintra 2, código postal 80150, Culiacán, Sinaloa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir de comunicado de fallo y hasta el 22 de septiembre de 2006.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega total de bienes y documentos requeridos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DR. ERNESTO ECHEVERRIA AISPURIO

RUBRICA.

(R.- 234092)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional No. 55016001-001-06 para la contratación de la obra: "Dragado de canal para el desalojo de aguas brancas en los parques acuícolas de Kino Acuacultores y San Esteban, Municipio de Hermosillo", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Apertura y presentación de proposiciones técnicas y económicas
55016001-001-06	En compraNET: \$1,350.00 En las oficinas de la convocante \$1,500.00	10/08/2006	9/08/2006 10:00 horas	7/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040302	"Dragado de canal para el desalojo de aguas brancas en los parques acuícolas de Kino Acuacultores y San Esteban, Municipio de Hermosillo"	26/08/2006	120 días naturales	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora, ubicadas en Comonfort y Paseo del Río, edificio Sonora, nivel 2, ala Sur, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, teléfonos 213-11-65 y 212-28-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta licitación, se cuenta con recursos que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, que mediante oficio número UA/00258/160106, de fecha 17 de enero de 2006, ha transferido al Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, de conformidad con el Addendum al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para la realización de acciones en torno a los programas de Alianza para el Campo, de apoyos directos al campo, de apoyos a la comercialización y al desarrollo de mercados regionales, de pesca y de empleo temporal, signado el 18 y 19 de noviembre de 2005 con el Gobierno del Estado de Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de agosto a las 12:00 horas, en la entrada a la granja Acuícola "Santa Fe", en Bahía Kino.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora, ubicadas en Comonfort y Paseo del Río, edificio Sonora, nivel 2, ala Sur, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Sonora, ubicadas en Comonfort y Paseo del Río, edificio Sonora, nivel 2, ala Sur, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del reglamento de la Ley).
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del reglamento de la Ley).
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del reglamento de la Ley).
 - 4.- Acreditación del licitante:
 - En el caso de personas físicas:
 - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del reglamento de la Ley).
 - En el caso de personas morales:
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA

ING. MARCO ANTONIO CAMOU LOERA
RUBRICA.

(R.- 234337)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 55106001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
En convocante: \$3,300.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	9 de agosto de 2006	9 de agosto de 2006 10:00 horas	8 de agosto de 2006 12:00 horas	15 de agosto de 2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020304	Rehabilitación de cinco pozos para agua potable en Puerto Peñasco, Municipio de Puerto Peñasco, en el Estado de Sonora	22 de agosto de 2006	56 días naturales	\$1'400,000.00

- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta licitación, se cuenta con recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado según oficio de autorización número SH-PAFEF-06-060, de fecha 28 de junio de 2006.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- La forma de pago es en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de agosto de 2000.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en calle Ocampo número 49, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevará a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, ubicadas en Marsella número 80 entre Manuel Z. Cubillas y Michel, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
- La visita al sitio de la obra: rehabilitación de cinco pozos para agua potable en Puerto Peñasco, Municipio de Puerto Peñasco, en el Estado de Sonora, se efectuará partiendo de la Presidencia Municipal de Puerto Peñasco, Sonora, en la fecha y hora señaladas anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación comprobable y que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la presente convocatoria, mediante curriculum de la empresa y del personal técnico y administrativo que intervendrá en la obra con experiencia mínima de tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Recibo de pago de las bases de licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
 - 3.- Escrito mediante el cual declare "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
 - 4.- Escrito mediante el cual declare "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Balance general auditado de la empresa al 31 de marzo de 2006 o posterior, y/o declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2005, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
 - 6.- Acreditación del licitante:
 - En el caso de personas físicas:
 - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
 - En el caso de personas morales:
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA

ING. RENATO ULLOA VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 234711)

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de la adquisición de recolector de basura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
55309002- 001 -06		Convocante: \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	7/08/2006	7/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800056	Camión recolector de basura		1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, ubicadas en el Palacio Municipal, sitas en calles 22 y 23 avenida Serdán número 150, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, teléfono 01 (622) 22 2-05-71, los días 1 al 7 de agosto de 2006; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal de Guaymas, Son. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horas señaladas en el cuadro informativo, en el Salón Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal de Guaymas, planta alta, sito en las calles 22 y 23 avenida Serdán número 150, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día y hora señalados en el cuadro informativo, en el Salón Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal de Guaymas, planta alta, calles 22 y 23 avenida Serdán número 150, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50% (cincuenta por ciento).
- Lugar de entrega: Palacio Municipal de Guaymas, Son., ubicado en las calles 22 y 23 avenida Serdán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: a los cinco días hábiles contados a partir de la recepción de la factura correspondiente y evidencias de entrega del bien al H. Ayuntamiento de Guaymas, Son., debiendo acreditar su calidad conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

GUAYMAS, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JORGE LUIS ESPADA TRAPERO

RUBRICA.

(R.- 234661)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo para diversos planteles Cobach del Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en oficio número D.G.-1118/2006, por el Arq. Fernando Francisco Astiazaran Gutiérrez, con cargo de Director General del ISIE, el día 24 de julio de 2006.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
55101003-039-06	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	5/08/2006	5/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	563	Equipo
2	I180000000	Equipo de computación	21	Equipo

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones del ISIE, ubicado en boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 11 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Dirección General de Cobach, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: contra la presentación de actas de entrega y factura de los bienes suministrados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará 15 minutos antes de cada uno de los actos señalados en los recuadros de la presente licitación en la sala de licitaciones del ISIE, boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- El proveedor será responsable de entregar los bienes en el territorio nacional y de efectuar los trámites de importación y de pagar los impuestos y derechos que se generen.

HERMOSILLO, SON., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 234656)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación y remodelación del laboratorio de salud pública del Estado de Tabasco, primera etapa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 56001001-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	9/08/2006	9/08/2006 13:00 horas	9/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y remodelación del laboratorio de salud pública del Estado de Tabasco, primera etapa	22/08/2006	90	\$11'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono (993) 316-34-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, solicitud por escrito a la Secretaría de Salud, la inscripción a la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de la Secretaría de Salud, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en instalaciones del Laboratorio de Salud Pública del Estado de Tabasco; partiendo de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de la Secretaría de Salud, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Laboratorio de Salud Pública del Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción, ampliación o remodelación de hospitales, centros de salud o similares en características técnicas y magnitud.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los señalados en las bases de esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Las condiciones de pago son: 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 234694)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan; el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal Ramo 39 (PAFEF2006) según oficio número SF-0013/2006 de fecha 2 de enero de 2006, Programa FIES según oficio número SF-TF044/2006 de fecha 26 de junio de 2006 y oficio número SF-TF045/2006 de fecha 26 de junio de 2006, emitidos por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-036-06 SCAOP-DGOP-192-CF/06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,505.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	11/08/06 12:30 horas	8/08/06 12:30 horas	7/08/06 9:30 horas	17/08/06 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	25725.- Remodelación y ampliación de la Dirección de Servicios al Público de la Policía Estatal de Caminos. (Villahermosa, Estado de Tabasco)	30/08/2006	105 días	\$6'000,000.00

Número de licitación: 56005001-037-06 SCAOP-DGOP-193-CF/06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,005.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	11/08/06 12:30 horas	8/08/06 18:30 horas	7/08/06 9:30 horas	17/08/06 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	29478.- Mantenimiento del mercado público "Daniel A. Santos García", de Jalpa de Méndez, Tabasco	28/08/2006	90 días	\$1'600,000.00

Número de licitación: 56005001-038-06 SCAOP-DGOP-194-CF/06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,005.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/06 12:30 horas	7/08/06 18:30 horas	7/08/06 9:30 horas	16/08/06 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29479.- Construcción de boulevard Villa Benito Juárez, Municipio de Macuspana, Tabasco	28/08/2006	95 días	\$1'700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total de la propuesta en una exhibición.
- Sí se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obra similar o igual a estas licitaciones, que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos dos años para la licitación, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares (ver bases).

- 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, la que corresponda a la solvente cuyo precio o monto sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
 - No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicada del límite para adquirir bases.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 234717)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

LA JUNTA DE ELECTRIFICACION DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de diversos trabajos de electrificación, con base a precios unitarios y tiempo determinado.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
60112001-025-06	7/agosto/2006	7/agosto/2006 11:00 horas	4/agosto/2006 9:00 horas	11/agosto/2006 10:00 horas	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de red en media tensión subterránea Campus Uady Universidades, Mérida, en la localidad y Municipio de Mérida, Estado de Yucatán	21/agosto/2006	124 días naturales	\$1'270,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59 edificio ex Hospital O´Horan, código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles y hasta seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- * La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de La Junta de Electrificación de Yucatán, depositado en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema. Los planos estarán a disposición de los participantes en el domicilio de La Junta de Electrificación de Yucatán y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos similares y que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación, los cuales quedarán acreditados mediante curriculum vitae.
- * La capacidad financiera quedará acreditada mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en esta convocatoria en las oficinas de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59 edificio ex Hospital O´Horan, en Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en las oficinas de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59 edificio ex Hospital O´Horan.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de La Junta de Electrificación de Yucatán, C-59-A sin número, colonia Centro x 59 edificio ex hospital O´Horan, en Mérida, Yucatán, en la fecha y horario señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta entidad, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para la entidad.
- * Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE ELECTRIFICACION DE YUCATAN

L.A.E. ROGER HUMBERTO ESQUILIANO TENREIRO

RUBRICA.

(R.- 234796)

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
REHABILITACION DE ESCUELAS
DEL ESTADO DE YUCATAN**

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 28 fracción II y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la "Adquisición de autobús de pasajeros para el Instituto Tecnológico de Mérida, ubicado en Mérida, Yucatán".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones (apertura de propuestas técnicas y económicas)	
60103001-040-06	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00	4/08/2006	3/08/2006 8:45 horas	10/08/2006 11:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1		Autobús de pasajeros	1	Unidad	30 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas Naaj Much'bal del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, entre 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas Naaj Much'bal del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, por 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La presente licitación pública es internacional y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega: el lugar de entrega del autobús será de conformidad a lo establecido en las bases.
- El plazo para la entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en el programa de entrega de los bienes de las bases de la presente licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del ICEMAREY, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectivas, previa entrega del autobús.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MÉRIDA, YUC., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 234658)

R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de guarniciones, banquetas y ampliación de red de atarjeas de (8" de Ø), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-001-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	8/08/2006 15:00 horas	8/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 9:00 horas	15/08/2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	25/08/2006	90	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB001) en las calles: Benito Juárez, Valentín Gómez Farías, Manuel Buenrostro y Francisco J. Villalobos; y (280321MB003) en las calles: Olmeca y Zapoteca, colonias Nuevo Amanecer y Azteca, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 9:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-002-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	8/08/2006 15:30 horas	8/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:00 horas	15/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	25/08/2006	90	\$1'700,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB002) en las calles: Encinos, Uno y Jacarandas; y (280321MB004) en las calles: Ignacio Allende, Francisco Márquez, Ignacio Zaragoza y Juan de la Barrera, colonias Ernesto Zedillo y Juan Escutia, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-003-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	8/08/2006 16:00 horas	8/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:00 horas	15/08/2006 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	25/08/2006	90	\$2'200,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB025) en las calles: Ricardo Flores Magón, Buendía, Adolfo López Mateos y Vega Domínguez; y (280321MB022) en las calles: Violeta, Primera, Segunda y Tercera, colonias Américo Villarreal y Guadalupe Victoria, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-004-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	8/08/2006 16:30 horas	8/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 12:00 horas	15/08/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	25/08/2006	90	\$2'300,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB023) en las calles: Turquesa, Rubí, Tornasol y Amarilla; y (280321MB024) en las calles: Amarilla, Verde, Rosa y Blanca, colonias Ampliación Arco Iris y Arco Iris, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 16:30 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 12:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-005-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/08/2006	8/08/2006 17:00 horas	8/08/2006 13:00 horas	15/08/2006 13:00 horas	15/08/2006 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	25/08/2006	90	\$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB014) en las calles: Crespones, Hortencias, Nochebuena y Naranjos; y (280321MB016) en las calles: Miguel Hidalgo, Aldama, Gómez Farías, Pedro J. Méndez, Alvaro Obregón, Emiliano Portes Gil y Venustiano Carranza, colonias Esperanza y Voluntad y Trabajo, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 13:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-006-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	9/08/2006 15:00 horas	9/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 9:00 horas	16/08/2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	280321MB018, Construcción de guarniciones y banquetas	29/08/2006	90	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: en las calles: Veintiuno, Emilio Portes Gil y Siete, colonia Pedro J. Méndez, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 9:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-007-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	9/08/2006 15:30 horas	9/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:00 horas	16/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	280321MB017, Construcción de guarniciones y banquetas	29/08/2006	90	\$1'700,000.00

- Ubicación de la obra: en las calles: Fernando Montes de Oca, Miguel Hidalgo, 26 de Mayo y Juan Escutia, colonia Satélite II, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

57310002-008-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	9/08/2006 16:00 horas	9/08/2006 11:00 horas	16/08/2006 11:00 horas	16/08/2006 11:01 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
0	Construcción de guarniciones y banquetas		29/08/2006	90	\$1'900,000.00	

- Ubicación de la obra: (280321MB021) en las calles: Venustiano Carranza, Tres, Uno y Catorce; y (280321MB020) en las calles: 18 de Marzo, 4 de Septiembre (12 de Octubre) y 20 de Abril, colonias Independencia y Lucio Blanco, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 11:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-009-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	9/08/2006 16:30 horas	9/08/2006 12:00 horas	16/08/2006 12:00 horas	16/08/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	29/08/2006	90	\$1'700,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB015) en las calles: 16 de Septiembre, 20 de Noviembre, 3 de Enero, Francisco J. Mina, México y Rodh ; y (280321MB026) en las calles: Privada 2 de Mayo, 1o. de Mayo y 5 de Mayo, colonias Margarita Maza de Juárez III, IV y 15 de Enero, en el Municipio de Reynosa, Tamps.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 16:30 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 12:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-010-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	10/08/2006	9/08/2006 17:00 horas	9/08/2006 13:00 horas	16/08/2006 13:00 horas	16/08/2006 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	280321MB019, Construcción de guarniciones y banquetas	29/08/2006	90	\$1'400,000.00

- Ubicación de la obra: en las calles: 20 de Noviembre, 12 de Octubre, 15 de Abril, 26 de Mayo y 13 de Junio, colonia Satélite I, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de agosto de 2006 a las 13:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2006 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-011-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	11/08/2006	10/08/2006 16:00 horas	10/08/2006 9:00 horas	17/08/2006 9:00 horas	17/08/2006 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	280321MB007, Construcción de guarniciones y banquetas	30/08/2006	90	\$1'700,000.00

- Ubicación de la obra: en las calles: Ribera del Prado, Rutas de Ribera, boulevard Ribera Central y Ribera de los Alamos, colonia Riberas de Rancho Grande, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 9:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

57310002-012-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	11/08/2006	10/08/2006 16:30 horas	10/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:00 horas	17/08/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de guarniciones y banquetas	30/08/2006	90	\$2'400,000.00

- Ubicación de la obra: (280321MB006) en las calles: Insurgentes, Plan de Guadalupe, Constituyentes de Querétaro, Revolución y Constitución; (280321MB008) en las calles: Llano del Centro, Llano Esmeralda, Llano de Alborada, Ribera Occidental y Llano del Alba, colonias Leyes de Reforma y Riberas del Bosque, en el Municipio de Reynosa, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 16:30 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 10:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57310002-013-06	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	11/08/2006	10/08/2006 17:00 horas	10/08/2006 11:00 horas	17/08/2006 11:00 horas	17/08/2006 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de la red de atarjeas con tubería 200 mm (8" Ø) de P.V.C., estructura anular tipo Novafort	30/08/2006	90	\$1'300,000.00

- Ubicación de la obra: en diferentes calles de las colonias (280321PR001) Nuevo Amanecer, (280321PR002) 15 de Enero, (280321PR003) Margarita Maza de Juárez III y (280321MB005) Azteca, en el Municipio de Reynosa, Tamps.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3260, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Reynosa, Tamps. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de agosto de 2006 a las 11:01 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Morelos número 645, colonia Zona Centro, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, código postal 88500, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares a los de la presente licitación, celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe total contratado, ejercido y por ejercer, debiéndose anexar dentro de la propuesta técnica (documento AT-4). Asimismo, se acreditará la experiencia certificada mediante curriculum, de que los ingenieros, al servicio del licitante, durante los últimos tres años, han trabajado en proyectos de construcción de obras similares a los de la licitación, debiendo designar al residente encargado de la dirección y ejecución de los trabajos, anexando nombre y copia del título y cédula profesional, declaración fiscal o balance general auditado, en original y copia, anexando la constancia de inscripción del auditor en el Registro de Contadores Públicos por parte de la SHCP, de la empresa, correspondiente a los últimos dos años anteriores, con el que se acredite el capital contable requerido por el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: exhibir original y copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para personas morales y acta de nacimiento, identificación vigente con fotografía, RFC y CURP para personas físicas o copia del Registro en el Padrón de Contratistas de esta Secretaría.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja, con base a las disposiciones que se establecen en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha que haya sido autorizada por la SEDUE, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REYNOSA, TAMPS., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
ING. JOSE DEL CARMEN PRIETO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 234731)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CAEV-AF-2006-05
CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción I, 30 y demás aplicables, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipos de desazolve, camiones cisterna, motobombas, plantas potabilizadoras y bombas Hidro Float, la inversión será cubierta con recursos provenientes del Fideicomiso 2001, Fondo de Desastres Naturales Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59106001-013-06 (CAEV-AF-FONDEN/VER-2006-ADQ-02-LP)	\$1,485.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4/agosto/2006	4/agosto/2006 12:00 horas	11/agosto/2006 10:00 horas	11/agosto/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Equipos de desazolve de 13 m ³	1	Equipo
2	0000000000	Equipos de desazolve de 7 m ³	2	Equipo
3	0000000000	Camión cisterna, potencia 210 HP, transmisión estándar de 6 velocidades manual, capacidad de 10,000 Lts, completo con motobomba y manguera	4	Equipo
4	0000000000	Plantas potabilizadoras, con un gasto de 0.5 a 12 Lts por minuto	2	Equipo
5	0000000000	Motobombas de achique de combustión interna	10	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 4 de agosto de 2006, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, en la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensiones 133 o 155, fax extensión 147, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases será: en las oficinas de esta comisión, mediante cheque certificado o de caja, expedido con cargo a una institución bancaria a favor de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, o en efectivo. En compraNET, mediante el pago en banco de los recibos que genere el sistema, el cual deberán remitir a la convocante vía fax.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor, por escrito en papel membretado, acompañado del comprobante de pago de bases, al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta el día 3 de agosto de 2006, hasta las 12:00 horas, pasada esta fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- La junta de aclaraciones, se efectuará en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, en la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensiones 133 o 155, fax extensión 147, en la fecha y hora señaladas en la presente convocatoria.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el horario y fechas señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de

Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, de la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensiones 133 o 155, fax extensión 147.

- La presente licitación, se llevará a cabo con reducción de plazos, autorizada en la tercera sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de la CAEV, de fecha 27 de julio de 2006.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El plazo de entrega será de 20 a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega: libre a piso destino, incluyendo maniobras de carga y descarga en el almacén general, ubicado en primera cerrada de la avenida México sin número, colonia La Lagunilla, Xalapa, Ver.
- Se otorgará el 50 % de anticipo.
- Las condiciones de pago serán: de 20 a 30 días naturales, posteriores a la fecha registrada en el aviso de alta del almacén general, previa presentación de factura debidamente requisitada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ
YOLANDA DEL CARMEN GUTIERREZ CARLIN
RUBRICA.

(R.- 234690)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. CAEV-AF-2006-06
CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción I, 30 y demás aplicables, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de suministro e instalación de equipo para desinfección de agua, para varias localidades del estado, la inversión será cubierta con recursos provenientes del Programa Agua Limpia 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59106001-014-06 (CAEV-AF-2006-ADQ-03-LP)	\$1,485.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	15/agosto/2006	15/agosto/2006 12:00 horas	21/agosto/2006 10:00 horas	21/agosto/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Hipoclorador de diafragma 150 psi, 6 gpd, 127 volts	55	Equipo
2	0000000000	Hipoclorito de sodio al 13%	100	Ton.
3	0000000000	Hipoclorador de diafragma 250 psi, 12 gpd, 127 volts	18	Equipo
4	0000000000	Hipoclorador de diafragma 250 psi, 6 gpd, 127 volts	5	Equipo
5	0000000000	Dosificadores rústicos (esferas de plata coloidal)	100	Equipo

- La presente licitación no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 15 de agosto de 2006 en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, en la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensiones 133 o 155, fax extensión 147, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases será en las oficinas de esta comisión, mediante cheque certificado o de caja, expedido con cargo a una institución bancaria a favor de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, o en efectivo. En compraNET, mediante el pago en banco de los recibos que genere el sistema, los cuales deberán remitir a la convocante vía fax.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por escrito en papel membretado, acompañado de copia del comprobante de bases, al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta el día 14 de agosto de 2006, hasta las 12:00 horas, pasada esta fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- La junta de aclaraciones, se efectuará en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, en la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensiones 133 o 155, fax extensión 147, en la fecha y hora señalada en la presente convocatoria.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el horario y fechas señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, de la ciudad de Xalapa, Ver., con número telefónico 01 (228) 814-98-89, extensiones 133 o 155, fax extensión 147.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El plazo de entrega e instalación será de 50 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega: libre a piso destino, incluyendo maniobras de carga, descarga e instalación en las localidades beneficiadas (lote 1) y (lote No. 2), en el almacén general, ubicado en primera cerrada de la avenida México sin número, colonia La Lagunilla, Xalapa, Ver., y en los centros de acopio (lote 3).
- Se otorgará el 50 % de anticipo.
- Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes será realizado dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha, para el caso del lote No. 1, cuando hayan sido suministrados e instalados los equipos a plena satisfacción de la comisión, y para los lotes Nos. 2 y 3, cuando se hayan suministrado de acuerdo al programa de suministro, en ambos casos previa presentación de factura debidamente requisitada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso

indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ
YOLANDA DEL CARMEN GUTIERREZ CARLIN
RUBRICA.

(R.- 234692)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CAEV-OF-2006-07 CONVOCATORIA 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 27 fracción I, 32 y demás aplicables, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las obras: construcción de colectores sanitarios, sustitución y equipamiento de pozos, y sistemas de agua potable en los municipios de La Antigua, Minatitlán, Poza Rica y Xalapa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que será financiada con recursos provenientes del Programa de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 2006 y del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59106001-015-06 (CAEV-APAZU-FIES-2006-15-LP)	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	8/08/2006	7/08/2006 11:00 horas	10/08/2006 9:30 horas	16/08/2006 10:00 horas	00000

Descripción general de la obra	Fecha de inicio fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
Construcción de colector Vicente López, red de atarjeas y descargas domiciliarias en la localidad de Cardel, Municipio de La Antigua, Ver.	29/08/2006 22/12/2006	120 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: localidad Cardel, Municipio de La Antigua, Ver.

Visita a la obra: el punto de reunión será en las oficinas de Comisión Municipal de Agua Potable, ubicadas en Francisco C. Puerto Oriente número 9, colonia Centro, de Cardel, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59106001-016-06 (CAEV-APAZU-FIES-2006-16-LP)	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	8/08/2006	7/08/2006 11:00 horas	10/08/2006 11:30 horas	16/08/2006 12:30 horas	00000

Descripción general de la obra	Fecha de inicio fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
Sustitución y equipamiento de los pozos profundos (Casino Petrolero), colonia Hidalgo, colonia Sector Framboyán y perforación de pozo a 120 m de profundidad (pozo 14) Escudo Nacional en la localidad Minatitlán, Municipio de Minatitlán, Ver.	29/08/2006 22/12/2006	120 días naturales	\$1'200,000.00

Ubicación de la obra: localidad Minatitlán, Municipio de Minatitlán, Ver.

Visita a la obra: el punto de reunión será en las oficinas del Palacio Municipal de Minatitlán, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59106001-017-06 (CAEV-APAZU-FIES-2006-17-LP)	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	8/08/2006	7/08/2006 11:00 horas	10/08/2006 13:30 horas	16/08/2006 16:30 horas	00000

Descripción general de la obra	Fecha de inicio fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
Rehabilitación de tomas domiciliarias 2a. etapa en las colonias Obras Sociales (conclusión), 27 de Septiembre, Benito Juárez y parte de la Chapultepec en la localidad de Poza Rica, Municipio de Poza Rica, Ver.	29/08/2006 22/12/2006	120 días naturales	\$1'800,000.00

Ubicación de la obra: localidad Poza Rica, Municipio de Poza Rica, Ver.

Visita a la obra: el punto de reunión será en las oficinas del Palacio Municipal de Poza Rica, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59106001-018-06 (CAEV-APAZU-FIES-2006-18-LP)	\$2,000.00 En compraNET: \$1,700.00	8/08/2006	7/08/2006 11:00 horas	10/08/2006 16:30 horas	17/08/2006 10:00 horas	00000

Descripción general de la obra	Fecha de inicio fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
Línea de alimentación y rehabilitación de la red de distribución en la Unidad Habitacional Jardines de Xalapa, en la localidad de Xalapa, Municipio de Xalapa, Ver.	29/08/2006 22/12/2006	120 días naturales	\$1'800,000.00

Ubicación de la obra: localidad Xalapa, Municipio de Xalapa, Ver.

Visita a la obra: el punto de reunión será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicadas en la avenida Lázaro Cárdenas, colonia El Mirador, de la ciudad de Xalapa, Ver.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Este programa está financiado con recursos públicos aprobados por la Cámara de Diputados y queda prohibido su uso para fines partidistas electorales o de promoción personal de los funcionarios".

Las presentes licitaciones se llevarán a cabo con apego a la normatividad de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a las respectivas bases de licitación.

Información general:

El financiamiento de las obras, se encuentra autorizado mediante anexo técnico modificatorio del anexo de ejecución de fecha 11 de mayo de 2006 celebrado entre el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y los municipios de La Antigua, Minatitlán, Poza Rica y Xalapa.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el día 8 de agosto de 2006 en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, Xalapa, Ver., teléfonos 01(228)

814-98-89 y 814-98-93, extensiones 133 y 165, fax extensión 147, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas; o en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será en las oficinas de esta Comisión mediante cheque certificado o de caja, expedido con cargo a una institución bancaria a favor de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, o en efectivo. En compraNET, mediante pago en banco de los recibos que genera el sistema, el cual deberán remitir a la convocante vía fax a más tardar el día 8 de agosto de 2006, a efecto de que los planos se encuentren disponibles al momento de requerirlos, debido a que sólo se entregarán en las oficinas de esta Comisión.
- La junta de aclaraciones se celebrará en la fecha y horarios señalados, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, Xalapa, Ver. Solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases, enviándolas por escrito acompañadas de dicho comprobante, vía fax al teléfono 01 228 814-98-89, extensión 147 o al domicilio de la convocante (en papel membretado de la empresa debidamente firmado) a más tardar el día 9 de agosto de 2006 a las 14:00 horas, en caso contrario se les permitirá su asistencia al acto de junta de aclaraciones sin poder formular preguntas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 814-98-89, extensión 133, fax extensión 147.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 120 días naturales, contados a partir de la fecha de inicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar el total o parte alguna de los trabajos.
- Anticipos: se otorgará el 30% de la asignación presupuestal aprobada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La presente licitación es de carácter nacional y no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son:

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica-económica, copia simple y el original o copia certificada ante la autoridad competente, para su cotejo.

- 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa, dirigida a la Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- 2.- Acreditar su existencia legal con original y copia simple legible para cotejo de la documentación siguiente:
 - a) Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral;
 - b) Acta de nacimiento, en caso de persona física;
 - c) En caso de asociación en participación deberá presentar el convenio privado de asociación a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - d) Cédula de identificación fiscal, y
 - e) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación.
- 4.- Documentación en original y copia que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en lo siguiente:

Declaración fiscal de los ejercicios 2004 y 2005, así como copia de pagos provisionales a que haya lugar del ejercicio fiscal 2006; y estados financieros auditados y dictaminados de los ejercicios fiscales 2004 y 2005 en papel membretado del auditor externo, firmados por un despacho contable externo, mismo que deberá contener:

- A) Carta dictamen del auditor;
 - B) Balance general;
 - C) Comparativo de razones financieras básicas (liquidez, apalancamiento y rentabilidad);
 - D) Cédula profesional del auditor externo;
 - E) Registro autorizado de auditor ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y
 - F) En cuanto a aportaciones a futuro, es necesario que se presente acta de asamblea, protocolizada ante notario público. Las empresas de reciente creación deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones; el capital contable mínimo requerido lo deberán acreditar con el patrimonio o capital social suscrito y pagado.
- 5.- Documentación que acredite la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos motivo de la presente convocatoria referentes a "Obras de perforación de pozos, colectores sanitarios y sistemas de agua potable " mediante:
- a) Copias de dos contratos similares completos y sus correspondientes actas de entrega-recepción de las obras que hayan sido ejecutadas durante los últimos tres años.
 - b) Curriculum vitae de la empresa debidamente soportado y del personal técnico que será encargado y responsable durante el inicio de la ejecución, terminación y entrega de la obra.
- 6.- Contar con maquinaria y equipo propio en óptimas condiciones de operación y que disponga para la ejecución de la obra.
- 7.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrado tanto en la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 9.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
 - Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

YOLANDA DEL CARMEN GUTIERREZ CARLIN

RUBRICA.

(R.- 234691)

AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ 2005-2007

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación relativa al suministro, instalación y puesta en operación de unidades dentales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas
59921001-003-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9 de agosto de 2006	8 de agosto de 2006 Hora: 18:00 Hrs.	15 de agosto de 2006 Hora: 11:00 Hrs.

Part.	Descripción	Cant.	Unidad de medida
1	Unidad dental	Pieza	5
2	Sistemas de agua potable	Pieza	5
3	Compresor	Pieza	4
4	Esterilizador	Pieza	4
5	Aparato de rayos X	Pieza	4

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. o bien, en Palacio Municipal sin número, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 228 8421278, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicadas en Palacio Municipal sin número, segundo piso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de agosto a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, sita en el primer piso de Palacio Municipal, ubicado en avenida Enríquez sin número, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 15 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, sita en el primer piso de Palacio Municipal, ubicado en avenida Enríquez sin número, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: libre a bordo en piso en los módulos de Casa Blanca Sector V, Lealtad Institucional, Rafael Lucio y Plan de Ayala, ubicados en el Municipio de Xalapa, Veracruz, de acuerdo a los términos, cantidades y especificaciones contenidas en las bases.
- Plazo de entrega: veinte días naturales, posteriores a la notificación de fallo.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la recepción total de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Propios y Recursos Federales Programa Hábitat número de obra 300874DS007 y 300874DS013.

XALAPA, VER., A 1 DE AGOSTO DE 2006.

TESORERA MUNICIPAL
C.P. C. CECILIA LEYLA CORONEL BRIZIO
RUBRICA.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. CARLOS AUGUSTO AMEZCUA GROSS
RUBRICA.

(R.- 234726)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.
EDICTO

María del Pilar Sosa Pacheco.
(Tercera perjudicada).

En el Juicio de Amparo 657/2006 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por Otilia Inés Díaz Aceves y otro, contra actos del Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad, señalando como acto reclamado orden de lanzamiento y falta de emplazamiento, dentro del juicio natural. Con fecha ocho de junio del año en curso, se ordenó emplazar a juicio de garantías a la tercera perjudicada María del Pilar Sosa Pacheco, mediante edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "Diario Monitor", a efecto de que la aludida tercera perjudicada se presente a este Juzgado Federal dentro del término de treinta días siguientes a la fecha de la última publicación de los mismos, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista, quedando a su disposición, copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de este Juzgado. Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2006.
El Actuario Judicial del Juzgado Tercero de Distrito
Lic. Francisco Flores Juárez
Rúbrica.

(R.- 233475)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Segunda Sala de lo Civil
Toca 225/2006
Ordinario Civil

Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, División Fiduciaria ahora "HSBC México", S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y otros vs. Olivares Amador Alfredo.

EDICTO

En el cuaderno de amparo formado en lo autos del Toca citado al rubro, esta Sala dictó el siguiente Acuerdo:
"México, Distrito Federal, veintiséis de junio de dos mil seis.

Vistas las constancias de autos y habida cuenta con la razón asentada por el C. Actuario... en la cual manifiesta la razón por la cual no le es posible emplazar al diverso tercero perjudicado Olivares Amador Alfredo... en consecuencia... se ordena emplazar al mismo por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación así como en el Periódico "El Diario de México"... en la inteligencia, que deberá quedar a disposición de la citada tercera perjudicada, una copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de esta Sala... Notifíquese..."

Lo anterior se hace de su conocimiento, a fin de que se presente dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno como tercero perjudicado en el juicio de garantías promovido por la parte actora contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este edicto.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 28 de junio de 2006.
La C. Secretaria Auxiliar de Acuerdos Encargada de la Mesa de Amparos de la
Segunda Sala de lo Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. María de Lourdes Pérez García
Rúbrica.

(R.- 233550)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Corporación Gasolinera Millenio, Sociedad Anónima de Capital Variable y Víctor Ortega Uribe.

En los autos del Juicio de Amparo número 589/2006-IV, promovido por Comercializadora Chaman, Sociedad Anónima de Capital Variable y otra, contra actos de la Junta Especial número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otra; al ser señalados como terceros perjudicados y desconocerse su domicilio actual, a pesar de que este Juzgado realizó diversas gestiones para obtenerlo, sin lograrlo; en consecuencia, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley en cita, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por conducto de apoderado que los represente, las subsecuentes notificaciones se les harán por lista aun las de carácter personal.

Atentamente

Ciudad de México, D.F., a 11 de julio de 2006.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Roberto Ramos Pérez

Rúbrica.

(R.- 233985)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Cuarta Sala Civil
EDICTO

Fomento Mira México, A.C.

Finagro del Centro Sur, S.A. de C.V.

Por auto de fecha seis de julio de dos mil seis, dictado en el cuaderno de amparo relativo a los tocas 419/2003/27, 419/2003/28, 419/2003/29, 419/2003/30 y 419/2003/31, por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlos por edictos para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan ante la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal, a recibir las copias simples de la demanda de amparo presentada por la parte demandada en contra de la resolución de fecha treinta de noviembre del dos mil cinco, que obra en los tocas antes señalados y modifica la sentencia definitiva dictada el once de julio del dos mil cinco, por el Juez Cuadragésimo de lo Civil en el Distrito Federal, en el juicio ordinario mercantil seguido por Seguros Comercial América, S.A. de C.V. contra Grupo Fertinal, S.A. de C.V. y otros.

Nota: para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico Diario de México.

Atentamente

México, D.F., a 6 de julio de 2006.

La Secretaria de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil por Ministerio de Ley

Lic. Marisol Zepeda Rossano

Rúbrica.

(R.- 234006)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur
EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 681/2004 promovido por Guadalupe Milhe Bruno, en su carácter de quejosa, contra actos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con residencia en México, Distrito Federal, y otras autoridades, de quienes reclama: La aprobación del plano proyecto de localización, en base al cual se ordena se ejecute la resolución presidencial de fecha veinte de julio de mil novecientos setenta, que amplió las tierras al ejido aquí tercero perjudicado, así como el plano de ejecución definitiva; asimismo, se reclaman todas las órdenes dadas para que se proceda a ejecutar la resolución presidencial de referencia, con base en el plano proyecto de ejecución o localización; de igual forma, reclama la orden dirigida al

comisionado Alejandro García Vásquez, por medio de la cual se le comisiona y ordena ejecutar la citada resolución presidencial que concedió por vía de ampliación 225.830-00-00 hectáreas de agostadero al ejido tercero perjudicado; así también, se reclama al comisionado Alejandro García Vásquez, cualquier acto u orden tendiente a ejecutar las órdenes de representante estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria en Baja California Sur o de cualquier otra autoridad y que implique la privación o desocupación del predio propiedad de la aquí quejosa; por último, de todas las autoridades responsables se reclama también, las órdenes de desposesión o desalojo dictadas respecto de bienes de su propiedad.

Ahora bien y en virtud de no haber logrado el emplazamiento del tercero perjudicado Ejido "Santo Domingo", Municipio de Comondú, Baja California Sur, dicho emplazamiento se ordena por edicto, por lo que deberá comparecer a este Juzgado a fin de que haga valer sus derechos conforme a la Ley, en el término de treinta días contados a partir del día siguiente del de la última publicación, en el entendido que de no comparecer se le tendrá por emplazado siguiéndose el juicio en sus fases procesales correspondientes y, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal; se le harán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado; asimismo, de conformidad con lo que dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, fíjese en la puerta de acceso de este Juzgado, una copia del presente edicto por todo el tiempo del emplazamiento. Quedando a disposición del quejoso los edictos en la Actuaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo que dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Se expide el presente en la ciudad de la Paz, Baja California Sur, a los catorce días del mes de junio de dos mil seis.

La Paz, B.C.S., a 14 de junio de 2006.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Soledad Parra Castro

Rúbrica.

(R.- 234229)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el D.F.

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 447/2006-II, promovido por Guillermo Areizaga Rojo, contra actos de la Cuarta Sala y Juez Cuadragésimo Sexto, ambos de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, consistentes en la resolución de diez de mayo de dos mil seis, pronunciada en los tocas 374/2006 y 375/2006, por la que se resolvió el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia interlocutoria de veintiocho de febrero del año actual, por la que se aprobó el remate a favor de José Joaquín Lanz Castillo, sobre la casa marcada con el número veintiséis de la calle Cerrada Félix Cuevas, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, destacado en el Juicio Especial Hipotecario 353/94 del Juzgado señalado como responsable y la ejecución de dicho acto y toda vez que por auto de cuatro de julio del año en curso, se ordenó emplazar al tercero perjudicado Miguel Somoza Rasso, por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los Periódicos de mayor circulación en toda la República, queda a disposición del referido tercero perjudicado, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días antes señalado.

Atentamente

México, D.F., a 10 de julio de 2006.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Salvador López Espinoza

Rúbrica.

(R.- 233964)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil
Toca 2752/2005

“2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”

EDICTO

Se notifica a: Violeta Paola Valle Maya.

Que en los autos del Toca arriba anotado, del juicio ordinario civil tercería excluyente de dominio seguido por Aznar Snell María Elena y Alfonso Salazar Green, en contra de Fernando Trujillo Islas, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del juicio de garantías ante el H. Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito Amparo número DC-856/2005, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición de la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala, las copias simples correspondientes.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 6 de julio de 2006.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Sexta Sala Civil
Lic. Antígona Cuanaló Ramírez

Rúbrica.

(R.- 234064)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal

EDICTO

Por este medio, en relación con la causa 5/2002, instruida contra Jorge Alejandro Magaña Alfaro o José Guadalupe Alfaro González, por el delito portación de arma de fuego reservada, con fundamento en el artículo 83 del Código Federal de Procedimientos Penales, se notifica a los testigos Raúl y Alberto, ambos de apellidos Hernández Rojas, Fernando Aguirre Pérez, Ricardo Flores Nava o Ricardo González Nava, Juan Pablo Pérez Sánchez, Arturo o Arturo Mauricio Andrade Hernández y José Abel Espinoza Fernández, que deberán comparecer, a las once horas del diecisiete de agosto de dos mil seis, en el local del Juzgado, sito en Reforma número ochenta, colonia Lomas de San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, código postal 09780 (edificio anexo al reclusorio oriente), a fin de desahogar su respectiva ampliación de declaración.

Edicto a publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente
México, D.F., a 13 de julio de 2006.
El Juez Decimosegundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal

Jesús Terríquez Basulto

Rúbrica.

(R.- 234470)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 579/2005, promovido por César Emilio Sánchez Serrano, contra actos de usted y otras autoridades, de quienes reclama: “De la autoridad señalada como responsable con el inciso a. reclamo la resolución por virtud de la cual se ordena se restituya la posesión y/o se devuelva y/o se otorgue la misma a Hilario Vargas Espinoza de 400 hectáreas del predio denominado El Zacatón ubicado en San José del Cabo, Baja California Sur. De igual forma se reclama la resolución de fecha nueve de agosto de dos mil cinco, por la cual la autoridad responsable requiere a Laura Fernández Macgregor desocupe

voluntariamente 400 hectáreas del predio denominado El Zacatón ubicado en San José del Cabo, Baja California Sur. También se reclama la resolución por virtud de la cual la responsable ordena la desocupación de 400 hectáreas del predio denominado El Zacatón ubicado en San José del Cabo, Baja California Sur. Asimismo, se reclama cualquier resolución dictada por la responsable mediante la cual se pretenda privar o molestar al suscrito de mis derechos posesorios respecto al inmueble que poseo en calidad de arrendatario y que precisaré en el capítulo correspondiente. Señalando que dichas resoluciones que se reclaman han sido dictadas dentro de los autos del Proceso Penal número 137/2003, seguido en contra de Hilario Vargas Espinoza por el delito de despojo, de los llevados ante la autoridad responsable. De la autoridad responsable identificada con el inciso b. reclamo la ejecución de las resoluciones anteriormente señaladas." Ahora bien y en virtud de no haber logrado el emplazamiento de la tercera perjudicada Laura Fernández McGregor, dicho emplazamiento se ordena por edicto, por lo que deberá comparecer a este Juzgado a fin de que haga valer sus derechos conforme a la Ley, en el término de treinta días contados a partir del día siguiente del de la última publicación, en el entendido que de no comparecer se les tendrá por emplazada siguiéndose el juicio en sus fases procesales correspondientes y, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, se les harán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado; asimismo, de conformidad con lo que dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria fíjese en la puerta de acceso de este Juzgado, una copia del presente edicto por todo el tiempo del emplazamiento. Quedando a disposición del quejoso los edictos en la Actuaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo que dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Se expide el presente en la ciudad de la Paz, Baja California Sur, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil seis.

La Paz, B.C.S., a 23 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Cristian Oliver Santa María Santa María

Rúbrica.

(R.- 234561)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

México, D.F.

EDICTO

A los terceros perjudicados Pedro Trapero Rivas y Pedro Ortiz Fernández, o a quienes sus derechos representen, en el Juicio de Amparo Indirecto número 74/2006, promovido por Leo Burnett USA, Inc., por conducto de su representante Abraham G. Alegría Martínez, contra actos del Magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito y del Juez Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por proveído de esta misma fecha, se ordenó emplazarles, como en efecto se hace, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersonen en el referido juicio de garantías, ante este Tribunal, si a su derecho conviniere, en la inteligencia de que pasado ese plazo y no comparecieran los terceros perjudicados de mérito, las ulteriores notificaciones se les harán por lista, aun las de carácter personal; haciendo notar que la copia de la demanda queda a su disposición en este Organismo Jurisdiccional. Expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de junio de dos mil seis.

Atentamente

La Secretaria del Segundo Tribunal Unitario en Materias Civil
y Administrativa del Primer Circuito

Lic. Claudia Verónica Valdés Lozoya

Rúbrica.

(R.- 234187)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Décima Sala Civil
EDICTO

Emplazamiento a: Georgina González Arellano, Jorge Alberto Laris Vázquez y María Laura Laris Vázquez.

En el Toca número 1295/2004/2, deducido del juicio ordinario civil promovido por Aldana Ibarra Guillermo Lázaro su sucesión en contra de Grupo Inmobiliaria El Galeo, S.A. de C.V. y otros, se emplaza a la tercera perjudicada para que en un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca ante la Autoridad Federal a defender sus derechos, en el amparo promovido por Guillermo Lázaro Aldana Ibarra su sucesión, quedando a disposición del tercero las copias de traslado en esta Sala, sita en el 10o. piso de Río de la Plata número 48, colonia y Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 22 de junio de 2006.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Décima Sala Civil

Lic. María Elena Urrutia Alvarez

Rúbrica.

(R.- 234570)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

C. Melanea Rodríguez N.

En los autos del Juicio de Amparo número 567/2006, promovido por Luis Rafael Cárdenas Martínez, por su propio derecho y en representación de Pasani, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado como tercera perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado por auto de veintidós de junio de dos mil seis, emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excelsior, que resultan ser de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentran a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que cuentan con un plazo de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y haga valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del índice de este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo.

Atentamente

México, D.F., a 27 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. José Manuel del Río Serrano

Rúbrica.

(R.- 234662)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de San Luis Potosí,
con residencia en Ciudad Valles, S.L.P.
EDICTO

Terceros perjudicados: Súper 8 de Valles, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de quien legalmente lo represente, y Guillermo Torres Serrano.

En los autos del Juicio de Amparo 387/2006-II, promovido en este Juzgado de Distrito por Sergio Rene Garza Hinojosa a través de su representante Rafael Núñez Castillo, contra actos del Administrador Fiscal de Recaudación de Fiscal en San Luis Potosí, en el que ustedes tienen el carácter de terceros perjudicados,

el treinta de junio del año dos mil seis, se dictó un proveído en el que se ordena emplazarlos al juicio de garantías en comento por medio de edictos, para que comparezcan a defender sus derechos, haciéndoseles saber que en la demanda de garantías el acto que se reclama de la citada autoridad, es la falta de notificación y emplazamiento al procedimiento de cobro del crédito contenido en la resolución HAPP1 de fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco, emitida por el Administrador Local de Recaudación en el Estado de San Luis Potosí, y la convocatoria a remate en primera almoneda a las 12:00 (doce horas) del día veintisiete de abril de dos mil seis, de un bien inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz y Guadalupe Victoria número 20 (veinte), en Ciudad Valles, San Luis Potosí, y, que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las nueve horas con diez minutos del siete de julio de dos mil seis.

Para publicarse conforme a lo ordenado por auto treinta de junio de dos mil seis, por tres veces de siete en siete, en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en otro de esta Ciudad Valles, San Luis Potosí, haciéndole saber a los referidos terceros perjudicados, que deberán presentarse ante este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, sito en Abasolo 414, altos, Zona Centro, Ciudad Valles, San Luis Potosí, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, a hacer valer los derechos que estimen pertinentes y que deberán señalar domicilio en esta Ciudad Valles, San Luis Potosí, para oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no comparecer por sí o por apoderado que pueda representarlos, las ulteriores notificaciones que se ordenen en este asunto, se les harán por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado y que deberá contener, en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda en cuestión.

Ciudad Valles, S.L.P., a 30 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de San Luis Potosí

con residencia en Ciudad Valles

Lic. Juan Gerardo Anguiano Silva

Rúbrica.

(R.- 233976)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
EDICTO

Tercero perjudicado: Ignacio Ramírez Martínez.

Por auto de diecinueve de diciembre de dos mil cinco, dictado en el Juicio de Amparo número 1122/2003, promovido por Modesta Benavides, por su propio derecho, contra actos del Presidente de la República y otras autoridades, en el que le resulta el carácter de tercero perjudicado, se le ordenó emplazar por medio de los presentes edictos, para que si a sus intereses convienen se apersona al mismo, en el entendido que deberá presentarse en el local de este Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia de Administrativa en el Distrito Federal, sito en boulevard Adolfo López Mateos 1950, colonia Tizapan San Angel en México, Distrito Federal, código postal 01090, piso siete ala Norte, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías. Dicho proveído es del tenor siguiente:

México, Distrito Federal, a diecinueve de diciembre de dos mil cinco.

Visto el estado de los autos, de los que se advierte que no se ha podido emplazar al tercero perjudicado Ignacio Ramírez Martínez; atento a lo anterior, y tomando en consideración que mediante autos de cinco, doce, veinticuatro y veintiocho de noviembre, once de diciembre de dos mil tres, seis y diecinueve de enero, diecinueve de julio, seis de septiembre, seis, dieciocho y veintisiete de octubre, veinticuatro de noviembre y dieciséis de diciembre de dos mil cuatro, diez de enero, dos y quince de febrero, diez de junio, cinco de agosto y veintiuno de noviembre de dos mil cinco, se requirió a la parte quejosa, Tribunal Unitario Agrario del Octavo Distrito en el Distrito Federal, Delegado en el Distrito Federal del Instituto Federal Electoral, Procurador General de la República, Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretario de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, Registro Agrario Nacional, Delegado del Registro Agrario Nacional en el Distrito Federal, Comisariado Ejidal del Poblado Denominado "Tláhuac", Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, Director General del Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, Policía Judicial Federal y Registro Público de la Propiedad; autoridades que al desahogar dichos requerimientos informaron a este Organismo Jurisdiccional, los datos con los que cuentan, así como de algunas

la imposibilidad que tuvieron para desahogar dichos requerimientos, y en virtud de que se han agotado los medios posibles a fin de lograr el emplazamiento del tercero perjudicado en cita, sin obtener una respuesta favorable; en obvio de mayores dilaciones procesales, con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo, y en aras de lo dispuesto en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procédase a emplazar a Ignacio Ramírez Martínez quien en el juicio constitucional que nos ocupa, le resulta el carácter de tercero perjudicado; por medio de edictos, que serán publicados a costa de la parte quejosa, mismos que acordes con el dispositivo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, en términos de lo dispuesto en su artículo 2o.; contendrán una relación sucinta de la demanda de garantías y se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado Federal dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente a aquél al en que surta efectos la última publicación, además se fijará en la puerta de este Juzgado de Amparo, una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y hágase hincapié que de no comparecer; se continuará con la prosecución del presente juicio constitucional, tramitándose por cuanto hace a su parte con el Ministerio Público Federal Adscrito a este Juzgado; y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista, que se fijará en los estrados de este órgano jurisdiccional.

En ese ánimo, requiérase a la parte quejosa para que se presente en el local de este Juzgado a recoger los edictos para su publicación, dentro del plazo de tres días contados a partir del siguiente a aquél al en que surta efectos la notificación del presente proveído y, hecho lo anterior deberá exhibir la orden de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y el diario de mayor circulación nacional en el mismo plazo.

Se cita por su aplicación al caso la tesis número XXII.6 C, visible en la página 565, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo II, Agosto de 1995, Tribunales Colegiados de Circuito, Novena Época, que es del tenor literal siguiente:

"Notificación en amparo al tercero perjudicado cuando se desconoce su domicilio, debe realizarse de conformidad a lo establecido por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo. En el caso de desconocerse el domicilio del tercero perjudicado o de la designación de casa o despacho para oír notificaciones, el actuario adscrito lo asentará así, dando cuenta, al titular del órgano respectivo, para que dicte las medidas que estime pertinentes con el propósito de que se investigue su domicilio. Si a pesar de la investigación se desconoce el domicilio, la primera notificación se hará por edictos a costa del quejoso, en los términos establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles; sin que resulte aplicable por ende, diverso ordenamiento legal de manera supletoria, por encontrarse plenamente regulada la conducta que nos ocupa por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, de ahí que resulte procedente que una vez concluida la investigación del domicilio del tercero perjudicado, que resulte infructuosa, se ordene la publicación de edictos a costa del quejoso, a efecto de llamar a su contrario a juicio".

Así como, la tesis de jurisprudencia sustentada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la página veinticinco, setenta y cinco, tercera parte del Semanario Judicial de la Federación, Séptima Época, cuyo rubro y texto es el siguiente:

"Agrario terceros perjudicados con domicilio no conocido o que fallecieron. EMPLAZAMIENTO. Si el tercero perjudicado con domicilio no conocido, no fue emplazado, el a quo debe cumplir con este requisito esencial de carácter procesal, bien procediendo a tal emplazamiento a dicho tercero perjudicado, o bien, si se comprueba que es desconocido en el lugar de residencia posible, deberá ordenar su emplazamiento a juicio por edictos, en los términos del artículo 315 de Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, según su artículo 2o. Por lo que hace a los terceros de que se tiene noticia que fallecieron, el Juez de Distrito debe solicitar los informes relativos a las personas con las que el Juez comisionado entendió las respectivas diligencias, con el objeto de que precisen la fecha de la muerte, y recaben las correspondientes actas de defunción de las autoridades competentes, y de este modo, proceda al emplazamiento por conducto de los representantes legales de sus respectivas sucesiones, o en su caso, con los sucesores que hubieran designado en sus certificados de derechos agrarios, en el supuesto de que la resolución presidencial reclamada se haya ejecutado, conforme a lo que dispone el artículo 81 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y si no hay designación de sucesores, con las personas que tengan los derechos agrarios de los finados de acuerdo con el orden establecido por el artículo 82 del invocado ordenamiento legal. Es obvio que si las personas que se dice fallecieron no es cierto, el a quo deberá proceder a su emplazamiento por edictos para el caso de que se ignoren sus domicilios".

Finalmente, y toda vez que no se encuentra debidamente integrado el expediente para su resolución, se difiere la audiencia constitucional que tendría verificativo el día de hoy, y se reserva a señalar nueva fecha hasta en tanto se encuentre emplazado por edictos el tercero perjudicado.

Notifíquese y personalmente a la parte quejosa.

Así lo proveyó y firma el licenciado David Cortés Martínez, Juez Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, quien actúa con el Secretario que autoriza y da fe.- Doy fe.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República. México, Distrito Federal, a diecisiete de enero de dos mil seis. Doy fe.

El Secretario del Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Marco Antonio Thomé González

Rúbrica.

(R.- 233948)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa
Mazatlán
EDICTO

JESUS MORALES MARTINEZ.

JUEZ DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN MAZATLAN, ORDENA A USTED EMPLAZARLO COMO TERCERO PERJUDICADO EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 232/2006, PROMOVIDO POR JORGE GRANADOS TIZNADO y JORGE ALFREDO GRANADOS GONZALEZ, EN SU CARACTER DE APODERADOS JURIDICOS DE BEATRIZ EULALIA VALDEZ OSUNA, QUIEN TIENE EL CARACTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO OSUNA DE VALDEZ Y DE MIGUEL A. VALDEZ, CONTRA ACTOS DEL JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, CON SEDE EN ESTA CIUDAD Y OTRAS AUTORIDADES, MEDIANTE EDICTOS, POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS POR TERMINO DE TREINTA DIAS, A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION. HACIENDO CONSISTIR LOS ACTOS RECLAMADOS EN TODO LO ACTUADO EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL 97/2005. NOTIFICANDOLE QUE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL TENDRA VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

Mazatlán, Sin., a 26 de junio de 2006.

La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa,
con residencia en Mazatlán

Lic. María Irma Miranda Leyva
Rúbrica.

(R.- 233520)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

PARA NOTIFICAR A LOS TERCEROS PERJUDICADOS ANGEL ALVAREZ COPTO, ENLACES TERRESTRES DEL ANGEL, S.A. DE C.V., Y ARAMEO EXPRESS, S.A. DE C.V., SEÑALADOS CON TAL CARACTER EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 341/2006-I, PROMOVIDO POR ROBERTO GLADIN LLAMAS, CONTRA EL ACTO DEL SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL; Y COMO ACTO RECLAMADO: LA RESOLUCION DE PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO, DICTADA DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO VC-2T3-1505/04-11; HABIENDOSE ORDENADO POR PROVEIDO DE DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL SEIS, EL EMPLAZAMIENTO DE LOS NOMBRADOS TERCEROS PERJUDICADOS POR EDICTOS, LOS CUALES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 30, FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA DE AQUELLA, SE ORDENO PUBLICAR POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA, PARA EL EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO POR SI, Y EN EL CASO DE LAS NOMBRADAS PERSONAS MORALES, POR APODERADO QUE PUEDA REPRESENTARLAS, SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES, EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTIAS PARA SU TRASLADO.

México, D.F., a 26 de junio de 2006.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Onorio Gamboa Cárcamo
Rúbrica.

(R.- 233626)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.
EDICTO

A VEINTE DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1128/2005-VII PROMOVIDO POR MONICA MONTSERRAT MEDINA DELGADO, POR DERECHO PROPIO, CONTRA ACTOS DEL JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, ACTUARIOS ADSCRITOS A DICHO JUZGADO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, Y SU ACUMULADO 161/2006-VIII, PROMOVIDO

POR ACIDOS Y SOLVENTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO PATRICIO GUILLERMO ALTAMIRANO JIMENEZ, CONTRA ACTOS DE LA CUARTA SALA CIVIL Y JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, AMBOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL SEIS, SE DICTO UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR AL TERCERO PERJUDICADO PEDRO DELGADO SANCHEZ, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS, A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS Y DEMAS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDOS QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARAN EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL ARTICULO 30 DE LA LEY DE AMPARO, ASIMISMO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MERITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALO COMO AUTORIDADES RESPONSABLES A LA CUARTA SALA CIVIL Y JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, Y COMO TERCEROS PERJUDICADOS A ACIDOS Y SOLVENTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MAURICIO ORTIGOZA ZUÑIGA; PEDRO DELGADO SANCHEZ; A LAURA DELGADO ANGELES Y MONICA MONTSERRAT MEDINA DELGADO, Y PRECISAN . COMO ACTOS RECLAMADOS, LA SENTENCIA DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DICTADA POR EL JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS AUTOS DEL JUICIO NUMERO 1392/94, ASI COMO LA SENTENCIA DE DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DICTADA EN EL TOCA NUMERO 45/99-I, PRONUNCIADA POR LA CUARTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Sergio Guzmán Leyva

Rúbrica.

(R.- 234594)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Mexicali, B.C.
EDICTO

TERESA TAPIA, ALBERTO SERGIO, ANA BERTA, ARACELI Y ROSA LINDA DE APELLIDOS DE LA TORRE TAPIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 133/2006-III, PROMOVIDO POR MARIA ENGRACIA BUENROSTRO CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, RADICADO EN ESTE JUZGADO DE DISTRITO, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO A USTEDS, COMO TERCEROS PERJUDICADOS, Y COMO SE DESCONOCE SUS DOMICILIOS ACTUAL, SE HA ORDENADO EMPLAZARLOS POR EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTOS EN LOS ARTICULOS 30, FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO, Y 315, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACION SUPLETORIA AL DE LA MATERIA, QUEDA A SU DISPOSICION EN LA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, COPIA SIMPLE DE LA DE DEMANDA DE GARANTIAS, HACIENDOSELE SABER QUE DEBERA COMPARECER AL PRESENTE JUICIO DE GARANTIAS DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS QUE SE ORDENAN, Y ADEMAS QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. EN ESTE ASUNTO, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

NOTIFIQUESE.-

ASI LO ACORDO Y FIRMA, EL C. JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, ANTE LA SECRETARIA DE JUZGADO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.

La Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Lic. Teresa de Jesús Sandoval Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 233774)

AVISOS GENERALES

SABRE SOCIEDAD TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.

AVISO DE TRANSFORMACION

Como parte de las resoluciones adoptadas fuera de asamblea por los accionistas de Sabre Sociedad Tecnológica, S.A. de C.V. (la "Sociedad") con efectos a partir del 15 de julio de 2006, se acordó, entre otros puntos: transformar a la Sociedad de una Sociedad Anónima de Capital Variable a una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, modificando de manera total los estatutos sociales. En términos de lo dispuesto por los artículos 223 al 228, inclusive, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la transformación de la Sociedad se aprobó, entre otros, conforme a los siguientes términos y condiciones:

1. La transformación surtirá plenos efectos: **(i)** Entre los accionistas de la Sociedad, a partir del 15 de julio de 2006, y **(ii)** Frente a terceros, a partir de la fecha en que quede inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el testimonio de la escritura pública que contenga la protocolización de las respectivas resoluciones de transformación de la Sociedad.

2. Con objeto de que la transformación surta sus efectos frente a terceros al momento de la inscripción que previene el numeral anterior, las deudas de la Sociedad se consideran exigibles de inmediato, salvo en los casos en que se obtenga la conformidad de los acreedores. Por lo tanto, salvo la excepción señalada, cualquier acreedor de la Sociedad podrá solicitar el pago inmediato de su respectivo crédito, el cual será cubierto a la vista en las oficinas de Sabre Sociedad Tecnológica, S.A. de C.V., ubicadas en boulevard Manuel Avila Camacho número 40-10, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., en días y horas hábiles.

Para los efectos a que se refieren los artículos 228 y 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se publica el presente aviso de transformación, y se adjunta el balance general de la Sociedad al 30 de junio de 2006.

México, D.F., a 27 de julio de 2006.

Delegado Especial

Luis Burgueño Colín

Rúbrica.

SABRE SOCIEDAD TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2006

(en pesos)

	Miles
Activo circulante	\$ 150,497
Activo fijo	\$ 39,306
Total activo	\$ 189,802
Total pasivo	\$ 54,963
Capital social	\$ 90,834
Utilidades acumuladas	\$ 44,006
Total capital contable	\$ 134,839
Total pasivo y capital	\$ 189,802

(R.- 234683)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública

Organo Interno de Control en la Financiera Rural
Area de Responsabilidades
Exp. No. R 002/2006
EDICTO

C. Víctor Manuel Lauro Valle.

En los autos del procedimiento administrativo Exp. R-002/2006, incoado por la Financiera Rural, contra diversas irregularidades cometidas por el C. Víctor Manuel Lauro Valle. En el procedimiento administrativo derivado del Informe de Auditoría número 20-04-00 "Ingresos-Operaciones Crediticias practicada a la Coordinación Sur, sobre presuntas irregularidades crediticias originadas en la Agencia de Crédito Rural, ubicada en Minatitlán", Estado de Veracruz, cuyo objetivo era verificar el otorgamiento de los créditos conforme a lo previsto en los Manuales de Normas y Políticas de Crédito vigente en el tiempo de los hechos, con fundamento en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, y en cumplimiento al oficio 06/565/RQ-221/06 de fecha 17 de julio del presente año, se ordena emplazar a Procedimiento Administrativo al C. Víctor Manuel Lauro Valle, a fin de que comparezca a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición el citatorio con firma autógrafa de fecha 13 de julio de 2006, para Audiencia de Ley prevista en el artículo 21 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en el Organo Interno de Control en el Area de Responsabilidades sito en Agrarismo número 227, colonia Escandón, México, D.F., código postal 11800, 3er. piso, mismo que será publicado por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, así como en el Diario Oficial de la Federación, haciéndole saber al C. Víctor Manuel Lauro Valle, que deberá ocurrir al presente procedimiento administrativo dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no apersonarse a este procedimiento administrativo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado, conteniendo en síntesis la notificación judicial que ha de notificarse.

México, D.F., a 19 de julio de 2006.

El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Financiera Rural

Lic. Rubén Carlos Rodríguez Arias

Rúbrica.

(R.- 234681)

SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MEXICO, S.G.C. DE I.P.
CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Sociedad General de Escritores de México, S.G.C. de I.P., se convoca a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ELECCIONES

Para los miembros del Consejo Directivo y del Comité de Vigilancia, que tendrá verificativo el próximo 28 de agosto de 2006 a las 19:00 horas, en su sede, sita en José María Velasco número 59, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, de esta ciudad, misma que se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombramiento de escrutadores.
- 2.- Verificación de quórum.
- 3.- Nombramiento de Presidente de debates.
- 4.- Elecciones de los miembros del Consejo Directivo y del Comité de Vigilancia.
- 5.- Toma de protesta de los miembros electos.

De acuerdo con lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 205 de la Ley Federal de Derechos de Autor y el artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad de Gestión Colectiva, no se podrán adoptar acuerdos respecto de los asuntos que no figuren en el orden del día.

México, D.F., a 26 de junio de 2006.

Presidente del Consejo Directivo

Víctor Hugo Rascón Banda

Rúbrica.

(R.- 234654)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

El Consejo Directivo de Pronósticos para la Asistencia Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; segundo fracción I), sexto fracción I) y séptimo del Decreto de fecha 23 de febrero de 2006, por el que se reforma y adiciona el Decreto publicado el 24 de febrero de 1978, por el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denominará Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública y 2o. inciso a) del Reglamento del Consejo Directivo y del Director General de Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 23 de febrero de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se reforma y adiciona el diverso publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 1978;

Que Pronósticos para la Asistencia Pública tiene como objeto y fin la obtención de recursos destinados a la Asistencia Pública, conforme al artículo segundo de su Decreto de Creación;

Que el presente Reglamento de Agentes tiene por objeto establecer las normas de operación de los agentes autorizados, derivadas de la relación mercantil con Pronósticos para la Asistencia Pública, tuvo a bien aprobar el siguiente:

REGLAMENTO DE AGENTES DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1o.- Para la consecución de su objeto y fin, Pronósticos para la Asistencia Pública, comercializará todos sus concursos, sorteos, productos o servicios, directamente o a través de agentes autorizados, que reúnan los requisitos a que se refiere el presente Reglamento.

Artículo 2o.- Para los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

I. Agencia.- Inmueble en donde opere el agente autorizado para comercializar los concursos, sorteos, productos o servicios que Pronósticos ofrezca al público; y/o

Lugar o establecimiento donde se concentran los registros de participaciones de los concursos, sorteos, productos o servicios que comercializa Pronósticos y que son registrados en el Sistema Central del Registro de Apuestas de Pronósticos.

II. Agente autorizado (agente).- La persona física o moral que haya celebrado contrato de comisión mercantil con Pronósticos y cuya función consiste en captar las ventas de las participaciones, productos o servicios que ofrezca Pronósticos, en la forma y términos señalados en las disposiciones reglamentarias. También se entenderá como agente autorizado a los terceros y/o corredores que hayan celebrado un contrato de comisión mercantil con Pronósticos.

III. Boleto.- Documento o registro electrónico autorizado que acredita al portador o titular el derecho de participar en un juego con apuesta, concurso o sorteo y garantiza sus derechos, según sea el caso, los cuales deberán estar impresos en el mismo documento o bien contenidos en el sistema en donde se resguarden los registros;

IV. Centro de soporte a terminales.- Asistencia remota proporcionada por quien designe Pronósticos al agente, tendiente a resolver problemas técnicos o de funcionamiento de terminales;

V. Concentrador.- Persona física o moral cuya función será almacenar y entregar al agente el material operativo, publicitario u otro que reciba de Pronósticos;

VI. Concurso.- Actividad en la que los poseedores o titulares de un boleto, mediante la selección previa de un resultado deportivo o competencia, obtienen el derecho a participar en un procedimiento previamente estipulado y aprobado por la Secretaría de Gobernación, conforme al cual se determina uno o varios ganadores de un premio;

VII. Material operativo.- Bienes e insumos de distintos tipos cuya finalidad es facilitar las actividades de comercialización del organismo;

VIII. Premio.- Retribución en efectivo o en especie que obtiene el ganador de un juego con apuesta, pronóstico, concurso o sorteo;

IX. Pronósticos.- Pronósticos para la Asistencia Pública.

X. Sorteo.- Actividad en la que los poseedores o titulares de un boleto mediante la selección previa de un número, combinación de números o cualquier otro símbolo, obtienen el derecho a participar en un procedimiento previamente estipulado y aprobado por la Secretaría de Gobernación, conforme al cual se determina al azar un número, combinación de números, símbolo o símbolos que generan uno o varios ganadores de un premio;

XI. Tercero y/o corredor.- Comercializa uno o varios productos de Pronósticos y se encuentra sujeto al contrato de comisión mercantil y a la observancia del presente Reglamento en lo conducente:

XII. Terminal.- Aparato cuya función consiste en captar los datos de la participación hecha por el concursante.

Artículo 3o.- Tendrán el carácter de agente, facultado para comercializar los diversos concursos, sorteos, productos y servicios que Pronósticos ofrezca al público, así como participar activamente en los programas promocionales que Pronósticos desarrolle para sus marcas o en conjunto con un socio promocional, las personas físicas o sociedades constituidas de acuerdo a las leyes mexicanas, que tengan capacidad jurídica para contratar y obligarse para los fines señalados en el artículo 1o. del presente Reglamento, previa autorización de su solicitud de agencia y celebración del contrato de comisión mercantil con Pronósticos, así mismo que cumplan con los requisitos señalados en el presente Reglamento.

La autorización de la solicitud de agencia, a que se refiere el párrafo anterior, deberá ser respondida por la Subdirección General de Ventas, dentro de los 12 (doce) días naturales siguientes a su presentación, en caso de no emitirse respuesta alguna, se tendrá por no autorizada la misma.

Son causales de negativa de otorgamiento de agencia, las siguientes:

I. Pronósticos no cuenta con equipo disponible;

II. El lugar donde solicitan la colocación de la agencia no recibe señal para su funcionamiento;

III. Por estrategia comercial, y

IV. No cumpla con los requisitos que establece el presente Reglamento.

Artículo 4o.- Antes de iniciarse en el desempeño de las actividades objeto del presente Reglamento, los interesados deberán recibir y aprobar los programas de entrenamiento y capacitación que imparta Pronósticos, para manejar, operar y conservar en buen estado de funcionamiento las terminales que le son entregadas en calidad de comodato, así como los demás elementos de apoyo.

Artículo 5o.- El agente deberá exhibir sin excepción alguna, antes de que inicie sus actividades, fianza de compañía legalmente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la cantidad mínima que la Subdirección General de Ventas de Pronósticos le comunique al momento de la firma del contrato de comisión mercantil y deberá renovarla ocho días naturales antes de su vencimiento a fin de que la misma no se extinga, para garantizar el debido manejo de los bienes, fondos y valores que le asigne Pronósticos o que reciba por razón de su encargo.

El monto mínimo de la fianza a que se refiere el párrafo anterior, podrá incrementar a petición del agente, dependiendo del incremento de sus ventas semanales y de los productos y servicios que ofrezca.

Artículo 6o.- El agente desempeñará por sí mismo las obligaciones establecidas en el presente Reglamento y no podrá delegarlas. Sin embargo, podrá bajo su estricta y personal responsabilidad, emplear en el desempeño de sus funciones al personal subordinado que a su juicio le fuere necesario, debiendo dicho personal cursar y aprobar los programas de entrenamiento y capacitación proporcionados por Pronósticos y cumpla con las normas de operación establecidas en el contrato de comisión mercantil celebrado con Pronósticos.

Asimismo, el agente deberá contar con los elementos propios y suficientes para cumplir con las obligaciones laborales, fiscales y/o de cualquier otra naturaleza que deriven de las relaciones con sus propios trabajadores, por lo que Pronósticos estará relevado de la responsabilidad por las obligaciones mencionadas, puesto que el agente goza del carácter de patrón y no de intermediario en términos del artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo. De igual forma, el agente deberá cumplir con los pagos de impuestos, derechos o cualquier otra obligación que grave su actividad mercantil, y llevar los registros correspondientes; así como las de carácter laboral, incluyendo las derivadas de la Ley del Seguro Social, de la Ley del INFONAVIT y SAR, en relación con el personal que llegare a ocupar.

En términos de lo anteriormente expuesto, la relación laboral existe y existirá solamente entre el agente y sus trabajadores.

Artículo 7o.- El agente bajo pena de rescisión del contrato de comisión mercantil, no promoverá o comercializará cualquier otra forma de juegos, concursos o sorteos distintos a los contemplados en los Reglamentos de Pronósticos, en la Ley Federal de Juegos y Sorteos y su Reglamento, los autorizados por la Secretaría de Gobernación, así como los que celebre la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Artículo 8o.- El agente deberá exhibir a la vista del público, toda la documentación y publicidad que remita para ese efecto Pronósticos.

Quedarán exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior, aquellos agentes que por estrategia comercial o de ventas de Pronósticos, no requieran cumplir con dicho requisito.

Artículo 9o.- El agente se ajustará en el desempeño de sus actividades a las disposiciones establecidas en el Decreto de Creación, a éste y demás Reglamentos de Pronósticos, al contrato de comisión mercantil celebrado, a los instructivos, circulares, manuales y demás normas de carácter administrativo y jurídico que sobre la materia se encuentren vigentes, así como cualquier otra que en el futuro se expida y le comunique Pronósticos, así como vigilar que el personal que lo auxilie conozca y cumpla con dicha normatividad.

Artículo 10o.- Se entenderán como oficialmente comunicados, aquellos documentos e información que se hagan del conocimiento del agente a través de mensaje vía terminal, correo electrónico, prensa, página de Internet de Pronósticos, servicio postal, mensajería, personalmente y demás medios que permitan verificar su recepción.

Artículo 11o.- La determinación del establecimiento comercial donde el agente vaya a realizar su actividad, se hará de común acuerdo entre el propio agente y la Subdirección General de Ventas de Pronósticos, cualquier acondicionamiento o ubicación de la terminal, podrá realizarlo de acuerdo con los requisitos que le señale la referida Subdirección General de Ventas, debiendo proporcionar y poner a disposición de Pronósticos las instalaciones físicas y de suministro de energía, presentes o futuras para que tanto la terminal electrónica, como el equipo de comunicación, funcionen con seguridad y eficacia.

Artículo 12o.- La baja de una agencia deberá ser notificada por el agente a la Subdirección General de Ventas de Pronósticos por escrito o medio electrónico que se señale en el contrato de comisión mercantil, con cuando menos 15 (quince) días naturales de antelación a la fecha en que el agente tenga contemplado a realizar dicha baja. La petición de baja de agencia, deberá ser respondida por la Subdirección General de Ventas dentro de los 12 (doce) días naturales siguientes a su presentación, en caso de no emitirse respuesta alguna, se entenderá por autorizada la misma.

El cambio de giro comercial de una agencia deberá ser notificado por el agente a la Subdirección General de Ventas de Pronósticos por escrito o medio electrónico que se señale en el contrato de comisión mercantil, con cuando menos 15 (quince) días naturales de antelación a la fecha en que el agente tenga contemplado a realizar dicho cambio. El cambio de giro comercial, deberá ser respondido por la Subdirección General de Ventas dentro de los 8 (ocho) días naturales siguientes a su presentación, en caso de no emitirse respuesta alguna, se entenderá por autorizado el mismo.

Artículo 13o.- El agente deberá obtener por su exclusiva cuenta las licencias, permisos o autorizaciones que las disposiciones locales exijan para el funcionamiento de su establecimiento comercial y mantenerlo abierto al público en el horario indicado en el contrato de comisión mercantil celebrado con Pronósticos.

Artículo 14o.- El agente recibirá en calidad de comodato para el desempeño de su encargo, cuando menos una terminal electrónica y equipo de comunicación, los cuales deberá cuidar y proteger, para que no sufran daño ni deterioro alguno, debiendo devolver dichos bienes en el momento en el que fuere requerido por Pronósticos y sin más deterioro que el derivado del transcurso del tiempo, de su uso normal y prudente, así como a no cambiar por cuenta propia la ubicación de la terminal y equipo de comunicación.

Artículo 15o.- El agente, vía telefónica, deberá reportar de inmediato a Pronósticos o a quien éste designe, las fallas, descomposturas o cualquier otro evento que llegase a suspender la operación normal de la terminal, equipo de comunicación y demás componentes que lo integran; así como a no intentar reparar por cuenta propia la terminal y equipo correspondiente, asumiendo el compromiso de responder de cualquier daño que llegase a ocasionar por el incumplimiento de este artículo.

Artículo 16o.- Pronósticos se reserva el derecho de evaluar en el supuesto de daños ocasionados al equipo señalado en los artículos 14o. y 15o. de este Reglamento, el costo de la reparación conforme a un dictamen técnico elaborado por la empresa que dicha Institución designe, mismo que servirá como base para que el agente cubra el importe del daño en efectivo y en la cuenta bancaria que Pronósticos le indique.

Artículo 17o.- El agente deberá pagar, en caso de siniestro, el deducible correspondiente al seguro que se contrate para responder del robo total o parcial y de cualquier siniestro que pudiera afectar el equipo instalado en la agencia.

En caso de que ocurra cualquiera de los supuestos a que se refiere el párrafo inmediato anterior, el agente deberá levantar un acta ante el Ministerio Público, así como realizar todas las gestiones subsecuentes y enviar copia certificada a Pronósticos, quien le indicará el número de cuenta bancaria para el depósito del deducible en efectivo.

Artículo 18o.- La venta al público de los concursos, sorteos, productos o servicios a que se refiere este Reglamento, se efectuará por Pronósticos directamente, o a través de sus agentes, que percibirán por su intervención una comisión fija o variable que no excederá del 10% de la venta neta que realicen, salvo en los casos a que se refiere el párrafo siguiente y según los contratos de comisión mercantil que se celebren en los términos señalados por el Código de Comercio. En dicho porcentaje no se contemplará el monto de la venta de los boletos que hubiere cancelado.

En aquellos casos que lo estime procedente, el Consejo Directivo de Pronósticos podrá autorizar programas temporales que permitan modificar la comisión a los agentes y podrá implementar sistemas de incentivos promocionales con pago en efectivo y/o en especie para la red de agentes, con el objeto de lograr su apoyo para alcanzar los objetivos institucionales y comerciales.

Pronósticos podrá aumentar los concursos, sorteos, productos o servicios que deba comercializar y prestar el agente, notificándole los términos y el porcentaje de la comisión correspondiente mediante las formas establecidas en el artículo 10o. del presente Reglamento.

Artículo 19o.- Las ventas semanales deberán ser como mínimo a la cantidad equivalente a 43 (cuarenta y tres) salarios mínimos generales vigentes en el Distrito Federal, para lo cual pondrá toda su actividad, diligencia y capacidad de venta.

Artículo 20o.- El agente deberá pagar el importe de las ventas que hubiera realizado de todas las participaciones, productos o servicios que comercialice, previa deducción de la comisión a su favor a que se refiere el artículo 18o. del presente Reglamento y del importe de los boletos premiados pagados de acuerdo al artículo 21o., conforme al contrato de comisión mercantil que celebre el agente con Pronósticos.

El agente recibirá cada mes el estado de cuenta de las ventas y pagos realizados, disponiendo de un lapso de 15 días naturales a partir de su conocimiento para objetarlas, transcurrido éste, se darán como plenamente aceptados por el agente los movimientos y saldos que se le hayan presentado.

El agente que no efectúe el entero de las ventas de los concursos, sorteos, productos o servicios que ofrece Pronósticos al público, dentro de los plazos que le sean previamente comunicados, se le suspenderá la señal de la terminal, la cual será reactivada al momento de efectuar su pago y se hará acreedor a un cargo de hasta tres salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, por concepto de reactivación de señal, importe que será deducido de la comisión de la venta de la semana en que haya sido suspendida la terminal.

Artículo 21o.- El agente deberá pagar, previa validación en la terminal, aquellos boletos premiados que se le presenten para su cobro hasta por un monto de \$9,999.99 (nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.). El pago lo efectuará únicamente contra la presentación y entrega material del boleto correspondiente a la combinación que hubiere resultado ganadora, asimismo deberá entregar a Pronósticos dichos boletos, dentro de los plazos que le sean previamente comunicados en el contrato de comisión mercantil.

Artículo 22o.- El agente deberá hacer entrega de la totalidad de los boletos cancelados y boletos premiados pagados en la terminal que le ha sido asignada, haciéndose responsable del pago por el mal uso que pueda darse a los boletos cancelados y boletos premiados pagados que no entreguen en su liquidación a Pronósticos y que deriven en una contingencia legal o reclamo de pago. Asimismo, el precio de aquellos boletos cancelados y boletos premiados pagados de los cuales el agente no haga entrega, le serán cargados en el siguiente o ulterior estado de cuenta.

El agente será directamente responsable del cumplimiento de las obligaciones del presente Reglamento. Pronósticos no será en ningún caso responsable de los actos u omisiones, dolosos o culposos realizados por el agente o por su personal dependiente, en caso de violación o inobservancia de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables. El agente deberá interponer denuncia ante la autoridad competente en caso de surgir conflictos relativos al pago de premios derivados del mal uso que pueda darse a los boletos cancelados y boletos premiados pagados, y con ello excluir de cualquier responsabilidad de pago a Pronósticos.

Artículo 23o.- El Contrato de Comisión Mercantil que celebre el agente con Pronósticos tendrá una vigencia de un año contado a partir de la fecha de su firma, transcurrido este plazo automáticamente queda renovado por tiempo indefinido, siempre y cuando no exista manifestación en contra de alguna de las partes. Pronósticos se reserva el derecho de reconsiderar la renovación automática cuando hubiere duda del cabal cumplimiento de las obligaciones contraídas, evaluando los siguientes aspectos: ventas, pagos oportunos, entrega de boletos cancelados o boletos premiados pagados y no adeudos.

Artículo 24o.- Pronósticos, por estrategia comercial o por así convenir a sus intereses, estará en aptitud de dar por terminado el contrato de comisión mercantil en cualquier tiempo, para lo cual notificará su decisión al agente, cuando menos ocho días naturales antes de que deba surtir efectos la terminación, en los términos establecidos en el artículo 10o. del presente Reglamento; sin perjuicio de que proceda a exigir reparación del daño si es el caso, debiendo cumplir el agente sus obligaciones y liquidar los adeudos pendientes.

El agente podrá dar por terminado anticipadamente el contrato de comisión mercantil en cualquier tiempo, sin embargo, si la terminación se realiza en las primeras 20 semanas de inicio de operaciones, se generará a favor de Pronósticos un cargo por concepto de gastos de administración por la cantidad equivalente a 60 (sesenta) salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal.

Pronósticos podrá dar por terminado el contrato de comisión mercantil en los siguientes supuestos:

a) La información, documentación o referencias proporcionadas por el agente no sean fidedignas o presenten alguna alteración.

b) Pronósticos tenga conocimiento de ofrecimiento de la delegación por parte del agente de la comisión pactada en el contrato celebrado.

c) El agente contravenga lo dispuesto en el artículo 7o. del presente Reglamento, promoviendo o comercializando juegos, concursos o sorteos no autorizados.

d) El agente no realice la notificación de baja de agencia y giro del establecimiento comercial en los términos y plazos señalados en el artículo 12o. del presente Reglamento, debiendo cumplir nuevamente con los requisitos para el otorgamiento de una agencia autorizada.

e) El agente contravenga lo dispuesto en el artículo 22o. del presente Reglamento, dando mal uso a los boletos cancelados y boletos premiados pagados.

f) Durante las primeras 20 semanas consecutivas, contadas a partir de la fecha de inicio de las operaciones de la terminal, el agente no logre la venta mínima promedio señalada en el artículo 19o. del presente Reglamento. En este supuesto, se generará un cargo al agente, por concepto de gastos de administración en favor de Pronósticos por la cantidad equivalente de 43 (cuarenta y tres) salarios mínimos generales vigentes en el Distrito Federal, misma que se incluirá a su estado de adeudo y, de no cubrirse el mismo, se hará efectiva la fianza a que hace referencia el artículo 5o. del presente Reglamento.

g) En caso de que, habiendo transcurrido el tiempo a que se refiere el inciso anterior, el agente que no alcance durante 10 semanas consecutivas el promedio de venta mínima promedio señalada en el artículo 19o. del presente Reglamento.

h) El agente se niegue a proporcionar información sobre el manejo de la agencia a Pronósticos.

i) El agente que por cuenta propia repare o intente reparar la terminal, equipo de comunicación y demás componentes que lo integran.

El agente será amonestado por Pronósticos en los casos que se enlistan a continuación:

a) El agente o el personal subordinado a su cargo que opere la terminal no porten credencial expedida por Pronósticos, que los acredite como personas capacitadas y autorizadas para operar las terminales utilizadas para el desempeño del mandato.

b) El agente o el personal subordinado a su cargo se niegue a comercializar los concursos, sorteos, productos o servicios que Pronósticos ofrezca al público; así como a participar en los programas promocionales que Pronósticos desarrolle para sus marcas o en conjunto con un socio promocional.

c) El agente o el personal subordinado a su cargo se niegue a pagar los premios, de conformidad a lo establecido en el artículo 21o. del presente Reglamento.

d) El agente o el personal subordinado a su cargo se niegue a registrar cualquier apuesta de los productos que Pronósticos comercialice.

En caso de que el agente o el personal subordinado incurra en tres ocasiones en las conductas referidas en los incisos anteriores, en un periodo de seis meses, contados a partir de la fecha de la primera amonestación, Pronósticos podrá dar por terminado el contrato de comisión mercantil.

Artículo 25o.- Pronósticos autoriza al agente la utilización de los logotipos de su propiedad, los cuales deberán ser acordes en todo momento con los diseños y colores plasmados en el manual de identidad de Pronósticos. La presente autorización se entiende exclusivamente concedida a efecto de que el agente señale la fachada e interior de su agencia, razón por la cual queda expresamente prohibido el uso de los logotipos para fines distintos al antes mencionado.

Artículo 26o.- En las poblaciones que estime conveniente, Pronósticos podrá establecer concentradores de material operativo, publicitario o de cualquier otro tipo.

Los concentradores tendrán a su cargo almacenar y entregar el material operativo y publicitario, a los agentes.

Pronósticos podrá señalar otros medios de distribución de acuerdo a sus necesidades.

Artículo 27o.- En atención a que los recursos que obtenga Pronósticos en el cumplimiento de su objeto tienen el carácter de fondos federales destinados a la Asistencia Pública, el agente se encontrará sujeto a la observancia de las disposiciones aplicables en materia de vigilancia y supervisión de recursos públicos y será responsable, civil y penalmente en los términos de las leyes respectivas de su correcto manejo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- Se abroga el Reglamento de Agentes de Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 1978.

Tercero.- Cuando en algún ordenamiento se haga referencia al Reglamento de Agentes de fecha 25 de mayo de 1978, se estará a lo dispuesto por el presente Reglamento.

Cuarto.- En tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación; el acuerdo que contenga los formatos, datos y documentos de trámites que se deriven de este ordenamiento, se utilizarán los vigentes.

México, D.F., a 23 de junio de 2006.

Presidente del Consejo Directivo
C. Alonso Pascual García Tamés
Rúbrica.

Secretario del Consejo Directivo
Lic. Sergio Eduardo Huacuja Betancourt
Rúbrica.

(R.- 234670)

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Innovación y Calidad
CONVOCATORIA PUBLICA PARA OBTENER TITULOS DE AUTORIZACION
A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 16 DE LA LEY ADUANERA
No. SAT. AGIC-021/2006

Con fundamento en los artículos 16 de la Ley Aduanera y 3 transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, este último publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, 28 fracción LV del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2006, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ha decidido autorizar en términos del precepto citado en primer lugar los servicios que más adelante se precisan, por lo cual convoca a las personas morales interesadas en obtener un Título de Autorización para prestar al SAT los servicios que a continuación se describen:

Servicios de Consultoría de Seguridad en Tecnología de la Información (STI):

Las empresas que deseen obtener Título de Autorización, requieren tener experiencia en la prestación de servicios de seguridad en TI o similares, con cobertura en la República Mexicana, contando con personal capacitado y certificado en los servicios que se mencionan a continuación, debiendo demostrar su experiencia en al menos uno de ellos.

- Consultoría, asesoría y capacitación de prácticas y metodologías de TI.
- Consultoría en proyectos para el fortalecimiento de la seguridad de TI.
- Soporte de servicios de seguridad.
- Servicios de auditoría informática.

REQUISITOS

Los interesados en obtener un Título de Autorización deberán cumplir, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Aduanera con los siguientes requisitos:

I. Tener cinco años de experiencia, prestando los servicios que se vayan a autorizar.

II. Tener un capital social pagado de por lo menos \$1'373,988.00 M.N. (actualizado de conformidad con el anexo 2 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2006).

III. Cumplir con los requisitos de procedimiento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establezca en la convocatoria que para estos efectos publique en el Diario Oficial de la Federación.

De conformidad con la fracción III del artículo 16 de la Ley Aduanera, se fija como requisito de procedimiento que los interesados deben cumplir, el entregar la documentación que se detalla a continuación:

a. Carta en papel membretado de la empresa solicitante, en la cual el apoderado legal manifieste el interés de su representada en obtener el Título de Autorización motivo de esta convocatoria, debiendo indicar el número de convocatoria y el tipo de servicios, así como su domicilio para oír y recibir notificaciones.

b. Copia del testimonio de la(s) escritura(s) pública(s) que contenga(n) el acta constitutiva y sus principales reformas, misma(s) que deberá(n) contener los datos de inscripción en el Registro Público correspondiente.

c. Copia del testimonio de la escritura pública o, en su defecto, copia de los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 auditados y dictaminados, con el que la empresa solicitante acredite contar con el capital social pagado actualizado a que se refiere el artículo 16 fracción II de la Ley Aduanera.

d. Copia de la cédula de identificación fiscal.

e. Estados financieros del año 2005 auditados y dictaminados, e internos de 2006.

f. Carta en la que el representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

g. Carta en la que el representante legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el capital social pagado de su representada, no ha sido disminuido con posterioridad a la fecha del documento con el que haya acreditado el cumplimiento del requisito establecido en el inciso c) de esta convocatoria.

h. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma del representante legal de la empresa solicitante.

i. Copia del poder notarial del representante legal de la solicitante, en el que acredite tener facultades generales para actos de administración.

j. Curriculum de la solicitante, donde manifieste su experiencia de al menos cinco años en la prestación de servicios similares a los que se pretende autorizar en esta convocatoria.

k. Copia de al menos tres contratos de prestación de servicios similares a los señalados en esta convocatoria, debidamente firmados por las partes, celebrados por la persona moral interesada en obtener el Título de Autorización a que se refiere la presente convocatoria, con los que compruebe la experiencia de al menos cinco años prestando servicios similares a los solicitados en esta convocatoria; dos de los contratos deberán haber sido celebrados en los últimos cinco años y otro haber sido celebrado hace cinco años o más.

l. Carta en la que el representante legal declare bajo protesta de decir verdad, que su representada cumple con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

m. Carta en la que el representante legal declare bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra inhabilitada para contratar con las dependencias, entidades, organismos descentralizados y órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República y gobiernos estatales, ni que por su conducto participan personas físicas o morales, que se encuentren en dicho supuesto.

Las empresas interesadas en obtener un Título de Autorización para prestar al SAT los servicios descritos en la presente convocatoria, podrán presentar su documentación a partir del día de la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de la Federación y hasta el 17 de octubre de 2006, inclusive, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, debiendo entregar todos y cada uno de los documentos antes solicitados.

El procedimiento para el otorgamiento de los Títulos de Autorización a que se refiere esta convocatoria será de la siguiente forma:

1. Entregada la documentación, se realizará por el área competente, la revisión cuantitativa.
2. En el supuesto de que cumpla, se remitirá la documentación al área requirente del servicio, para la evaluación cualitativa de la documentación. En ambos casos se emitirá un dictamen por el área respectiva.
3. En el supuesto de que la interesada cumpla con estas dos etapas, se emitirá el Título de Autorización correspondiente.
4. En el caso de que la interesada hubiere omitido alguno de los requisitos contenidos en esta convocatoria, podrá presentar el total de su documentación nuevamente hasta el 17 de octubre de 2006, para una nueva revisión.

Se aclara que no habrá prórrogas.

La entrega de documentación se llevará a cabo en la Administración de Contratos, sita en calle Sinaloa número 43, piso 1, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., a la atención del licenciado Roberto Ramírez de la Parra, Administrador Central de Apoyo Jurídico, de la Administración General de Innovación y Calidad. La entrega de los títulos de autorización se llevará a cabo previa cita al teléfono 1102-30-80.

Con el objeto de aclarar posibles dudas, se podrán consultar las preguntas frecuentes en la página electrónica del SAT: www.sat.gob.mx, en la sección "Transparencia" en la subsección "13.- Adquisiciones, licitaciones y contratos", "Títulos de Autorización (artículo 16 de la Ley Aduanera)", "preguntas frecuentes", en caso de que no se aclare la duda podrá formular preguntas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: titulos@sat.gob.mx.

Para efectos de notificación, el SAT publicará el otorgamiento o no otorgamiento del Título de Autorización en la página de Internet del SAT antes señalada, en la subsección "Otorgamiento de Títulos", a más tardar quince días hábiles posteriores contados a partir de la fecha de recepción de la documentación.

Los documentos solicitados en original deberán contener la firma autógrafa del representante legal de la empresa solicitante; los documentos solicitados en copia deberán contar con la rúbrica de dicho representante legal y se acompañarán del original o de la copia certificada correspondiente para su cotejo.

Todos los documentos que se presenten deberán estar en idioma español, legibles y no contener tachaduras ni enmendaduras, excepto por los contratos, los cuales podrán estar en idioma diferente al español, en cuyo caso deberán acompañarse de traducción simple al español.

Efectos y alcances del Título de Autorización.

Los títulos de autorización que se otorguen de conformidad con la presente convocatoria, no eximen a los autorizados de la obligación de sujetarse al o los procedimientos de contratación que se instrumenten para la prestación de los servicios motivo de la presente convocatoria; por lo que el SAT no estará obligado a contratar los servicios con todos los tenedores de los títulos, sino sólo con aquellos a quienes se adjudique el contrato en términos de las disposiciones legales en materia de adquisiciones u obra pública, según sea el caso.

El SAT, en los términos de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de adquisiciones u obra pública, según sea el caso, requerirá que los licitantes cuenten con el Título de Autorización correspondiente, en el o los procesos de contratación de servicios que lleve a cabo.

México, D.F., a 1 de agosto de 2006.

El Administrador General de Innovación y Calidad
del Servicio de Administración Tributaria
Ing. Juan José Bravo Moisés

Por ausencia del Administrador General de Innovación y Calidad, del Administrador Central de Recursos Financieros, del Administrador Central de Capital Humano, del Administrador Central de Recursos Materiales, con fundamento en los artículos 2 y 8, segundo párrafo, en concordancia con el 28 fracción LV del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de junio de 2005, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2006, firma en suplencia

El Administrador Central de Apoyo Jurídico

Lic. Roberto Ramírez de la Parra

Rúbrica.

(R.- 234674)

DICONSA, S.A. DE C.V.
OFICINAS CENTRALES
CONVOCATORIA

Diconsa, S.A. de C.V., Oficinas Centrales; con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en las Normas y Bases Generales para la Administración, Adquisición, Disposición Final y Baja de Bienes Inmuebles de Diconsa, S.A. de C.V., en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública número LPN/001/DICONSA/OC/EBI-2006, relativa a la enajenación de los inmuebles, que se describen a continuación:

CARACTERISTICAS DE LOS INMUEBLES

No. Prog.	Denominación del inmueble	Tipo de inmueble	Ubicación	M² terreno	M² construcción	Precio mínimo de venta
1	San Nicolás Parangueo	Almacén	Carretera Valle de Santiago-Guarapo km 7, C.P. 38430, Valle de Santiago, Guanajuato	9,182	1,009.00	\$3,103,000.00 más IVA de construcción
2	Ixtlahuacán	Almacén	Santa Inés s/n, Municipio de Ixtlahuacán, Colima	7,500.00	1,032.00	\$2,511,000.00 más IVA de construcción
3	Bodega Guadalupe	Bodega	Municipio de Guadalupe Zacatecas, Zacatecas	6,420.00	1,000.00	\$4,925,000.00 más IVA de construcción
4	Miravalle	Local comercial	Manzana 41 Paseo Miravalle y Valle Hermoso, Sonora	338.00	300.00	\$200,000.00 más IVA de construcción
5	Croc San Bernabé	Local comercial	Mártires de Río Blanco No. 1766 Esq. Casa del Obrero Municipal U.H. Croc San Bernabé, Monterrey, Nuevo León	348.19	155.00	\$777,000.00 más IVA de construcción
6	Monterreal I	Local comercial	Circuito de la Paz No. 269 Esq. Cuarta Cerrada de la Paz U.H.I. Monterreal I, Escobedo, Nuevo León	203.00	154.23	\$639,000.00 más IVA de construcción
7	Hopelchén Dzilbalchén	Almacén	Calle 33 s/n, Supermanzana s/n, carretera Hopelchén Iturbide entrada del pueblo, C.P. 24611, Municipio Hopelchén, Campeche	5,829.00	1,587.32	\$1,984,500.00 más IVA de construcción

Las bases y especificaciones tienen un costo de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA y están a la disposición de los interesados en la Dirección de Administración y Recursos Humanos de Diconsa, S.A. de C.V. cuyas oficinas se ubican en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, D.F., teléfono 52-29-07-00, extensiones 65611, 65614 y 65624, así como en las áreas administrativas de las sucursales y unidades operativas que a continuación se mencionan:

Sucursal	Domicilio	Teléfono
Bajío	Acceso 4, lote 9, Fraccionamiento industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Qro.	01 44 22 18 32 56

Centro	Periférico Manuel Gómez Morín No. 5401	01 33 31 10 00 69
Noroeste	Carr. Internacional a Guaymas km 1.5 y Periférico Sur, Hermosillo	01 662 250 01 16
Norte	Carretera Monterrey-Laredo km 14.2 General Escobedo, Nuevo León	01 444 8 18 31 67
Peninsular	Calle 26 lotes 17 y 19 Cd. Industrial, Mérida, Yucatán	01 999 946 23 11

La venta de bases para la licitación será diariamente en días hábiles de 10:00 a 13:30 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de agosto del año en curso, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa, S.A. de C.V.

Los inmuebles objeto de la licitación podrán ser inspeccionados por quienes adquieran bases, del 1 al 21 de agosto de 2006, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de cada uno de los inmuebles, previa cita en la Dirección de Administración y Recursos Humanos, al teléfono 52-29-07-00, extensiones 65624, 65611 y 65614, o en la sucursal correspondiente.

La licitación pública se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del registro de asistentes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Fecha y hora del acto de fallo
15/agosto/2006 11:00 horas	22/agosto/2006 de 10:00 a 11:00 horas	22/agosto/2006 11:00 horas	22/agosto/2006 14:00 horas

Dichos eventos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., sita en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, D.F. Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito. El documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa, S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del valor total del inmueble, sin incluir IVA.

La entrega física y documental de los bienes inmuebles será dentro de los 90 días naturales posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte del adjudicatario, lo que deberá hacerse dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

Serán desechadas aquellas propuestas de personas físicas que se desempeñen en un empleo, cargo o comisión en el servicio público; o bien con las sociedades de las que dichas personas formen parte; o de personas que se encuentren inhabilitadas para desempeñarse como servidores públicos.

1 de agosto de 2006.

Diconsa, S.A. de C.V.

Director de Administración y Recursos Humanos

Lic. Eduardo Brime Alfonso

Rúbrica.

(R.- 234653)